



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

Análisis de estrategias Socio-económicas para potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniera de Minas

AUTORA:

Br. Yglesias Ramírez, Darlin Esneider (ORCID: 0000- 0002- 1284- 1590)

ASESOR:

MSC.Ing. Salazar Ipanaque, Javier Ángel (ORCID: 0000-0002-7909-6433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Evaluación de Yacimientos Minerales

CHICLAYO – PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedico este trabajo con mucho cariño
a mi familia, por su apoyo incondicional, especialmente a mi madre porque siempre confió
en mí para superar cualquier obstáculo y lograr este objetivo.
a Dios por encaminar mi vida por un buen rumbo.

A mis dos ángeles en el cielo
Reynaldo y Elena

Darlin Esneider Yglesias Ramirez

Agradecimiento

Es muy emocionante para mí llegar a este espacio y poder agradecer principalmente a Dios por protegerme durante toda mi vida. A los pobladores del distrito de Sexi por permitirme ingresar a sus hogares y brindarme la información para poder desarrollar mi tesis.

A mi adorada madre, Margarita Ramírez Quiroz, quien siempre me apoyó para la culminación de mi carrera, quien es mi ejemplo a seguir. Agradezco sus palabras de aliento y motivación porque gracias a ellas nunca me di por vencida.

A mi hija Cielito y a mis hermanos Yojhana Yglesias Ramirez, José Yglesias Ramirez, Jadhira Yglesias Ramirez, Veny Yglesias Ramirez que siempre han estado a mi lado apoyándome, todos mis logros son también para ustedes, son lo máximo, los amo infinitamente.

A mis tíos Rosas y Jacobo, por ayudarme de varias formas a culminar mi carrera, por sus muestras de cariño y afecto, siempre serán como un padre para mí.

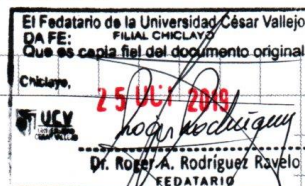
A mi padre José, a pesar de su distancia, siento que estás conmigo siempre y que este momento sería tan especial tanto para mí como para ti.

A mi asesor Miguel Ángel Salazar Ipanaque, por apoyarme en la realización de esta tesis bajo su dirección, apoyo, confianza y su capacidad para guiar mis ideas han sido un aporte incalculable.

A mis profesores que quienes, con sus conocimientos, experiencia, paciencia, aportes y valiosas recomendaciones han sido gran apoyo a lo largo de mi formación como profesional.

A mis amigos Merly Fernández Romero y Cristian Vásquez Torres, por tenerme mucha paciencia y aportar en el desarrollo de mi tesis.

Darlin Esneider Yglesias Ramirez



ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2019, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección de Investigación N° 027 - 2019/UCV-CH, de fecha 25 de octubre, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis "ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS SOCIO - ECONÓMICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DISTRITO DE SEXI - CAJAMARCA", presentada por el Bachiller: YGLESIAS RAMÍREZ, DARLIN ESNEIDER con la finalidad de obtener el Título de Ingeniero de Minas, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

- Presidente: Ing. Carla Milagros Mena Nevado
- Secretario: Mg. Orlando Alex Siccha Ruiz
- Vocal: Mg. Javier Ángel Salazar Ipanaqué

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:

Aprobado por unanimidad.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se dió por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 28 de octubre de 2019

Ing. Carla Milagros Mena Nevado
Presidente

Mg. Orlando Alex Siccha Ruiz
Secretario

Mg. Javier Ángel Salazar Ipanaqué
Vocal

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

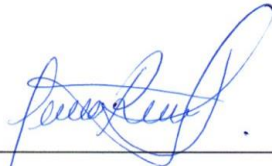
Yo, Yglesias Ramírez Darlin Esneider identificada con el DNI: 47620474, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, autora de la Tesis la cual lleva como título “Análisis de Estrategias Socio-Económicas para Potenciar el Desarrollo Sostenible de la Actividad Minera en el Distrito de sexi-Cajamarca, declaro lo siguiente:

El contenido de esta tesis es original, es el resultado de trabajo diario, no ha sido imitado, se usaron ideas, formulaciones, imágenes etc., propias del autor. Se ha empleado contenido importante el cual se ha extraído de libros e incluso de otros proyectos de tesis, los cuales han sido citados según los derechos del autor.

Considerando lo anterior soy responsable de que el hecho de no respetar los derechos de autor y el hacer copia, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que tomo cualquier responsabilidad que pudiese haber con respecto a esta tesis.

De tal modo, me hago responsable ante la Universidad o terceros, de cualquier anomalía que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado.

Chiclayo, 12 de Julio del 2019



Bach/ Yglesias Ramírez Darlin Esneider

DNI : 47620474

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos.....	4
1.2.1. A nivel internacional.....	4
1.2.2. Nacional	7
1.2.3. Local	9
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	10
1.3.1. Estrategias socio-económicos.....	10
1.3.1.1. Conflictos sociales	10
1.3.1.2. Plan de relaciones comunitarias.....	10
1.3.1.3. Área de influencia	11
1.3.1.4. Mesa de diálogo	11
1.3.1.5. Licencia Social.....	12
1.3.1.6. Actores sociales	12
1.3.1.6.1. La empresa minera	13
1.3.1.6.2. Las comunidades locales	13
1.3.1.6.3. Estado.....	13
1.3.1.7. Educación ambiental	13
1.3.1.8. Comunicación estratégica.....	14
1.3.1.9. Inserción laboral.....	14
1.3.2. Desarrollo sostenible.....	14
1.3.2.1. Objetivos del desarrollo sostenible	15
1.3.2.2. Canon minero.....	15
1.3.2.3. Responsabilidad social	15
1.3.2.4. La minería como oportunidad de trabajo.....	16

1.3.2.5.	Sustentabilidad económica	16
1.3.2.6.	Sustentabilidad ambiental.....	17
1.3.2.7.	Sustentabilidad social	17
1.3.3.	Teorías genéricas	18
1.3.3.1.	Estadística.....	18
1.3.3.2.	Recurso humano.....	18
1.3.4.	Desarrollo del estudio	18
1.3.4.1.	Información general de la provincia de Santa Cruz.....	18
1.3.4.2.	Descripción del distrito de estudio, Sexi	19
1.3.4.3.	Ubicación y localización de Sexi.....	19
1.3.4.4.	Calificación de creación y ubicación geográfica del distrito de Sexi	19
1.3.4.5.	División política y administrativa del distrito.....	20
1.3.4.6.	Límites	21
1.3.4.7.	Accesibilidad.....	21
1.3.4.8.	Climatología y temperatura (recursos hídricos).....	22
1.3.4.9.	Estrategias Socio- Económicas.....	23
1.3.4.10.	Desarrollo Sostenible.....	34
1.4.	Formulación del problema	35
1.5.	Justificación del estudio	35
1.5.1.	Técnica	35
1.5.2.	Ambiental	35
1.5.3.	Económica	36
1.5.4.	Social.....	36
1.6.	Hipótesis	36
1.7.	Objetivos.....	36
1.7.1.	Objetivo general.....	36
1.7.2.	Objetivos específicos	36
II.	MÉTODO.....	37
2.1.	Tipo y Diseño de investigación.....	37
2.2.	Operacionalización de Variables	37
2.2.1.	Variable independiente.....	37
2.2.2.	Variable dependiente.....	37
2.3.	Población y muestra	40
2.3.1.	Población	40

2.3.2. Muestra	40
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	40
2.4.1. Técnicas de Recolección de datos	40
2.4.2. Instrumentos de recolección de datos	41
2.5. Método de análisis de datos.....	42
2.5.1. Diagrama de procesos	43
2.6. Aspectos éticos	44
III. RESULTADOS	45
3.1. Identificación el área de estudio y las comunidades pertenecientes al área de influencia.	
45	
3.2. Conocimiento de la situación actual del distrito de Sexi y determinación de las principales características de la población local.	50
3.3. Identificación y determinación de mecanismos de conflictos generados en el distrito.	51
3.4. Seguimiento y control de las normativas vigentes establecidas por el estado.	59
3.5. Elaborar un plan de estrategias socio-económicas en donde considere alternativas de solución, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi.	62
Potenciar el Desarrollo Sostenible de la Actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca.	62
PLAN	62
IV. DISCUSIÓN	83
V. CONCLUSIONES.....	86
VI. RECOMENDACIONES	88
REFERENCIAS.....	90
ANEXOS	100
ANEXO N° 1: Pilares claves del Desarrollo Sostenible.....	101
ANEXO N° 1: Objetivos del Desarrollo Sostenible	101
ANEXO N: 2: Mapa de la Provincia de Santa Cruz.	102
ANEXO N°3: Mapa de ubicación del distrito de Sexi.	103
ANEXO N°4: Actividades ganaderas y cultivos del distrito de Sexi.....	104
ANEXO N°5: Proyectos mineros que se desarrollan en el distrito de Sexi	105
ANEXO N°6: Guía de Observación de Campo	106
ANEXO N°7: Guía de Entrevista.....	108
ANEXO N°8: Guía de encuesta.....	110
ANEXO N° 9 : Situación actual del distrito de Sexi.....	112

ANEXO N °10 Identificación y determinación de mecanismos de conflictos generados en el distrito mediante encuestas.	115
ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	116
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	116
AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	116

ÍNDICE DE IMÁGENES

<i>ILUSTRACIÓN 1:</i> LÍMITES DEL DISTRITO DE SEXI	21
<i>ILUSTRACIÓN 2:</i> ACCESO HACIA EL DISTRITO DE SEXI.	22
<i>ILUSTRACIÓN 3 :</i> UNIDADES OPERATIVAS DE CEMENTOS PACASMAYO EN EL PERÚ	30
<i>ILUSTRACIÓN 4:</i> VISTA SATELITAL - PROYECTO LOS PIRCOS.....	32
<i>ILUSTRACIÓN 5:</i> CARACTERÍSTICAS DEL YACIMIENTO DEL PROYECTO LOS PIRCOS	32

ÍNDICE DE TABLAS

<i>TABLA 1:</i> CALIFICACIÓN DE CREACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO.	20
<i>TABLA 2:</i> DESCRIPCIÓN DE LOS DISTRITOS DE SEXI.	20
<i>TABLA 3:</i> DATOS HISTÓRICOS DE LA TEMPERATURA EN EL DISTRITO DE SEXI.	22
<i>TABLA 4 :</i> ESTADO ACTUAL DEL DISTRITO DE SEXI.	24
<i>TABLA 5 :</i> FODA DEL DISTRITO DE SEXI	26
<i>TABLA 6:</i> DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO.....	29
<i>TABLA 7 :</i> CONCESIONES DE CEMENTOS PACASMAYO.....	31
<i>TABLA 8 :</i> MINERA TROY S.A.C - CONCESIONES	32
<i>TABLA 9:</i> EMPRESA VALE EXPLORATION PERÚ SAC - CONCESIONES	33
<i>TABLA 10:</i> EMPRESA ALTO RIESGO SAC - CONCESIONES	33
<i>TABLA 11:</i> CONCESIÓN CUNYAC.....	45
<i>TABLA 12:</i> COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA CONCESIÓN CUNYAC	45
<i>TABLA 13:</i> CONCESIÓN VALE 63G	46
<i>TABLA 14:</i> COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA CONCESION VALE EXPLORATION	46
<i>TABLA 15:</i> CONCESIÓN CIRATO 4	47
<i>TABLA 16:</i> COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA MINERA TROY.....	47
<i>TABLA 17:</i> CONCESIÓN CIRATO 15.....	48
<i>TABLA 18:</i> ESTADO DE LOS PROYECTOS.....	49
<i>TABLA 19:</i> MATRIZ DE INTERACCIONES ENTRE ASPECTOS : SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO.....	50
<i>TABLA 20:</i> NORMATIVAS RELACIONADAS AL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS.....	59
<i>TABLA 21:</i> PROPUESTA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO.	64

RESUMEN

El presente informe de investigación tuvo por finalidad describir estrategias en el aspecto Social y Económico que ayuden a mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito de Sexi.

La investigación surgió de la observación de un problema vinculado realizar el análisis de las estrategias socio-económicas para potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca, para ello se buscó trabajar con una muestra de 15 personas utilizando como tipo de investigación cuantitativo y diseño no experimental descriptivo.

Asimismo, para el recojo de información se utilizaron métodos como el Sistémico – Analítico y técnicas de observación junto a instrumentos empleados como: Guía de observación de campo, guía de análisis documental, guía de encuesta y entrevista a los pobladores del distrito de Sexi, además se utilizó el programa ArGis y Excel.

Finalmente, se obtuvo como resultados el conocimiento de la situación actual, determinación de las principales características de la población y la identificación de los mecanismos de conflictos generados en el distrito, todos estos resultados se presentan por medio de gráficos, cada uno con sus respectivos análisis que ayudan a comprobar la hipótesis que Si se realiza un correcto análisis de las estrategias socio-económicas entonces se podrá potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi, todo ello permitió concluir que los pobladores del distrito de Sexi, se ven afectados por las empresas mineras ya que de una u otra manera alteran la tranquilidad de los habitantes, no involucran a la población en el monitoreo ambiental, los pobladores se encuentran divididos, las personas han tenido que migrar por la falta de empleo a otros lugares para buscar una mejor calidad de vida, no existe una buena relación empresa-comunidad.

Palabras claves: área de influencia, plan de estrategias, conflicto social, desarrollo sostenible, ingreso económico.

ABSTRACT

The purpose of this research report was to describe social and economic strategies that help improve the quality of life of the residents of the Sexi district.

The investigation arose from the observation of a problem linked to the analysis of socio-economic strategies to enhance the sustainable development of mining activity in the district of Sexi-Cajamarca, for which it was sought to work with a sample of 15 people using as a type of quantitative research and non-experimental descriptive design.

Likewise, for the collection of information, methods such as the Systemic - Analytical and observation techniques were used together with instruments used as: Field observation guide, documentary analysis guide, survey guide and interview to the inhabitants of the Sexi district, besides the ArGis and Excel program was used.

Finally, the results obtained were the knowledge of the current situation, determination of the main characteristics of the population and the identification of the conflict mechanisms generated in the district, all these results are presented by means of graphs, each with their respective analyzes that help to verify the hypothesis that If a correct analysis of the socio-economic strategies is carried out, then the sustainable development of the mining activity in the district of Sexi can be promoted, all this allowed to conclude that the inhabitants of the district of Sexi, are affected by the mining companies because in one way or another they disturb the tranquility of the inhabitants, they do not involve the population in environmental monitoring, the inhabitants are divided, people have had to migrate due to lack of employment to other places to look for a better quality of life, there is no good company-community relationship.

Keywords: area of influence, strategy plan, social conflict, sustainable development, economic income.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Es frecuente escuchar que en los últimos años las compañías mineras y las comunidades están inmersos en múltiples conflictos y por diferentes motivos, adicionalmente estos conflictos han tenido giros importantes, hasta comienzos del siglo pasado, cuando se hablaba de conflictos mineros, la confrontación por excelencia era laboral, los sindicatos de trabajadores y sus federaciones eran organizaciones que lograban paralizar la producción, muchas veces con huelgas nacionales.

En la minería peruana, no sorprende hablar sobre los conflictos sociales a los que se tiene que enfrentar las empresas a fin de obtener los permisos para ejecutar los proyectos mineros, a pesar que la minería es la fuente primordial de ingreso económico para el país, es una pena tener que pasar por estas situaciones problemáticas, sin importar el impacto económico que afecta al impedir un proyecto minero de gran envergadura como por ejemplo Conga, Cañariaco, Tía María entre otros, tienen que afrontar estos conflictos sociales perjudicando su desarrollo y frenando los ingresos económicos al país.

Frente a lo dicho se indica que existe un problema en la que está vinculado con los conflictos sociales ya que, son acciones enfrentadas por distintos grupos de interés en la que perciben que sus objetivos son totalmente incompatibles al objetivo del otro, llegando a su situación más crítica con un acto de violencia. A lo que se puede deducir que las verdaderas relaciones con las comunidades de influencia a los proyectos se han transformado de una “opción a una necesidad” Malhotra, (2001).

Si se sigue con la misma situación problemática, donde los problemas se muestran cuando ya casi nada se puede hacer, esto llegará a un tiempo donde los inversionistas pierdan la confianza en la población peruana y decaiga la economía nacional. Como lo precisa Cisneros, (2015) en su investigación donde indica que los actores se manifiestan de diversas formas, no existe nexos de comunicación y se observa un débil conocimiento de la cultura local por parte del Estado y la empresa extractiva, además los orígenes del conflicto están en aquellas demandas y aspiraciones por parte de los pobladores, en la relación de la humanidad con la naturaleza, en lo cotidiano, en la indiferencia del estado,

en esa acumulación de resentimiento de la población, en la generación emergente, en los nuevos líderes, en el respeto al otro, poniendo en riesgo la minería del país.

La problemática en nuestro país presenta diversas causas: tales como la desconfianza por parte de la comunidad donde se desarrollan los proyectos del sector minero, al no creer en lo que ofrecen las empresas ya que han visto casos en otros lugares donde se da el incumplimiento de acuerdos de parte de las empresas, es ahí donde la comunidad al ver el desinterés y no cumplir con lo acordado, toman medidas que ellos creen que son adecuadas para hacer cumplir lo establecido donde finalmente se origina el conflicto social; no existe buen entendimiento de diálogo, no hay comunicación de ida y vuelta será porque las empresas no saben llegar a las personas o porque solo utilizan las mesas de diálogo como espacios de negociación política para la gestión de crisis; este proceso no implica solamente sentarse a conversar, sino también cambiar la forma en que las personas hablan, suponen y se comunican entre ellas, el diálogo requiere de la auto-reflexión y el cambio personal de los actores presentes, deben estar dispuestos a realizar un verdadero cambio y cumplimiento de la ley; por otro lado, los estudios técnicos que presentan son muy difíciles de entender por parte de los campesinos ya que muchos no cuentan con estudios que les faciliten captar al menos de las riquezas que cuentan, no hay un nexo en la que intervengan los principales actores en la que se especifique los seguimientos y monitoreos de impacto ambiental, también es importante escuchar a la comunidad que muchas veces cuentan con proyectos propios pero por falta de atención del gobierno es imposible que se desarrollen, entonces este es otro factor, el poco interés del estado y la falta de un buen dialogo hace que se generen conflictos de gran envergadura.

Se tiene como evidencia en Perú, según el autor Vallejo, (2007) que, a causa de proyectos mal ejecutados en relación a la construcción de obras en las comunidades, existen fracasos por incumplimiento de acuerdos lo que origina un gran malestar en la comunidad donde se ejecutan las obras; a raíz de estas obras mal ejecutadas se crea malestar y desconfianza en la comunidad campesina., siendo la confianza pieza clave ante ejecución de cualquier proyecto. Teniendo como evidencia según Menéndez, (2018) indica que, en la compañía minera Caraveli en Arequipa, expresa la ejecución de sus actividades de responsabilidad social mediante puestos de trabajo para la población y ayudas en la infraestructura que permite su desarrollo y satisfacción para ambas partes.

Otra evidencia según Jacome, (2014) nos dice que, para analizar los conflictos, la empresa interesada primero debe identificar los grupos de interés, para entender que

es lo que realmente los aqueja siendo muy importante para la toma de decisiones y para adoptar mejores prácticas de gestión ambiental. También indica Carrillo, (2011) en el caso Mallay-Buenaventura se manifiesta que el conflicto que surgió entre la empresa y la comunidad fueron desde un principio porque se presentaron dificultades para el buen entendimiento o la comunicación no era adecuada entonces los beneficios a los que realmente creían no fueron lo que esperaban; esta situación se fue agravando teniendo como causas la falta de entendimiento entre los actores involucrados en el conflicto y que no hay un lenguaje apropiado y comunicación progresiva, por lo tanto, no hay transformación correcta de negociación. Para fomentar el desarrollo urge incentivar la comunicación y el accionamiento de propuestas que promuevan el dialogo sincero junto con la construcción de la confianza (Carrillo, 2011).

Por otro lado, el incumplimiento de la base legal, en la que según Mejía, (2013) señala que las compañías mineras Yanacocha y Volcan, no logran ganarse la confianza de las comunidades por el hecho de que no cumplen con el Decreto Supremo N° 042-2003-Em, que es un requisito de un compromiso anticipado mediante una Declaración Jurada, en la cual las empresas se responsabilizan voluntariamente perfeccionar mecanismos, como la participación civil en temas ambientales y el seguimiento en general, etc. Como lo evidencia Aldana, (2016), las empresas que no involucran a la población en el monitoreo de los estudios ambientales, muchas veces no invierten en el tratamiento de los residuos y los liberan tal cual al ambiente, creando temor y desconfianza en la población; existe el reglamento de participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de los Estudios Ambientales presentados al Ministerio de Energía y Minas (Resolución Ministerial N° 728-99-EM/VMM) permite el acceso del EIA (Estudio de Impacto Ambiental) al público durante su evaluación. Además, es un elemento clave para lograr el desarrollo sostenible, el involucramiento de la población, tanto en el entendimiento como en la solución de los problemas ambientales.

Muchas veces no se involucra al ciudadano en el monitoreo de las actividades vinculadas al cuidado medioambiental, lo que el investigador Luque, (2016) afirma que la empresa minera Cerro Rojo, que desarrolla su proyecto en la comunidad de Ccochapiña en el distrito de Cotabambas - Apurímac, presenta un déficit nivel de comunicación entre sus

actores involucrados, ya que son escasos los aportes que se realizan en la comunidad y los pobladores sólo se manifiestan con la compañía para

Solicitar su cooperación para algunas festividades en el distrito. Entonces se puede deducir que, por la falta de interés entre los actores, expectativas, intereses personales, no hay relación verdadera con el territorio, no se establece la estrategia de relacionamiento.

Si se hace referencia al aspecto local, se puede señalar que el distrito de Sexi, ubicada en la provincia de Santa Cruz, también presenta la misma problemática vinculada a los conflictos sociales en los diferentes proyectos en producción provocando malestar en la población muchas veces a causa de incumplimiento de acuerdos, nunca se les dio la oportunidad de participar en una mesa de diálogo, falta de confianza para la ejecución de nuevos proyectos, no hay transformación correcta de negociación y esto origina que no haya entendimiento entre los actores involucrados en el conflicto.

Por tal motivo en la presente investigación nos preguntamos:

¿En qué medida el análisis de las estrategias socio-económicas podrán potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi- Cajamarca?

1.2. Trabajos previos

1.2.1. A nivel internacional

Entre los trabajos previos de investigación que sirvieron de base, está lo propuesto en Bogotá (Colombia), ALVARADO BARRERO, Sandra, 2017, en la tesis titulada “Plan estratégico para el desarrollo sostenible de la minería del oro en Colombia”, donde estableció como conclusión que actualmente a Colombia se le percibe como un país atrasado, por el crecimiento de la minería informal, donde solo se benefician personas que realizan extracción ilícita; han provocado que la actividad genere impactos adversos y que la industria minera sea rechazada por las comunidades. Existe debilidad normativa, insuficiente presencia y control del Estado, corrupción; injerencia indebida de las grandes empresas mineras en las decisiones del Gobierno, especialmente en lo relativo a la expedición de las normas que rigen el sector; condiciones socioeconómicas y ambientales deterioradas con dominio de la pobreza y el bajo desarrollo en las zonas mineras; alta

corrupción en el manejo de los recursos de regalías, con mínimas acciones que terminen en castigos por parte de la justicia.

También en Buenos Aires (Argentina), por PÉREZ SUÁREZ, Giovanni Alejandro, 2015, realizó una investigación sobre “Las representaciones sociales del concepto de desarrollo en los actores estratégicos del proyecto minero-la Colosa-Colombia” en donde concluye que hoy en día se dice que las empresas mineras ven de manera importante las políticas de seguridad que promueven los actuales gobiernos colombianos. Esto ha permitido que en los últimos años la inversión extranjera creciera considerablemente, la cual se ha dado básicamente por el potencial geológico con el que cuenta el país, se ha motivado la confianza que los inversionistas tienen en Colombia sobre todo por sus políticas de seguridad. Estos acontecimientos han permitido que importantes transnacionales mineras vean en Colombia, un país donde se puede invertir y al mismo tiempo fomentar el empleo y el desarrollo económico.

Así mismo, en Barcelona (España), DEVENIN VERA, Verónica, 2014, en la investigación titulada “Responsabilidad social corporativa y producción de un espacio minero”, para la realización de su tesis doctoral, en la que detalla que al mencionar las actividades mineras y su relación con las comunidades de influencia abarcan una serie de situaciones, como por ejemplo el tipo de mineral y su proceso de extracción, qué tanto puede afectar al ambiente de las comunidades cercanas y cómo influye el Estado en la resolución de posibles conflictos. En este caso el espacio minero se caracteriza por la disposición y calidad de los servicios ambientales y cómo ocurre en la salud de las personas; muchas veces la transformación de estos espacios no es resuelta, generándose las contradicciones en forma de conflictos.

En Bogotá (Colombia), ALVARADO BARRERO, Sandra, 2017, en la tesis titulada “Plan estratégico para el desarrollo sostenible de la minería del oro en Colombia”, donde estableció como conclusión que actualmente a Colombia se le percibe como un país atrasado, por el crecimiento de la minería informal, donde solo se benefician personas que realizan extracción ilícita; han hecho que la actividad genere impactos adversos y que la industria sea rechazada por las comunidades.

Existe debilidad normativa, insuficiente presencia y control del Estado, corrupción; injerencia indebida de las grandes empresas mineras en las decisiones del Gobierno, especialmente en lo relativo a la expedición de las normas que rigen el sector; condiciones socioeconómicas y ambientales deterioradas con dominio de la pobreza y el bajo desarrollo en las zonas mineras; alta corrupción en el manejo de los recursos de regalías, con mínimas acciones que terminen en castigos por parte de la justicia.

En Madrid (España), DE LA TORRE DE PALACIOS, Luis, 2012, menciona en la tesis “Realidad estratégica de la sostenibilidad de los recursos naturales: La explotación del hierro”, indica que el desarrollo de la presente investigación trata de describir, el requisito indispensable para la ejecución de los proyectos como lo es que tienen que ser sostenibles en el tiempo, pero actualmente la minería atraviesa baja aceptación en las poblaciones, por lo cual el objetivo de esta tesis es desarrollar una técnica sostenible que es el (Índice de Impacto Energético IIE), que permite clasificar diferentes explotaciones mineras según el impacto ambiental que provocan en la extracción y sus procesos del mineral en función de sus características y propiedades. La finalidad es analizar la metodología de explotación y ver si resulta ser sostenible medioambientalmente.

Finalmente, en Santiago de Chile (Chile), MATTA ARAYA, Isabel Carolina, 2011, elaboró una tesis titulada “Comunidades sustentables y responsabilidad social empresarial: Oportunidades para fundación Chile. Estrategia de comercialización y operaciones”, concluye que una de las estrategias para las Comunidades Sustentables es el PMA; Es un programa mundial de alimentos, se basa en virtudes competitivas y en las necesidades del mercado ya identificadas. Dentro de sus virtudes competitivas del PMA se tienen: conocimientos específicos, alto nivel de capital humano y asociaciones internacionales de calidad y garantía. La oferta de valor está en las necesidades del mercado y consiste en hacer progresar el nivel de vida de las comunidades y restablecer la reputación de las empresas que transforman a dichas comunidades. El desarrollo del proyecto se diseña sobre un ámbito global, pero adecuado a las precisiones encontradas en torno a las comunidades con que interactúa. Se basa en un modelo de 4 fases: 1) Diagnóstico, 2) Diseño de Estrategia de Desarrollo Sustentable, 3) Implementación de Estrategia de Desarrollo Sustentable, 4) Seguimiento.

1.2.2. Nacional

La investigación a realizar también presentó antecedentes nacionales, entre las que destaca lo trabajado por la Bachiller ZANABRIA DE GÓMEZ, Rina Silvia, para optar el Grado de Maestro en Ciencias, Derecho con mención en Derecho Empresarial, en el 2017, sobre “El rol del estado peruano en la promoción de la responsabilidad social de la empresa minera en el Perú, 2016” en el cual concluye que: La investigación se encargó de obtener información de una decena de empresas referentes a custionada minería peruana. Las referencias fueron recogidas a través de encuestas y entrevistas a los representantes de Relaciones Comunitarias, donde se informa el lugar y cualidades productivas de cada una de las compañías. La función del gobierno en todas sus categorías es importante para difundir la Responsabilidad Social Empresarial, donde se analizan aspectos legislativos para estabilizar el marco normativo, considerando como función un rol favorecedor de desarrollos de diálogo y encaminar decisiones; impulsando la participación conforme avancen los proyectos de inversión siendo la mejor estrategia para proporcionar la estabilidad de los proyectos mineros y obtener la licencia social.

De igual manera el SÁENZ ROMERO, Elsa Mercedes, en Lima (Perú), en el 2017, siendo el título de su proyecto de investigación “La responsabilidad social de una empresa minera. El caso de inca minerales en el distrito de San Damián”, en la que se tiene como resumen la función de la responsabilidad social de las compañías puesto que es imprescindible promover la sostenibilidad medioambiental, manifestando su crecimiento buscando ser inclusivo y ambientalmente justo con el fin de reducir la pobreza originando a su vez progreso para las familias en general. El impulso de la responsabilidad social compromete con mover a las personas para mejorar la conducta y progreso, además estos principios están encaminados en la precaución de posibles conflictos sociales con las comunidades, además trabajando en conjunto con los pobladores, con una continua estrategia de relacionamiento, canales de información entendibles y fortalecimiento de logros positivos.

También se puede destacar lo elaborado por MENÉNDEZ SAHUA, Lady Susan en Arequipa (Perú), 2016, en la tesis “Incidencia de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo sostenible de la minería en Arequipa caso: compañía minera Caraveli

2016” en la que concluye El manejo del área de Responsabilidad Social de la Compañía Minera Caravelí trabaja en base a políticas de inclusión Social, ya que la empresa busca el crecimiento de sus operaciones de manera conjunta con la población, puesto que cualquier actividad que la empresa realice cuenta y repercute de forma directamente a los pobladores, siendo el objetivo principal el progreso para ambos, pues en el caso de la minera Caraveli favorece a la compañía con la obtención de ventajas que la hacen más destacada al mismo tiempo la población sentirá que va progresando junto con la empresa, generando satisfacción para ambas partes, ubicándose en un nuevo contexto económico, por lo tanto se puede decir que el impacto es significativo.

En la siguiente tesis, elaborada por GRANADOS SANDOVAL, Victoria Basílica, en el 2016, en Huancayo (Perú) que tiene como título “Estrategias de implementación del plan de relaciones comunitarias de la empresa minera Chinalco en el distrito de Yauli-2014”, concluye que el desarrollo del proyecto tiene como objetivo describir las estrategias de implementación del plan de Relaciones Comunitarias y se basa por medio de un enfoque de crecimiento para el distrito, mediante campañas de salud, fortalecimientos en educación, donación de útiles y refrigerios escolares, capacitación, sensibilización a los pobladores, seguimiento ambiental, aportaciones económicas para el inicio de obras de impacto socio ambiental; estos criterios fomentan el desarrollo económico para el Distrito de Yauli. Luego de evaluar los resultados del Plan de Relaciones Comunitarias es necesario incorporar a un Marco regulatorio como muestra del plan estratégico donde quede formalizado para nuevos inversionistas en el sector minero dentro del Distrito de Yauli.

Además, GALLEGOS TORRES, María Graciela, en Lima (Perú), 2015, cuyo trabajo titulado “Estrategias de relacionamiento comunitario urbano” en la que detalla que para el desarrollo del proyecto se creyó conveniente establecer un área de relaciones comunitarias, mediante la cual se podrá identificar los grupos de interés en el proyecto, con la finalidad de realizar una mesa de diálogo y conocer los posibles temores e inquietudes de la población, mediante la información obtenida se podrá plantear estrategias de comunicación y relacionamiento con la finalidad de evitar un conflicto social.

De igual modo, QUISPE RODRÍGUEZ, Indalecio, en el 2014, en Lima (Perú), en su trabajo de investigación “Evaluación económica-social de la concesión minera y de su entorno, para prevenir conflictos mineros y garantizar la seguridad de su explotación, caso mina Pampamali”, pudo concluir que al hablar de conflictos sociales en el Perú, se percibe que sus orígenes contienen profundas historias fundamentales, con temas de irregularidades y exclusión a la población, esta situación puede ser normalizada de alguna manera por el Estado con propuestas de desarrollo para las comunidades, así como también propuestas para que las compañías mineras cumplan con su plan de responsabilidad social. Por otro lado, en cuanto a la explotación de la minería tradicional, no está influenciada de manera sostenida al desarrollo de sus actividades, pues, al contrario, deja sus pasivos ambientales, razón por que la explotación de los recursos minerales, son motivo actual de mayor conflictividad social que debilita la gobernabilidad del país y origina violencia. Según el caso de la mina Pampamali, la disminución de los conflictos mineros se logrará mediante la buena relación entre la empresa y la comunidad con el compromiso ambiental de la empresa, el aporte económico y su distribución equitativa que beneficie a los proyectos sociales.

1.2.3. Local

Se evidencia la necesidad de redactar por ABANTO BAZÁN, Roger y CORTÉZ SANCHEZ, Flor el proyecto de tesis titulado “Plan de Responsabilidad social empresarial de la minera Troy S.A.C proyecto Los pircos”, Perú (2012) donde se plantea propuestas en cuanto a la generación de empleo, nuevas formas de financieras donde los pobladores busquen autosostenerse económicamente, campañas médicas gratuitas, con ello se busca mejorar las relaciones empresa – comunidad y reducir cualquier impacto negativo fortaleciendo la meta del desarrollo sostenible.

En el distrito de Sexi, según lo establecido por el Geocatmin indica que existe 4 proyectos en la cual el problema principal de todo ello son los conflictos con las comunidades que afectan el desarrollo sostenible del distrito. El origen principal de los conflictos es la falta de empleo, a pesar de contar con 4 empresas desarrollándose en el distrito y la poca tasa de habitantes, existe gran cantidad de pobladores sin trabajo por lo que tienen que ir a otros lugares para conseguir el sustento para sus familias.

Las empresas mineras ubicadas en el distrito de Sexi, cuentan con un plan de responsabilidad Social, pero lamentablemente no lo cumplen, no existe canales de comunicación con la comunidad y las estrategias que ofrecen no contribuyen en mejorar la calidad de vida de los pobladores.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Estrategias socio-económicas

García, (2013). Las estrategias sociales se diferencian por darle única importancia a la participación social con el propósito de identificar nuevas oportunidades a fin de asegurar el bienestar de la población. Asimismo, las estrategias sociales promueven la distribución equitativa de los recursos para una mejor calidad de vida de la comunidad y ponen de realce la seguridad nutricional. Mediante la gestión local impulsan el diseño de políticas y programas para la producción y distribución de alimentos, infraestructura para el sector salud y educación, así como proyectos específicos para la población vulnerable.

1.3.1.1. Conflictos sociales

Cisneros, (2015), señala que los Conflictos Sociales describen la lucha de intereses y enfrentamientos entre actores sociales, dada muchas veces por movilizaciones que actúan colectivamente cada quien con orientaciones diferentes de mejorar. Muchas veces la demora en la resolución de los conflictos sociales originados casi siempre es por la falta de diálogo y desinformación a los medios de comunicación, genera problemas de gobernabilidad y trae consecuencias económicas al país donde el estado debe intervenir como mediador.

Los conflictos sociales manifestados en el distrito de Sexi, son en primer motivo por el gran índice de desempleo, la población está dividida, unos a favor y otros en contra, los que están o tienen familiares trabajando en las empresas mineras y los que no respectivamente.

1.3.1.2. Plan de relaciones comunitarias

El plan de relaciones comunitarias elaborada por La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas a través normas de relaciones comunitarias tiene por objetivo “El de entablar nexos entre poblaciones y empresas y

apoyar a gestionar y solucionar los problemas sociales que enfrenta el sector con las comunidades situadas en sus áreas de influencia” (León, 2001).

Cuenta con los Sigüientes Aspectos:

- Establecimiento de un compromiso corporativo de responsabilidad social en la misión y objetivos de la empresa.
- Política de adquisición de tierras y obtención de servidumbres
- Política de prevención social y manejo de Impactos socio económicos
- Plan de consulta
- Responsabilidades y acciones para en la conducción del plan de relaciones comunitarias de la empresa.

Los pobladores del distrito de Sexi, sienten insatisfacción al darse cuenta que en ningún momento ha llegado alguna institución del estado a informarles sobre algún plan de relaciones comunitarias, mucho menos conocen sobre el plan de minado que debe presentar toda empresa antes de ejecutar su proyecto para obtener la licencia social.

1.3.1.3. Área de influencia

Es considerado como aquel espacio que cumple una determinada función, así como las distancias que necesita un proyecto para desarrollarse, entre sus criterios se considera los límites del proyecto y su dinámica social. Desde el punto de vista minero también se puede decir que las empresas utilizan este término para referirse a zonas donde se da el impacto ambiental y social de sus operaciones (León, s/f).

Las áreas de influencia de los proyectos desarrollados en el distrito de Sexi corresponden a dos comunidades, la comunidad de Cunyac donde de ejecuta el proyecto Cunyac de Cementos Pacasmayo y la comunidad de Corral Viejo donde se desarrolla el proyecto los Pircos de la empresa minera Troy S.A.C.

1.3.1.4. Mesa de diálogo

Este mecanismo, surgió como gran ayuda para promover la participación ciudadana, consta de una serie de reuniones que impulsan a que los actores sociales se hagan presentes, entre los principales están los representantes de la municipalidad provincial y distrital, los encargados de las empresas mineras y los representantes del Estado, en estas reuniones ambas partes expresan sus inquietudes, se procesan discusiones y

acuerdos que buscan mediar sobre el cumplimiento de los planes de responsabilidad social de las compañías para hacer viable el proyecto. De la misma manera el consejo directivo de las partes dialoga sobre la dirección, manejo de fondos y prioridades de inversión de los proyectos sociales (Del Castillo, 2015).

Existe gran notoriedad de resentimiento en los pobladores de Sexi ya que en ninguno de los casos se hizo un llamado a participar en una mesa de diálogo para indicar los procesos que seguirá cada uno de los proyectos.

1.3.1.5. Licencia Social

Es un proceso, que consiste en la aprobación de un proyecto minero por parte de las comunidades en donde se asentará la ejecución del proyecto (Thomson y Boutilier, 2011). Se basa en las opiniones de las comunidades y se consideran dos niveles, el nivel de la aceptación, es el más alto y consiste en la legitimidad de la empresa, donde las personas perciben la transparencia del proyecto, el acceso a la información es accesible, se promueve el beneficio social y la comunicación con la empresa es recíproca; mientras tanto el nivel más bajo es la aprobación, en donde las personas empiezan a creer en el proyecto ya que visibilizan que están cumpliendo con lo prometido y se crea un nivel de confianza, logrando que la licencia social se mantenga en el tiempo.

1.3.1.6. Actores sociales

Son actores sociales las personas que velan por los intereses particulares de quienes representa, están organizados en entidades y organizaciones a partir de una conciencia de identidad propia, además tienen la capacidad de dominar cierto número de recursos que le permiten influir en actividades que potencialicen en el desarrollo de la sociedad y responder a necesidades identificadas como prioritarias donde estas acciones, busquen elevar su calidad de vida individualmente y colectivamente (Touraine, 1984). Dentro de los actores sociales se consideran a la empresa minera, las comunidades de influencia y el Estado.

Los actores sociales que intervienen en el distrito de Sexi son las empresas: minera Troy y Cementos Pacasmayo, las comunidades de Cunyac, Corral Viejo y el estado

1.3.1.6.1. La empresa minera

Es considerado como el sector más importante, para la economía del país, existen tres tipos de empresas mineras y se diferencian de acuerdo a su capacidad de producción como gran minería, mediana y pequeña minería. En los últimos años se ha designado para las empresas contar con un permiso para operar llamando licencia social donde se registran las actividades de responsabilidad social enfocadas al desarrollo local además de comunicar a los habitantes de las posibilidades de desarrollo que origina la actividad minera, como la promoción de empleo, nueva tecnología para extraer los minerales que contribuya a proteger y conservar el medio ambiente. (Carillo, 2011).

Las compañías mineras que se desarrollan en el distrito de Sexi son: Cementos Pacasmayo y minera Troy, las dos son pequeños productores mineros.

1.3.1.6.2. Las comunidades locales

Las comunidades locales son consideradas como los actores más afectados a lo largo de la ejecución de los proyectos de las empresas mineras, debido a que es inevitable la alteración al ambiente a causa del proceso de explotación que utilizan para extraer los minerales. Se trata generalmente de poblaciones rurales dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas, por lo tanto, se organizan en diferentes asociaciones de acuerdo a su actividad de producción e ingresos económicos. (De Echave, 2009).

1.3.1.6.3. Estado

El estado es una organización política, conformado por un conjunto de organismos apoyados por normas legales que controlan el territorio y a los residentes que viven en él (O'Donell, 2008). Es responsable de generar buenas relaciones minería-comunidad, además, se puede decir que el estado es una entidad que tiene como deber primordial garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y promover el bienestar general de todos sus habitantes, ante ello con la finalidad de desempeñar esta función, el Estado peruano ha entablado iniciativas encaminadas hacia el crecimiento económico que mejore el estilo de vida de la población. (Schuldt, 2005).

1.3.1.7. Educación ambiental

La Educación con enfoque ambiental es una estrategia que adquieren las personas de forma individual o grupal para tomar conciencia de su medio real adquiriendo conocimientos, y experiencias que facilite la integración con las áreas de aprendizaje,

afrontando problemas locales y siendo capaces de resolverlos, logrando así la sustentabilidad ambiental (UNESCO – PNUMA 1997).

En el distrito de Sexi, los pobladores a pesar de no participar en talleres donde se relacionen más con su entorno, tienen gran acercamiento a su ambiente, lo mantienen en condiciones favorables ya que es su primordial fuente de ingreso económico tanto para la ganadería como para la agricultura.

1.3.1.8. Comunicación estratégica

Es una técnica para fortalecer relaciones, se basa en informar todo lo que sucede ya sea mediante una mesa de diálogo, talleres informativos, boletines o cualquier otro medio posible para mantener a la población informada sobre su entorno cultural, social, y político logrando con ello resolver conflictos, eligiendo alternativas de acción, de una y otra manera consiste en reforzar e intensificar las actitudes y conductas ya presentes en los objetivos de ambas partes mina-comunidad (Miranda, 2010).

Lamentablemente en el distrito de Sexi, no se fomentan estas técnicas, es ausente de participar en este tipo de mecanismos para gestionar los conflictos que abordan, no existe una buena relación empresa-comunidad, porque la empresa nunca se interesó en reforzar sus actividades mediante una comunicación estratégica.

1.3.1.9. Inserción laboral

Es la incorporación y participación de la población activa en cualquier sector productivo, también se puede decir que es el vínculo entre empleador-empleado se da a través de la conversación de un acuerdo recíproco de carácter legal acordado por medio del sello de un contrato; en mencionado contrato se implantan las situaciones laborales y las importantes actividades que ejecutará el empleado, en servicio de las obligaciones del contratante y los factores remunerativos que ubica el mercado laboral (Risco, 2015).

1.3.2. Desarrollo sostenible

Término abordado para la Organización de las Naciones Unidas-ONU, por una comisión que representaba a diversas naciones, en ese entonces era encabezada por la ministra Noruega Gro Harlem Brundtland, por ello es que se le conoce que el término fue utilizado en el Informe Brundtland, delimitando al desarrollo como la capacidad

que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Hoy en día el término desarrollo sostenible se está aplicado a las operaciones mineras con la finalidad de hacer una minería con responsabilidad social, económica y ambiental.

El Desarrollo Sostenible, es un término muy poco conocido por los pobladores del distrito de Sexi, que al explicarles les inunda una profunda tristeza, ya que al ver la realidad que afronta su distrito les es imposible que se logre la sustentabilidad social y económica. (Ver Anexo N°1).

1.3.2.1. Objetivos del desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nombrados también como Objetivos de desarrollo Mundial, adoptan medidas precisas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Son 17 Objetivos y se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque últimamente se han incluido nuevas formas en cuanto a las alteraciones climáticas, las diferencias económicas, el agotamiento sostenible, la paz y la justicia, en medio de otras prioridades(Ver Anexo N°1).

1.3.2.2. Canon minero

El canon de las empresas mineras consiste en la contribución económica en la que participan y reciben los gobiernos del estado (municipales provinciales y distritales) del total de los beneficios adquiridos por el estado debido a la extracción de los recursos mineros.

Es aquella ley de la que deben gozar principalmente las comunidades donde se ejecutan los proyectos, haciendo realce en estos días el presidente del consejo de ministros Salvador del Solar, al participar en la solución del Conflicto desarrollado en las Bambas- Apurímac, lo que lamentablemente se puede deducir que el distrito de Sexi no goza de ninguno de estos beneficios.

1.3.2.3. Responsabilidad social

Es una guía de seguimiento para las compañías mineras, mediante un acuerdo que acepta para aportar en el desarrollo económico sostenible, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas; lo realizan de forma voluntaria con los sectores

públicos donde se relaciona, preservando los bienes ambientales y culturales para las generaciones futuras.

Sin embargo, con el pasar de los años se ha saltado de una sencilla filantropía en la que apoyaban de forma humanitaria a las poblaciones cercanas, al cumplimiento de una correcta y obligación del área de responsabilidad social para las empresas, donde se hace realce al origen a la importancia económica, social y ambiental, promoviendo una variedad de proyectos sociales que tengan impacto positivo en las comunidades donde se mantienen constante el relacionamiento mediante capacitaciones necesarias para el uso ambiental y empleo de tecnologías limpias precisas para asegurar la sostenibilidad del proyecto minero en la zona (Schwalb et al., 2003).

La responsabilidad Social que manejan las empresas del distrito, no influye en mejorar con el desarrollo del distrito, ya que es muy limitada la ayuda que ofrecen, si algo se les solicita, lo dan, pero no de forma humanitaria y es más se lo tienen que pedir para que aporten, no les nace la filantropía.

1.3.2.4. La minería como oportunidad de trabajo

La minería es un sector que atrae a una diversa cantidad de profesionales como: ingenieros (minas, geólogos, metalúrgicos, mecánicos, químicos, etc.), administradores, contadores, abogados, etc., genera múltiples puestos de trabajos para las comunidades que están directamente ligadas a los proyectos mineros, de alguna forma es un ingreso económico para los pobladores. “Para dinamizar la economía local es necesario generar empleo, es decir, requerir más bienes y servicios locales” (Benavides, 2012).

1.3.2.5. Sustentabilidad económica

Está claro que la minería promueve grandes cantidades de dinero, es un sector que produce diversos puestos de trabajo y mediante ello facilita a la población desarrollo económico de manera que su calidad de vida se ve mejorada. Pero muchas veces surgen conflictos porque la población siente no se da el desarrollo en su localidad, esto genera muchas interrogantes como por ejemplo ¿Quién es culpable de todo esto? ¿Quién no está cumpliendo con su rol las empresas mineras o el estado?, investigadores mencionan que “Si la población no está convencida que una operación minera es sustentable (cualquiera que sea la definición que se use), entonces no habrá

ganancias de ningún modo, porque la operación minera será postergada o completamente detenida” (Jeremy, 2002).

Maneja un papel sustancial en la toma de decisiones de las comunidades hasta que los proyectos pueden quedarse en stand by generando grandes pérdidas a los inversionistas como a la misma población de perder sus oportunidades de trabajo por ende un mejor ingreso económico a su hogar. “La industria minera es capaz de generar crecimiento económico por largos periodos de tiempo y vencer la pobreza, a través de la fomentación de empleo, generación de ingresos, la transferencia de tecnología, el desarrollo de infraestructura y la creación de cadenas productivas” (Devenin, 2014).

1.3.2.6. Sustentabilidad ambiental

La mayoría de la población tiene mala noción de la minería, la cual nadie les puede discutir la verdad, pues la minería tiene su historia, que en el pasado contaminaba bastante al ambiente desde que empezaba a explotar y sobre todo hasta en los procesos de metalurgia, pero debemos comprender que la tecnología avanza y hoy en día se cuenta con tecnología de punta para mitigar daños ambientales como por ejemplo la utilización de la biometalurgia es una tecnología nueva que se emplean en la fase de la recuperación de los metales, este proceso ha disminuido notablemente el impacto ambiental que genera la utilización de productos químicos para la recuperación del mineral valioso ;Estas nuevas tecnologías aplicadas a las operaciones mineras muchas veces han convertido a la minería en una actividad limpia en comparación a otras actividades que realiza el hombre como: la agricultura, la comercialización de carbón, etc. La preocupación de los investigadores por inventar nuevas tecnologías para la mitigación de la contaminación ambiental esta al orden del día, porque no podemos seguir realizando nuestras actividades sin tener en cuenta los impactos negativos que la misma ocasiona. (Jeremy, 2002).

1.3.2.7. Sustentabilidad social

Hablar de sustentabilidad social es un tema muy complejo, de una y otra manera abarca muchas necesidades de la población de influencia minera, esencialmente la calidad de vida junto al desarrollo sustentable, lo primero hace referencia al bienestar humano y a la satisfacción, producto de la vivencia de los mismos actores, respecto al desarrollo sostenible permite tener conciencia en cuanto al cuidado y utilización de los recursos

de hoy, pero sin dañar para que las generaciones futuras no se vean afectadas en sus necesidades.

Las comunidades deben entender que las compañías mineras mediante su área de responsabilidad social pueden ejercer varios programas a favor de las poblaciones de influencia, pero no cubrir todas sus necesidades, es ahí donde el Estado tiene la responsabilidad de invertir en proyectos que beneficien a las comunidades. “Debe prestarse atención al desarrollo de la sociedad que existió previamente o que creció en torno a un sitio minero durante su evolución y particularmente después del cierre de la mina” (Jeremy, 2002).

1.3.3. Teorías genéricas

1.3.3.1. Estadística

“Metodología para recopilar, examinar y extraer resultados de la información obtenida es decir las estadísticas es el procedimiento que los científicos y los matemáticos han utilizado para analizar y sacar conclusiones a partir de los datos recogidos” (Isotalo, 1997). La estadística es una ciencia aplicada al análisis y procesamiento de datos, con fines de sacar conclusiones de una situación problemática, nos lleva a la rápida toma de decisiones.

1.3.3.2. Recurso humano

El recurso humano es el mecanismo fundamental para conseguir ventajas competitivas y por lo tanto éste se fundamenta como un componente principal para cualquier tipo de organismo. Este es el mecanismo que diferencia que exista la competitividad, debe medirse y se debe comparar (Agudelo, Saavedra y Boyeroro, 2016).

Toda empresa pública o privada necesita del recurso humano para satisfacer sus necesidades como empresa, esto lo convierte en un recurso indispensable que se tiene que tener mucho cuidado en el momento de reclutamiento del personal.

1.3.4. Desarrollo del estudio

1.3.4.1. Información general de la provincia de Santa Cruz

La provincia de Santa Cruz pertenece al departamento de Cajamarca, anteriormente fue habitado por distintos grupos locales cuyos restos aún pueden encontrarse en algunos cerros de la provincia junto a reliquias de antepasados. Luego pasó a ser parte

del imperio incaico que lideraba Pachacútec con la continuación de Túpac Inca Yupanqui (Ver anexo n°2).

a. Distritos de la provincia de santa cruz:

La provincia de Santa Cruz, está constituida por 11 distritos, de los cuales estos son:

- Andabamba (a 14.77 km)
- Catache (a 11.11 km)
- Chancaybaños (a 10.24 km)
- La Esperanza (a 6.58 km)
- Ninabamba (a 17.65 km)
- Pulan (a 12.87 km)
- Santa Cruz
- Saucepampa
- **Sexi (a 13.63 km)**
- Uticyacu (a 16.65 km)
- Yauyucan (a 14.84 km)

1.3.4.2. Descripción del distrito de estudio, Sexi

El distrito de estudio en este proyecto de investigación es Sexi, tiene una extensión de 192,87 kilómetros cuadrados, siendo fundada mediante la Ley 9607 del 18 de septiembre de 1942.

1.3.4.3. Ubicación y localización de Sexi

El distrito de Sexi se encuentra en la provincia de Santa Cruz perteneciente al departamento de Cajamarca, en las laderas del oeste de la cordillera Occidental de los Andes entre el borde derecho del Río Chancay y a la ribera del lado izquierdo del río Cirato, entre los 850 y 2750 m. s. n. m. (Ver anexo n°3)

1.3.4.4. Calificación de creación y ubicación geográfica del distrito de Sexi

Se detalla de manera específica, los distritos pertenecientes a la provincia de Santa Cruz, en dónde se detalla el año de creación y las características geográficas.

Tabla 1: Calificación de creación y ubicación geográfica del distrito.

PROVINCIA Y DISTRITO	NOMBRE	CAPITAL LEGAL				UBICACION GEOGRAFICA		
		CALIFICACION DE CREACION				ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
		CATE- GORIA	DISPOSITIVO LEGAL					
		NOMBRE	Nº	FECHA				
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE SUCCHABAMBA							
SANTA CRUZ	STA.CRUZ DE SUCCHABAMBA	CIUDAD	D.L.	11328	21 ABR 1950	2035	06°37'21"	78°56'34"
ANDABAMBA	ANDABAMBA	PUEBLO	LEY	16684	21 AGO 1967	2540	06°39'32"	78°48'51"
CATACHE	CATACHE	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1355	06°40'15"	79°01'51"
CHANCAYBAÑOS	CHANCAYBAÑOS	PUEBLO	LEY	9607	17 SET 1942	1625	06°34'24"	78°51'52"
LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	PUEBLO	LEY	4652	23 ABR 1923	1700	06°35'27"	78°53'33"
NINABAMBA	NINABAMBA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2175	06°38'45"	78°47'05"
PULAN	PULAN	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2065	06°44'09"	78°55'09"
SAUCEPAMPA	SAUCEPAMPA	PUEBLO	LEY	25094	01 NOV 1989	1875	06°41'18"	78°54'57"
SEXI	SEXI	PUEBLO	LEY	9607	17 SET 1942	2495	06°33'36"	79°02'56"
UTICYACU	UTICYACU	PUEBLO	LEY	9393	01 OCT 1941	2312	06°36'12"	78°47'36"
YAUYUCAN	YAUYUCAN	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2400	06°40'53"	78°49'20"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.3.4.5. División política y administrativa del distrito.

Se describe el mecanismo constitucional de creación, territorio, cantidad poblacional y división natural de los distritos.

Tabla 2: Descripción de los distritos de Sexi.

PROVINCIA Y DISTRITO	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD POBLAC. (Hab/Km2)	Conclusión.
			REGION NATURAL
SANTA CRUZ	1417,93	32,05	
SANTA CRUZ	102,51	74,63	SIERRA
ANDABAMBA	7,61	317,61	SIERRA
CATACHE	609,16	15,77	SIERRA
CHANCAYBAÑOS	120,04	37,40	SIERRA
LA ESPERANZA	59,70	60,75	SIERRA
NINABAMBA	60,04	61,48	SIERRA
PULAN	155,67	38,41	SIERRA
SAUCEPAMPA	31,58	70,11	SIERRA
SEXI	192,87	2,23	SIERRA
UTICYACU	43,38	40,80	SIERRA
YAUYUCAN	35,37	100,71	SIERRA

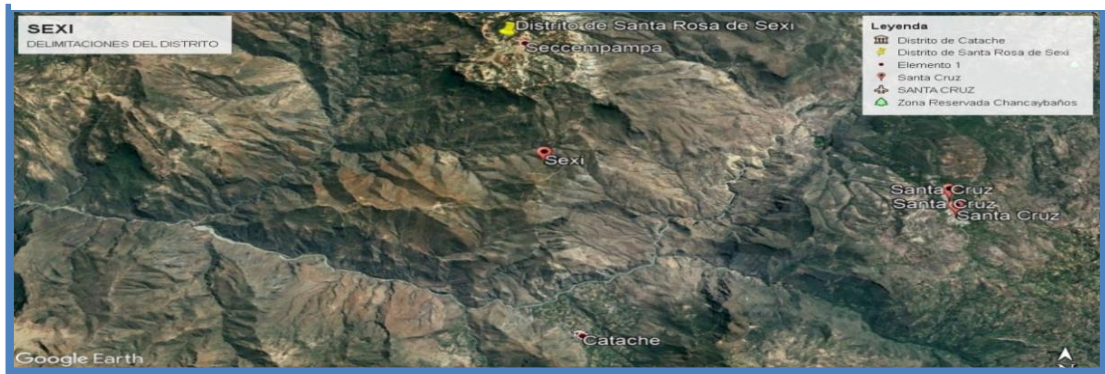
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según las últimas encuestas realizadas, se dice que la población de Sexi cuenta con un alrededor de 425 habitantes.

1.3.4.6. Límites

localiza por el sur con el distrito de Catache, al noreste con el distrito Llama, que le pertenece a la provincia de Chota, al este con los distritos de Santa Cruz y Chancay Baños.

Ilustración 1: Límites del distrito de Sexi



Fuente: Google earth

1.3.4.7. Accesibilidad

Desde la ciudad de Chiclayo al distrito de Sexi son 91 km. (aproximadamente 4 horas), pero para poder llegar al distrito hay diferentes maneras o tramos en la que existe un desvío de fácil acceso.

Si se desea desde Chiclayo se tiene:

Desde Chiclayo por la carretera a Chota (Chiclayo/Chongoyape/Cumbil/Llama/ La Colmena, desvío a la derecha que encamina a Sexi). Sexi está a 167 km desde la ciudad de Chiclayo, a 9 km desde La Colmena hasta donde hay carretera asfaltada, de ahí hasta Sexi en una carretera trocha carrozable, esta vía se considera la más adecuada para llegar al distrito de Sexi con un total de 4 a 5 horas.

Desde Chiclayo por la carretera a Santa Cruz (Chiclayo/Chongoyape/Puente Cumbil/Catache/Sexi). La distancia es de 138 km desde Chiclayo, y 20 km desde la carretera asfaltada, cruzando el puente Lipor. El tiempo de llegada desde Chiclayo es de 3 horas y media.

Ilustración 2: Acceso hacia el distrito de Sexi.



Fuente: Gerencia Sub Regional de Chota

1.3.4.8. Climatología y temperatura (recursos hídricos)

La climatología en el distrito de Sexi se califica como variado, ya que en horas muy tempranas el clima es frío, a media mañana se siente calor y luego en las tardes es friolento por ello se considera como caluroso y templado. Sexi es un distrito con lluvias considerables, inclusive en los meses más secos hay lluvias. El clima tiene una temperatura promedio de 14.3 ° C y las lluvias aproximadas son de 1016 mm.

Tabla 3: Datos históricos de la temperatura en el distrito de Sexi.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	15.3	15	14.8	14.6	14	13.5	13.2	13.5	13.9	14.5	14.4	14.6
Temperatura min. (°C)	9	8.8	8.6	8.4	6.7	5.5	5.6	6	6.8	7.7	7.3	7.5
Temperatura máx. (°C)	21.7	21.2	21.1	20.9	21.4	21.6	20.9	21	21	21.3	21.6	21.8
Temperatura media (°F)	59.5	59.0	58.6	58.3	57.2	56.3	55.8	56.3	57.0	58.1	57.9	58.3
Temperatura min. (°F)	48.2	47.8	47.5	47.1	44.1	41.9	42.1	42.8	44.2	45.9	45.1	45.5
Temperatura máx. (°F)	71.1	70.2	70.0	69.6	70.5	70.9	69.6	69.8	69.8	70.3	70.9	71.2
Precipitación (mm)	97	116	171	147	75	34	24	39	67	102	71	73

Fuente: Climate-Data.org

Las temperaturas más elevadas se manifiestan en enero, alrededor de 15.3 ° C, en el mes de julio se percibe el mes más frío, promediando los 13.2 ° C. Se presume que las temporadas de lluvias se dan entre los meses de diciembre hasta abril. Se sugiere que los meses de mayo, junio y julio son agradables para una visita al distrito ya que son

los meses que se encuentran un paisaje impresionante en el sector y al mismo tiempo es la época de cosecha de maíz, arvejas, y trigo.

1.3.4.9. Estrategias Socio- Económicas

Estrategias socio- económicas, son actividades planificadas que se realizan en favor de las personas pertenecientes a una comunidad, distrito, caserío, etc. con la finalidad de mejorar su calidad de vida, dichas estrategias no son más que establecer qué se quiere lograr, como se quiere llegar y qué camino tomar para cumplir con las necesidades de las poblaciones y así tener un desarrollo sostenible de la actividad minera. El distrito de Sexi a pesar de alojar dos proyectos mineros, gran número de familias muestran altos índices de pobreza, los pobladores son personas accesibles al diálogo, con muchas ganas de mejorar su condición económica, pero ellos se muestran muy incómodos al percibir que explotan los recursos de su distrito sin recibir nada a cambio, las empresas, ni el estado nunca los convocaron a una mesa de diálogo para hacerles la consulta previa y explicarles sobre los nuevos proyectos a ejecutarse en el lugar; que por derecho les pertenece estar informados . Las únicas formas de apoyo que reciben de las empresas son siempre que se les solicita, y siempre son en cantidades mínimas a lo que piden, la contratación de un profesor para dar clases particulares y la construcción de un vivero, no son suficientes para compensar la intranquilidad en la vida de las familias que han venido a provocar las empresas. Según lo que se ha podido conocer lo que los pobladores necesitan es que se promueva la creación de empleo para las personas pertenecientes del lugar, especialmente para los más jóvenes ya que vayan a otros lugares para conseguirlo además de continuar con sus estudios superiores.

A. Diagnóstico de la situación actual del distrito de Sexi

En el distrito de Sexi, se pudo observar a simple vista alto nivel de pobreza, que no va acorde a la situación de desarrollo con la que debería de tener ya que es un distrito que aloja a dos grandes empresas en las cuales se dedican a la extracción de minerales y agregados. Al mismo tiempo, se encontró resultados mediante encuestas establecidas en la que las personas que se encuentran viviendo dentro del distrito se sienten insatisfechos con la poca oportunidad de trabajo que hay, por ello tienen que migrar a otros lugares para conseguir mejor calidad de vida.

Tabla 4 : Estado actual del distrito de Sexi.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivero: forma de generar ingresos económicos, establecido por minera Troy. ✓ Veredas construidas y calles asfaltadas: obras realizadas por el municipio. ✓ Iglesia en buen estado ✓ Ganadería: Es una manera sobrevivir tanto como alimentación, así como también para generar ingresos económicos. ✓ Cuentan con energía eléctrica ✓ Cuentan con abastecimiento de agua ✓ Recolección de desechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colegio: Buen estado, pero falta de tecnología ✓ Posta médica: escaso personal. ✓ Pobreza y analfabetismo ✓ Municipio: débil estructura ✓ Carretera para llegar al distrito se encuentra en mal estado. ✓ No hay movilidad directa hasta el distrito. ✓ Migración de los pobladores. ✓ Los proveedores de alimentos tienen que ir a otros lugares para abastecer a la población. ✓ Las empresas mineras aportan ayuda siempre que se les solicite, no les hace la filantropía. ✓ No tienen una buena relación con las empresas mineras, ya que no brindan detalles de las etapas de los proyectos. ✓ El distrito está dividido en dos grupos, unos en favor y otros en contra de las empresas mineras. ✓ No existen oficinas descentralizadas.

Fuente: Elaboración propia

a. Enfoque ambiental

De acuerdo a los datos obtenidos, según los proyectos que se encuentran activos, se dice que la minera Troy es quien brinda un beneficio del cual consta de un vivero en la que las madres de familias pertenecientes a la zona, son las responsables del cuidado de estos y a quienes se les brinda el pago de un salario mínimo. Contribuyendo con su desarrollo económico.

Para ello, se pretende revisar el cumplimiento del cuidado ambiental en la que, según los Estudios de Impacto Ambiental, se debe basar bajo un cumplimiento estricto, por el cual se hará el análisis de los diferentes puntos que abarcan esos estudios.

- **Paisaje:** El distrito de Sexi, se describe por tener paisajes naturales, el cual no tienen modificación alguna; dentro de ello se encuentran a aquellos paisajes que declarados como reservas naturales o espacios protegidos, como el caso del bosque petrificado de Sexi (Piedra Chamana). Bosque con antigüedad de 39 millones de años, depósito de cenizas volcánicas y lahares pertenecen a la formación de Huambos. También paisajes rurales, caracterizados por tierras ganaderas y agrícolas. Parcelas o quintas, es la división de estos paisajes, dedicadas a las actividades relacionadas de acuerdo al clima de la zona en cultivo de grano, hortalizas y vegetales. Las ubicaciones de las viviendas son dispersas, por eso son llamadas viviendas rurales.

b. Enfoque social

- Tipo de tierras existentes en la comunidad

Tierra de secano, tierras existentes en la parte alta. Pertenecen de usufructo individual, esta zona se divide en diversos sectores del cual tiene acceso cada familia que pertenece a la comunidad. El cultivo en este tipo de tierra varía de año en año según el ciclo de rotación y las condiciones locales del ecosistema, conllevando a preservar la fertilidad de la tierra.

Pastos naturales, este tipo de tierra se mantiene como propiedad comunal, pero de usufructo individual. Se permite la fertilización y la preservación de los suelos.

- Tipos de comunidad

Existen en este caso, comunidad de parcelas en su totalidad, del cual la primera se basa en que cada comunero tiene propiedad o asume como propietario una porción de tierra que la trabaja para sus actividades ganaderas o agrícolas; la organización comunal solo interviene para actividades generales como la limpieza de canales y defensa de interés económicos.

- Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad.

Se pudo visualizar aspectos positivos y otros negativos en los factores externos e internos, lo que resalta la realidad en la que se encuentra el distrito de Sexi.

Esta información se pudo obtener mediante las encuestas y entrevistas realizada en la zona, donde también se puede identificar a simple vista las falencias que ocurren. Para ello se obtuvo los siguientes datos:

Tabla 5 : FODA del distrito de Sexi

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas dispuestas al diálogo y conscientes de la responsabilidad de sus actos. ✓ Voluntad de mejorar su calidad de vida. ✓ Personas capaces de brindar seguridad a los proyectos. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacen sus propias necesidades. ✓ Respeto a las costumbres y actividades cotidianas en el área de influencia a los proyectos. ✓ Cuentan con profesores que ofrecen clases particulares para sus hijos. ✓ Cuentan con un vivero que genera ingresos para su hogar.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ División entre accionistas y pobladores. ✓ Falta de diálogo ✓ Lentitud en la toma de decisiones por falta de información. ✓ Falta de decisión para hacer respetar sus derechos. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflictos por intereses generados por los proyectos. ✓ Migraciones ✓ Contaminación por los pasivos ambientales. ✓ Incertidumbre por el paso de los camiones pertenecientes a la empresa Troy.

Fuente: Elaboración propia

- Factores que generan los conflictos sociales

Para poder identificar los conflictos sociales se debe reconocer primero el triángulo de actores, siendo las empresas mineras, la comunidad y el Estado.

Las empresas mineras que se desarrollan en el distrito, tienen como único objetivo la implementación de sus proyectos y generar ganancias de estos, para que eso se cumpla deben trabajar con responsabilidad social que influya en el crecimiento local pero lamentablemente muchas veces no incluyen dicho punto en las observaciones de planificación de los proyectos. No se preocupan por conservar e informar mediante mecanismos de consulta a la comunidad que el desarrollo de la actividad minera trae beneficios.

El distrito de Sexi, cuenta con una importante junta comunal, basados en defender sus derechos, creando una serie de reclamos, ante el caso omiso de las empresas para el buen desarrollo de su comunidad, generando incomodidad y molestias. La relación entre comunidad y empresa, está basado por desconfianza y falta de credibilidad en acciones e incumplimientos de acuerdos.

Y el Estado, siendo su única preocupación frente a los conflictos que se puedan generar, se enfoca en el orden público y evitar protestas que no ayudan a la inversión minera. Para ello busca brindar información y exigir el cumplimiento del marco legal regulatorio, pues en Sexi, no cumple su rol, generando insuficiencia del desarrollo sostenible de la zona.

Se analiza los elementos que generan conflictos, estando en juego también los actores involucrados:

Los riesgos ambientales que la comunidad defiende y que muchas veces no es fundamentada por las empresas el cuidado que se le brinda, puesto que no cuentan con reuniones en la cual se les especifique los cambios y/o estudios de impacto ambiental, pues, para ello es necesario implementar una mesa de diálogo y reuniones.

Rivalidad por los recursos naturales, las empresas y la comunidad tienden a competir por los recursos económicos como las tierras y agua, es decir medios fundamentales para su núcleo familiar.

Existen grandes expectativas con el desarrollo de la actividad minera, pero el marco legal ni la distribución de los beneficios económicos como el canon minero y las

regalías, no han llegado a cumplir las expectativas de la comunidad, encontrando deficiencias como el nivel de vida de la zona no ha mejorado en el lapso de desarrollo de los proyectos mineros, también existe cierto porcentaje no mayor al 60% de la pobreza y exclusión social y no existe interrelación entre empresa- comunidad, puesto que las empresas no requieren mano de obra ni productos de la zona. Mucho de los reclamos que hace la comunidad que siempre se redistribuye en la ejecución de obras como la construcción de carreteras y escuelas, pero ellos desearían generar algún ingreso familiar o también algún puesto de trabajo en las empresas.

c. Enfoque económico

- Actividades económicas que se desarrollan en el distrito

Para subsistir en la parte sierra de nuestro país, las personas que viven dentro del distrito de Sexi, deben realizar múltiples actividades (trabajo agrario, ganadero o comercial independiente, trabajo asalariado, etc.). Las actividades económicas importantes es la ganadería y agricultura, esta última es de secano (siembran cuando llueve) en los meses de enero-febrero (siembra) y junio, julio y agosto (cosecha). El cultivo cambia cada año de acuerdo al ciclo de rotación según las condiciones locales del ecosistema. Las familias campesinas realizan estas actividades para poder sobrevivir; muchos de los casos los niños empiezan a trabajar desde muy pequeños en cultivos. (Ver anexo N°4).

La ganadería que se desarrolla por la presencia de una extensión de más de 10 000 ha. de campo libre que es de propiedad de todos los pobladores del distrito. Dentro de estos “campos libres” es donde los pobladores de Sexi desarrollan su actividad ganadera, como ganado vacuno, lanar, caballar y equino. (Ver anexo N°4)

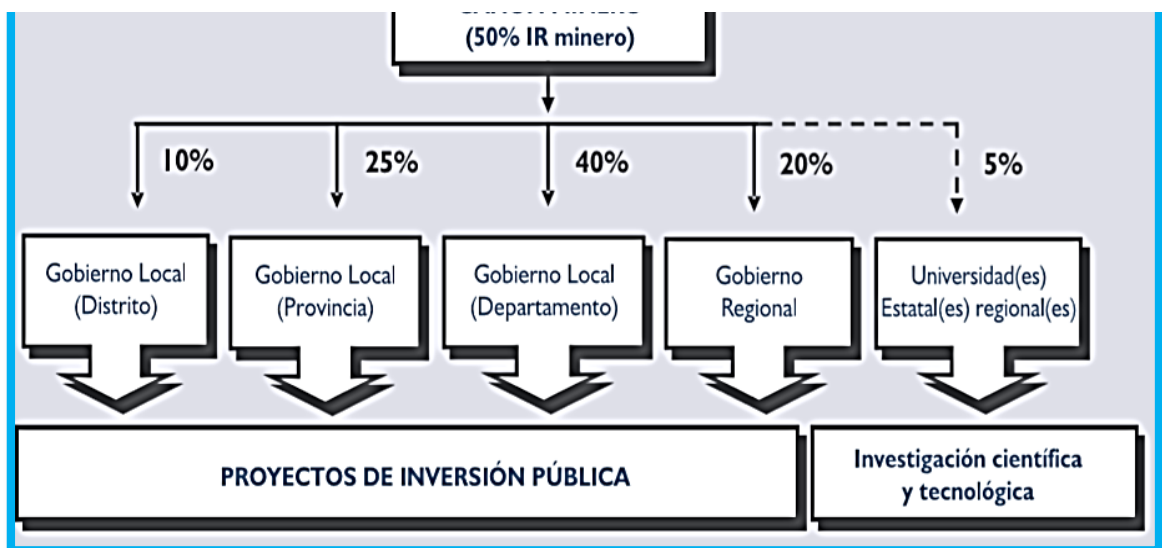
Por otro lado, las personas también se dedican a negociar mediante la compra y venta de ganado y así poder mantener a sus familias, también se encuentran personas que realizan sus labores de agricultores; ellos trabajan como peones, para la producción de las chacras de otros dueños, donde obtienen un pago diario. Otra de las actividades que realizan en el lugar para generar ingresos es que las amas de casa del distrito, como ayuda para sustentar a sus familias se dedican a la venta de empanadas y tamales, a esto le agregamos que en fechas festivas de las comunidades se dedican a la venta de comida tradicional del distrito.

Existen personas que cuentan con movilidad, que muchas veces son contratadas para trasladar a los pobladores hasta el desvío de la colmena (donde se encuentra movilidad con facilidad) para ir a las ciudades más cercanas donde se podría encontrar los servicios básicos, como mejor calidad en salud, variedad para adquirir productos indispensables; Así como también para trasladar a las personas que laboran en el distrito, pero son de otros lugares.

- **Conocimiento del canon y de las regalías que pertenecen al distrito y revisar el cumplimiento de ello.**

El canon minero que se maneja de manera general, la distribución se tiende a un régimen total, pero en el distrito de Sexi, no se puede visualizar el cumplimiento de dicho porcentaje en ejecución de obras o en beneficio a la comunidad.

Tabla 6: Distribución del canon minero



Fuente: IIMP (Instituto de Ingenieros de Minas del Perú)

- **Oportunidad de empleo a los pobladores de la zona**

Las oportunidades de empleo, es escasa por eso es que las personas de la zona, deben salir de su distrito para una mejora de la calidad de vida ya que las empresas mineras no dan ese beneficio, incumpliendo el marco legal para con la comunidad.

Lo único que se genera para las madres de familia de la comunidad, es el cuidado de un vivero que fue creado por la empresa minera Troy, el cual se basa en el desarrollo de este vivero a cambio de un reconocimiento financiero. Cada mes tiene a cargo una

madre de familia de la comunidad, con la intención de generar ingresos para todas las familias de la zona.

B. Proyectos existentes en el distrito.


Los proyectos que se encuentran en el distrito, según GEOCATMIN, son 4 concesiones de los cuales éstos son (Ver anexo N° 5).

- Cementos Pacasmayo S.A.A

Empresa que destaca en Latinoamérica en la comercialización y transformación de cementos, cal, agregados, bloques y ladrillos de cemento, concreto premezclado y otros materiales de construcción, sus derivados y afines.

Teniendo como compromiso con la innovación, clientes, capital humano, responsabilidad social, eficiencia operativa y creación de valor.

Ilustración 3 : Unidades operativas de Cementos Pacasmayo en el Perú



DISTRITO	NOMBRE DE LA PLANTA
Piura	Planta Piura
Lambayeque	Planta Chiclayo
Cajamarca	Cantera Tembladera- Planta Cajamarca
La Libertad	CPSAA.- Planta Trujillo. Planta de bloques Pacasmayo y Planta de calcinación
San Martín	CSAA.- Planta Rioja, Canteras Tioyacu, Pajonal, Jera, Fila larga
Ancash	Planta Chimbote
Lima	Planta de Cal, Paramonga
Amazonas	Mina Corianta.

Fuente: Geocatmin.

Cementos Pacasmayo ha considerado iniciativas para prevenir la contaminación ambiental en la extracción de agregados en la cantera “La Tembladera” para ello se planteó: optimizar el uso del combustible a través de mantenimientos adecuados, opción que se está tomando en cuenta en esta empresa, también está buscando reemplazar los medios de transporte internos para minimizar la exparción de polvareda en el transporte de los agregados (no se ejecuta).

En su proyecto a planteado varios programas y actividades, relacionados para ayudar en el aspecto recreativo familiar como la realización de programas de taller de manualidades, taller de pastelería y repostería, campamento vocacionales, decoración y entre otros. Pero no hay cumplimiento alguno de dichos programas.

Tabla 7 : Concesiones de Cementos Pacasmayo

TITULAR: CEMENTOS PACASMAYO		
Concesión	N° Hectáreas	Sustancia
Cunyac	200	No metálica
Cunyac 3	500	
Cunyac 4	999,79	
Cunyac 5	874,55	
Cunyac 6	599,97	
Cunyac 6A	200	
Cunyac 6B	200	
Cunyac 7	900	
Cunyac 8	600,01	
Sayundo	400	

Fuente: Geocatmin.

- Minera Troy S.A.C.

El Proyecto Minero “Los Pircos – Cirato 45” de la empresa minera Troy SAC (está localizada en el sector conocido como Corral viejo, perteneciente al distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz, Cajamarca) anteriormente fue de propiedad de la Compañía minera Buenaventura S.A.A. hasta enero del 2008, de ahí en adelante pasó a ser dueño de Inversiones Troy S.A.C. A partir de esta fecha Inversiones Troy S.A.C. inicio sus exploraciones y en enero del 2010 comienzan sus trabajos de producción, con una eficiencia de 85 % de recuperación de ley, del total de la extracción, además de producir en un principio de 20 a 25 Toneladas por día, y a la actualidad obtiene una extracción de 50 toneladas por día (Carranza y Quispe, 2015).

Se encuentra entre 1,800 y 2,300 msnm, ubicado en la vertiente oeste de la cordillera occidental de los andes y a una distancia en línea recta de 78 km.

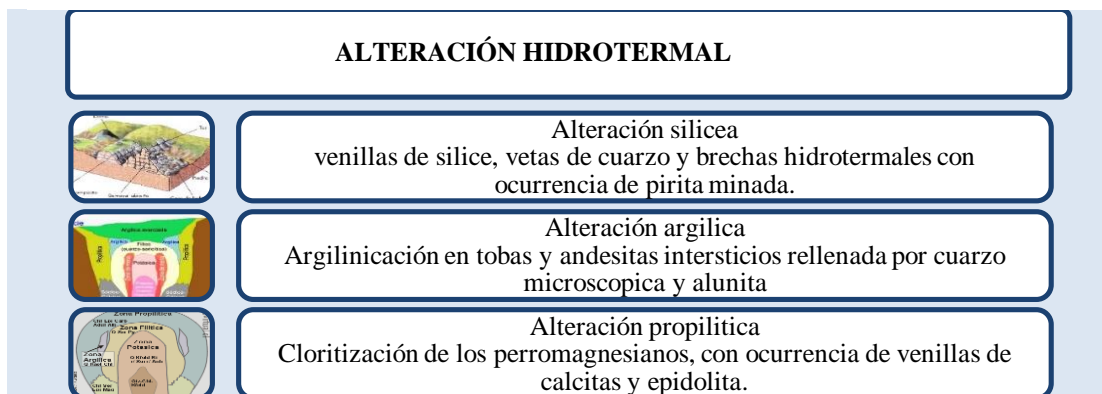
Ilustración 4: Vista satelital - Proyecto los Pircos



Fuente: Google earth

Sexi, es un distrito minero en vetas de cuarzo con contenido de oro-plata, asociados a yacimientos epitermales de baja sulfuración, donde Minera Troy ejecuta en vetas denominada Los Pircos, Faiques y Digolopes.

Ilustración 5: Características del Yacimiento del Proyecto Los Pircos



Fuente: Ingemmet- Cartas Geológicas

Tabla 8 : Minera Troy S.A.C - Concesiones

Titular: MINERA TROY S.A.C.		
Concesión	Nº Hectáreas	Sustancia
Cirato 3	800	Metálica
Cirato 4	600	
Cirato 5	600	

Fuente: Geocatmin.

La empresa Vale Exploration: es una subcontrada de Minera Troy, para ejecutar el Proyecto Los Pircos, esta empresa se dedica exclusivamente a realizar exploraciones en base a sondajes.

Tabla 9: Empresa Vale Exploration Perú SAC - Concesiones

Titular: VALE EXPLORATION PERU SAC		
Concesión	N° Hectáreas	Sustancia
VALE 563	600	Metálica
VALE 568	1000	
VALE 569	1000	
VALE 570	1000	

Fuente: Geocatmin.

La empresa Alto Riesgo S.A.C : Es una empresa contratada por Minera Troy encargada de la extracción de mineral aurífero, la cual está dividida en tres guardias con un total de 64 trabajadores.

Tabla 10: Empresa Alto Riesgo SAC - Concesiones

Titular: ALTO RIESGO S.A.C.		
Concesión	N° Hectáreas	Sustancia
Cirato 10	500	Metálica
Cirato 12	600	
Cirato 13	600	
Cirato 14	1000,02	
Cirato 15	1000,02	

*Fuente:*Geocatmin.

Dentro de los objetivos que involucran las relaciones sociales de la empresa se plantearon muchos puntos de los cuales uno que otro se cumple en el distrito:

- Mejorar la calidad de vida de los pobladores, por parte de la empresa.
- Brindar bienestar y buena percepción de las etapas del proyecto.
- Fomentar puestos de trabajo y actividades orientadas a una vida sana para la juventud del distrito.
- Capacitar técnicamente con programas especializados a todas las personas interesadas.

- Fomentar el progreso a partir de la línea base socio ambiental en el estudio de impacto social (EIS), permitiendo eliminar cualquier impacto negativo en el cierre del proyecto.

1.3.4.10. Desarrollo Sostenible

Hablar de desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi en cuanto a sus operaciones mineras es hablar de la sociedad, la economía y el medio ambiente, si todos estos factores trabajaran de la mano entonces se estaría hablando de un distrito en progreso por lo tanto en Desarrollo Sostenible. Pero hoy en día es un término muy difícil de desarrollar ya que muchas de las empresas mineras establecen sus estrategias solo para cumplir con uno de los requisitos del Estado, a pesar de que no son suficientes no los cumplen, existen familias que no tienen una forma de vivir cómodamente, no desarrollan una buena educación que les permitan mantenerse en su distrito, tanto para continuar como para ejercer, la falta de ingresos económicos debido a falta de empleo es el principal problema para ellos por lo que se tienen que ir a otros lugares, dejando a sus familias. Entonces por ello es que se dice, para lograr una minería con desarrollo sostenible se tiene que estar bien con la sociedad, en la economía de la población y también considerar al medio ambiente, en otras palabras, economía-ambiente (producción ecológica), economía-sociedad (calidad de vida), sociedad-ambiente (conciencia ambiental) y la relación de los tres pilares fundamentales nos da como resultado el desarrollo sostenible.

Se plantea por ello, un plan socio-económico, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito; Dentro de las estrategias propuestas lo primero que hay que hacer es recuperar la confianza de la población, mediante interacciones que se logran informando, capacitando y promoviendo nuevas fuentes de ingresos económicos que perduren en el tiempo.

Plan de desarrollo para el distrito de Sexi:

Se plantea para el desarrollo sostenible del distrito de Sexi, un plan en la que se pueda detallar a partir de la realidad los puntos equivalentes como el enfoque ambiental, social y económico. Planteando los siguientes puntos:

- Monitoreos ambientales y velar por el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental de los diferentes proyectos mineros, planteando estrategias para reducir los riesgos ambientales.
- Comunicación de manera clara con los pobladores de la comunidad, respetando su cultura e impulsando mediante programas de desarrollo.
- Cooperación entre actores en búsqueda de beneficios compartidos, permitiéndose ayudar en el cumplimiento de la base legal. Fomentar el desarrollo de las diferentes actividades económicas de la zona.

1.4. Formulación del problema

¿En qué medida el análisis de estrategias socio-económicas podrá ayudar a potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca?

1.5. Justificación del estudio

Los proyectos que existen en el distrito de Sexi, son 4 el cual se encargan de la extracción de agregados y minerales; dedicada a la extracción de oro como elemento principal.

1.5.1. Técnica

La presente investigación desde un punto de vista técnico busca realizar diferentes estrategias con la población aledaña al proyecto con el propósito de disminuir los conflictos sociales que se presenta a lo largo de la vida de la mina, de esta manera generar una minería sostenible y de ejemplo para las demás empresas mineras vecinas y entre otras.

1.5.2. Ambiental

Desde un punto de vista ambiental busca minimizar los daños ambientales por la explotación de los recursos, describiendo de forma rápida los factores que se deben tener en cuenta para practicar una minería limpia en la zona, de esta manera demostrar a la población que hoy en día ya se puede mitigar los impactos negativos al ambiente. También se tomará como una estrategia para disminuir los conflictos sociales.

1.5.3. Económica

Desde un de vista económico la investigación se justifica por buscar disminuir los conflictos sociales mediante el plan de estrategias a plantearse donde se fomenta el cumplimiento del marco legal minero de esta manera hacer aceptables a las empresas.

1.5.4. Social

Desde un punto de vista social busca disminuir los conflictos sociales generados por los proyectos del distrito de Sexi, demostrando a los habitantes de la zona los beneficios que generaría la industria minera si trabajaran los tres actores de la mano, el crecimiento social que podrían tener las comunidades de influencia directa a través de estrategias de desarrollo con los pobladores. Mejoras en agricultura, ganadería, turismo, etc.

1.6. Hipótesis

Si se realiza un correcto análisis de las estrategias socio-económicas entonces se podrá potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Realizar el análisis de las estrategias socio-económicas para potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca.

1.7.2. Objetivos específicos

- Identificar el área de estudio y las comunidades pertenecientes al área de influencia.
- Conocer la situación actual del distrito de Sexi y especificar las principales características de la población.
- Identificar y determinar de mecanismos de conflictos generados en el distrito.
- Realizar un seguimiento y control de las normativas vigentes establecidos por el estado.
- Elaborar un plan de estrategias socio-económicas en donde considere alternativas de solución, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

Según la naturaleza de la investigación y los objetivos formulados, el tipo de investigación es cuantitativa con el diseño no experimental descriptivo o transaccional porque está dirigido a recoger datos y según Hernández, Fernández, Batista R.(2014) las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis asimismo estas investigaciones se orientan a calcular los diversos aspectos, dimensiones y componentes del fenómeno a investigar.

2.2. Operacionalización de Variables

2.2.1. Variable independiente

Las estrategias socio-económicas: Son acciones planificadas que sirven para promover, beneficiar y alcanzar un objetivo según el plan trazado, mediante ello lograr un crecimiento inclusivo para las comunidades que viven alrededor de los proyectos junto con iniciativas que promuevan la creación de empleo, infraestructura eficiente y que apoye la diversificación de los sectores productivos del país. (Pinto, 2016).

2.2.2. Variable dependiente

Desarrollo Sostenible: Es la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Hoy en día el término desarrollo sostenible relacionado a las operaciones mineras tiene la finalidad de hacer una minería con responsabilidad social, económica y ambiental; lo cual implica muchas actividades, así como trabajar, vivir y educarse bien, empleando los recursos naturales y sociales sin fines destructivos, de manera que las siguientes generaciones también tengan la misma oportunidad y el derecho de vivir bien, de una manera digna y humana, como verdaderos seres actuantes y pensantes. Comisión Brundtland: (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente citado en Ramírez et al (2004): 55)

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	
ESTRATEGIAS SOCIO-ECONÓMICAS	ENFOQUE AMBIENTAL	Estado actual en las que se encuentra el distrito beneficios y/o déficit del enfoque Ambiental (Estudio de impacto ambiental análisis del cumplimiento de la base legal guías de estudio de impacto ambiental aplicación de normas y guías por parte de las empresas.	Guía de observación de campo Técnica: análisis documental	
	ENFOQUE SOCIAL	Análisis FODA de los ejes de desarrollo de la Comunidad Campesina Análisis de la agricultura y ganadería de la zona y de los trabajos que realizan los comuneros. Descripción del tipo de comunidad que hay en el distrito conocimiento de actores (estado-comunidad-empresas) Conflictos y que tipo de estrategias tienen los proyectos mineros ante situaciones de conflicto. Verificación si existe participación ciudadana en las diferentes etapas de los proyectos	Guía de observación y guía de encuesta	
	ENFOQUE ECONÓMICO		Descripción de los proyectos (tipo de yacimiento) y revisar la viabilidad de ellos.	Técnica: análisis documental
			Conocimiento del canon y de las regalías que pertenecen al distrito y revisar el cumplimiento de ello. Oportunidad de empleo a los pobladores de la zona.	Guía de encuesta
			Cumplimiento de la base legal y beneficios que corresponden al distrito o a la comunidad.	

Fuente: Elaboración propia.

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
DESARROLLO SOSTENIBLE	ESTRATEGIAS AMBIENTALES	Capacitaciones y difusión de programas de conservación, protección y recuperación del medio ambiente Manejo sostenible de recursos naturales Monitoreo participativo	Guía de observación de campo
	ESTRATEGIAS SOCIALES	Mesa de diálogo, comunicación estratégica con un plan de relaciones comunitarias. Programas y acciones de desarrollo comunal. Fortalecer lazos de confianza -Diálogo intercultural, Seguimiento a compromiso Revalorización de la cultura y turismo local.	Guía de observación y entrevista.
	ESTRATEGIAS ECONOMICAS	Hacer seguimiento de los ingresos que obtiene la municipalidad de Sexi por el canon minero de los proyectos. Proponer mejorar la producción en las actividades agropecuarias para incrementar los niveles de nutrición y los ingresos de la economía de las familias.	Guía de observación de campo

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Representa todas las unidades de investigación de acuerdo a la naturaleza del problema, es decir, los conflictos sociales, la población está conformada por 500 pobladores del distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz en el departamento de Cajamarca.

2.3.2. Muestra

Está constituida por los representantes de las organizaciones de las comunidades de influencia directa al asiento minero en el distrito, así mismo, se incluyen a 15 personas siendo ellos, los que viven dentro del distrito de Sexi, siendo elegida por criterio de inclusión y exclusión.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En la recolección de datos, para el siguiente proyecto de investigación se utilizará las siguientes técnicas: técnica de investigación documental, técnicas de campo (entrevista y encuestas).

2.4.1. Técnicas de Recolección de datos

Técnica de análisis documental.

Llamada también técnica de gabinete, esta técnica ayudará a realizar la investigación y análisis de cualquier información documental. Permite la identificación del problema y construcción del marco teórico (Campos, 2015).

Así mismo, se emplea citas textuales y la utilización del parafraseo que permite ubicar a los autores. Las fuentes serán de bibliográficas y hemerográficas, así como libros digitales y artículos de revistas digitales que sean de fácil acceso a través de internet.

Técnica de encuesta:

Se utiliza para recolectar información y el análisis ya que pretende describir y/ predecir una serie de características, mediante incógnitas que se pretende dar solución con las encuestas a las diferentes personas que tienen conocimiento

Técnica de observación

En la presente investigación se utilizará la guía de observación de campo, para recopilar toda la información sobre las coordenadas de ubicación del distrito de Sexi, además incluyendo pequeñas descripciones de las comunidades pertenecientes a las áreas de influencia del distrito de Sexi. la guía de observación de campo para el primer objetivo específico. (Ver anexo N°6)

Técnica de entrevista

Con esta técnica se logrará reunir información resaltante de primera mano haciendo uso de la entrevista los actores involucrados del tema (alcalde, jefe de ronda campesina del distrito y responsable de relaciones comunitarias de los diferentes proyectos activos) quienes deben contar con información y experiencia sobre el tema de estudio y para ello se respaldará en el instrumento la guía de entrevista

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Guía de observación de campo

Esta guía permitió tener mayor conocimiento de la problemática en relación a los conflictos sociales, a partir de las dificultades encontradas aportar nuevas ideas que ayuden a mejorar el relacionamiento entre empresa y distrito. (Ver anexo N°6)

Guía de entrevista:

Se aplicará a expertos del tema en responsabilidad Social, así como también a representantes del distrito de Sexi, mediante una conversación, la cual nos permitirá tener un mayor enfoque, y visión del problema que atraviesa. Está basado en la distinción de roles entre dos participantes, el entrevistado y el entrevistador. (Ver anexo N° 7).

Guía de encuesta:

La hoja de encuesta se aplicará a la población de las comunidades pertenecientes al área de influencia del distrito de Sexi, con la finalidad de hacer un estudio sobre los conflictos sociales y problemas que en la actualidad enfrenta la población. (Ver anexo N° 8).

Guía de análisis documental

La Guía de análisis documental se utilizó para recopilar información, en este caso sirvió para aplicar las normativas vigentes del estado en el instrumento y mediante ello analizar

in situ si las empresas mineras que explotan los recursos en el distrito cumplen o no con dichas normativas.

2.5. Método de análisis de datos

Los métodos que se emplearon en el trabajo de investigación son el analítico y el sistémico.

a. Método analítico:

Se realizó en base a la identificación y separación de los componentes de un todo que se está investigando (objeto de investigación), en este caso los conflictos sociales, haciendo un estudio minucioso de las partes que lo conforman y la forma de cómo funciona.

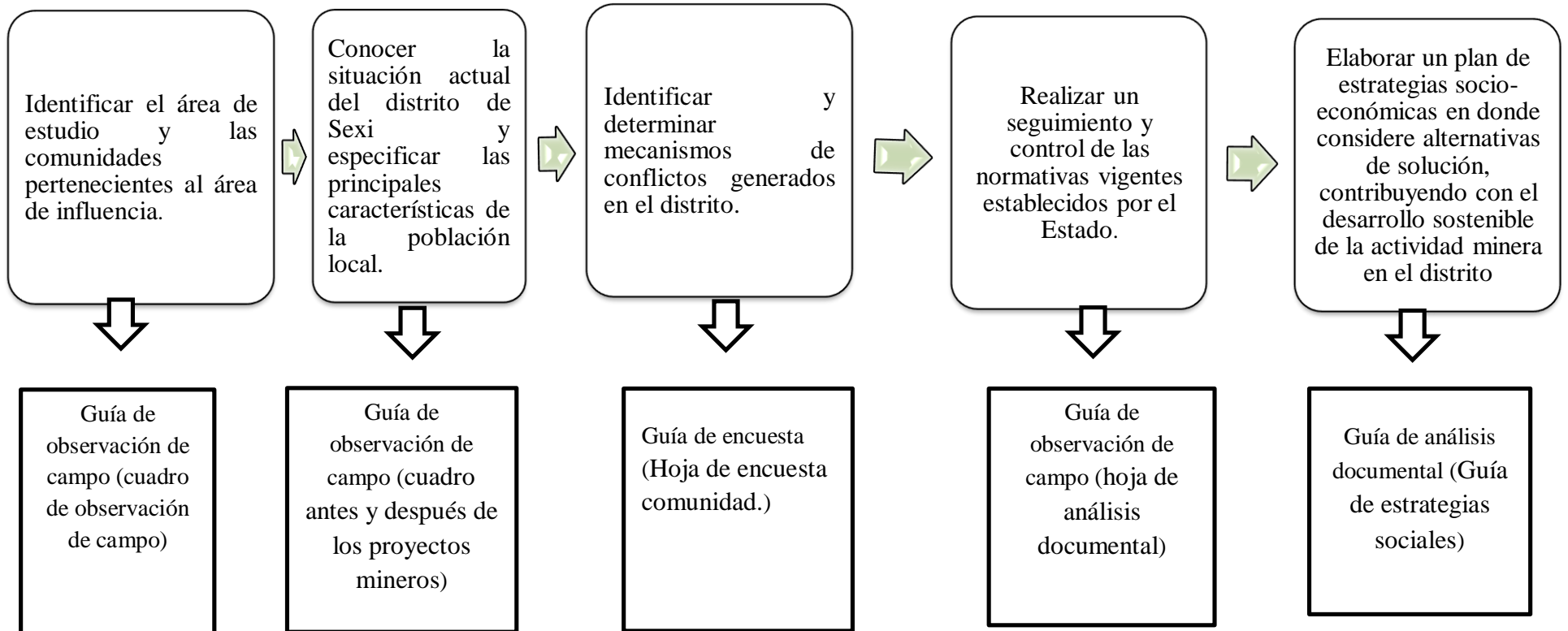
b. Método sistémico:

este método permite establecer un orden en base a manejo de reglas que la propia investigación brinda, lo que permitió tener una comprensión sistémica de la situación dada.

Y en cuanto al análisis de datos, se hará referencia a pruebas de hipótesis y técnicas de tratamiento estadístico basado en programa Excel 2016.

El procesamiento de la información, permite ordenar, realizar gráficos en ciertos tipos de investigaciones e interpretar toda la información con base a los planteamientos teóricos, sustento del estudio realizado.

2.5.1. Diagrama de procesos



2.6. Aspectos éticos

Según las normas de la Universidad César Vallejo los aspectos éticos a tener en cuenta para desarrollar la investigación se deben tener en cuenta los siguientes aspectos éticos: manejo de fuentes de consulta, claridad en los objetivos de la investigación, competencia profesional, ética y responsabilidad.

- **Manejo de fuentes de consulta:** refiriéndose a todas las fuentes de consulta citándolas de forma textual y no textual con el fin de definir el aparte de otros autores a la investigación.

- **Claridad en los objetivos de la investigación:** se trata del desarrollo de manera clara, los objetivos planteados, contribuyendo con la mejora de los conflictos generados.

- **Competencia profesional y científica:** implica tener elevado conocimiento y profesionalismos, que garanticen que la investigación se realice con todo el rigor científico desde el proceso de elaboración hasta la publicación.

- **Artículo 9° Responsabilidad**

La investigación se realizó siguiendo de forma estricta los requisitos éticos, legales y de seguridad, respetando las características dadas en el desarrollo de investigación.

III. RESULTADOS

En el siguiente capítulo se desarrolla los objetivos específicos empleado, mediante la utilización de instrumentos. Los resultados se presentan a través de tablas y gráficos.

3.1. Identificación el área de estudio y las comunidades pertenecientes al área de influencia.

Recopilar las coordenadas de ubicación del derecho minero y las comunidades que pertenecen a las áreas de influencia al asiento minero del distrito de Sexi.

EMPRESA: Cementos Pacasmayo S.A.A.

Tabla 11: Concesión Cunyac

N° PUNTO	COORDENADAS UTM WGS84	
	E	N
1	713,744.65	9,278,636.48
2	713,744.65	9,276,636.49
3	711,744.67	9,276,636.46
4	711,744.67	9,277,636.46
5	710,744.69	9,277,636.44
6	710,744.69	9,278,636.44

Fuente: elaboración propia – Guía de Observación de Campo

Tabla 12: Comunidades aledañas a la concesión Cunyac

COMUNIDADES ALEDAÑAS AL ASIENTO MINERO	
N°	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
1	CUNYAC

Fuente: elaboración propia – Guía de Observación de Campo

La cantera Tembladera de Cementos Pacasmayo, se encuentra a 20 minutos antes de llegar al distrito de Sexi, está conformado por áreas montañosas, los suelos en la zona no son profundos, tienen direcciones curvadas con bajadas y elevaciones poco considerables, la cantera tiene la superficie de color blanco, su clima y las temperaturas son variadas.

EMPRESA: Vale Exploration Peru S.A.C

Tabla 13: Concesión Vale 63G

N° PUNTO	COORDENADAS UTM WGS84	
	E	N
1	716,000.00	9,276,000.00
2	720,000.00	9,276,000.00
3	720,000.00	9,275,000.00
4	718,000.00	9,275,000.00
5	718,000.00	9,274,000.00
6	716,000.00	9,274,000.00

Fuente: elaboración propia

Tabla 14: Comunidades aledañas a la concesion Vale Exploration

COMUNIDADES ALEDAÑAS AL ASIEN TO MINERO	
N°	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
1	CORRAL VIEJO

Fuente: elaboración propia

La empresa Vale Exploration Peru, es una subcontrata dedicada a realizar exploraciones del proyecto de minera Troy, con quien ha venido trabajando desde inicio de sus exploraciones para luego tener la facultad de adquirir concesiones de Troy, el lugar se encuentra ubicado al sur-este del distrito de Sexi, al frente del cerro conocido como Los Pircos, rodeado por un árido paisaje y diversidad de relieves, presenta un clima con fuertes corrientes de viento que llegan a una temperatura hasta de 15°C, la densidad poblacional es de alrededor de 30 familias.

EMPRESA: Minera Troy S.A.C.

Tabla 15: Concesión Cirato 4

N° PUNTO	COORDENADAS UTM WGS84	
	E	N
1	712,744.66	9,267,636.52
2	712,744.66	9,265,636.53
3	709,744.70	9,265,636.49
4	709,744.70	9,267,636.48

Fuente: elaboración propia

Tabla 16: Comunidades aledañas a la minera Troy

COMUNIDADES ALEDAÑAS AL ASIEN TO MINERO	
N°	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
1	CORRAL VIEJO

Fuente: elaboración propia

El proyecto Los Pirco s de las Concesiones Cirato 3,4 y 5 pertenecientes a la empresa minera Troy, presentan un complejo de vetas epitermales y algunas sulfuraciones, contenidas con mineralizaciones de oro y plata. Predominan los relieves irregulares, y clima friolento por las tardes.

EMPRESA: Alto Riesgo S.A.C.

Tabla 17: Concesión Cirato 15

N° PUNTO	COORDENADAS UTM WGS84	
	E	N
1	717,000.00	9,268,000.00
2	717,000.00	9,263,000.00
3	715,000.00	9,263,000.00
4	715,000.00	9,268,000.00

Fuente: elaboración propia

COMUNIDADES ALEDAÑAS AL ASIENTO MINERO	
N°	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
1	CORRAL VIEJO

Fuente: elaboración propia

Se ubica en un área de bosque seco, caracterizado por una precipitación media anualmente. Las estaciones meteorológicas según el SENAMHI de Santa Cruz, Huambos y Llama, son las estaciones más próximas y representativas de la zona del proyecto, el lugar de influencia se diferencia por presentar un clima semi-seco.

Proyectos que se desarrollan en el distrito de Sexi.

Tabla 18: Estado de los proyectos

NOMBRE PROYECTO	ESTAD O	CATEG ORIA	TIPO DE YACIMIEN TO	COMUNID AD	DISTR I TO
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	Activo	Gran Minería	NO METALICA	CUNYAC	SEXI
VALE EXPLORATIO N PERU S.A.C	Inactivo	Pequeña Minería	METALICA	LA UNIÓN	
MINERA TROY S.A.C.	Activo	Pequeña Minería	METALICA	CORRAL VIEJO	
ALTO RIESGO S.A.C.	Inactivo	Pequeña minería	METALICA	LA UNIÓN	

Fuente: elaboración propia

Se ha determinado según la fuente de Geocatmin que en el distrito de Sexi existen cuatro proyectos , pero en la visita a campo actualmente se encuentran solo dos proyectos en estado activo, Cementos Pacasmayo y Minera Troy S.A.C su tipo de yacimiento es no metálica y metálica respectivamente, según encuestas a los pobladores Vale Exploration y Alto riesgo serían subcontratas de Minera Troy que también se han catalogado como concesiones que pertenecerían a la misma empresa.

3.2. Conocimiento de la situación actual del distrito de Sexi y determinación de las principales características de la población local.

La situación actual del distrito de Sexi, ha sido trabajada considerando tres factores: Ambiental, Social y Económico, tomando en cuenta las condiciones existentes antes de los proyectos y las condiciones efectuadas con la ejecución de los proyectos. (Ver anexo N° 9).

Tabla 19: Matriz de Interacciones entre Aspectos : Social, Ambiental y Económico

FACTOR	CONDICIONES EXISTENTES ANTES DE LOS PROYECTOS	CAMBIOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	
		A FAVOR	EN CONTRA
AMBIENTAL	Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA), y Plan de Minado obtenidos fraudulentamente para obtener los permisos de exploración y ejecución de los proyectos.	-	- No involucran a la población en el monitoreo ambiental.
SOCIAL	veredas construidas. Construcción de un sistema de agua y desagüe Asfaltado de algunas calles. Existencia de un colegio, posta médica e iglesia.	Contratación de docentes para brindar clases particulares en el nivel primaria y secundaria.	Presencia de movilidad con personal de minera Troy sin ninguna precaución de provocar accidentes.
			División de los pobladores. Denuncias con invasión de tierras.
ECONÓMICO	Los pobladores de Sexi se dedicaban exclusivamente a la ganadería y agricultura. Elaboración de sombreros, tradicionales del distrito	Construcción de un vivero.	Gran parte de la población ha migrado a otros lugares en busca de empleo.

Fuente: elaboración propia

3.3. Identificación y determinación de mecanismos de conflictos generados en el distrito.

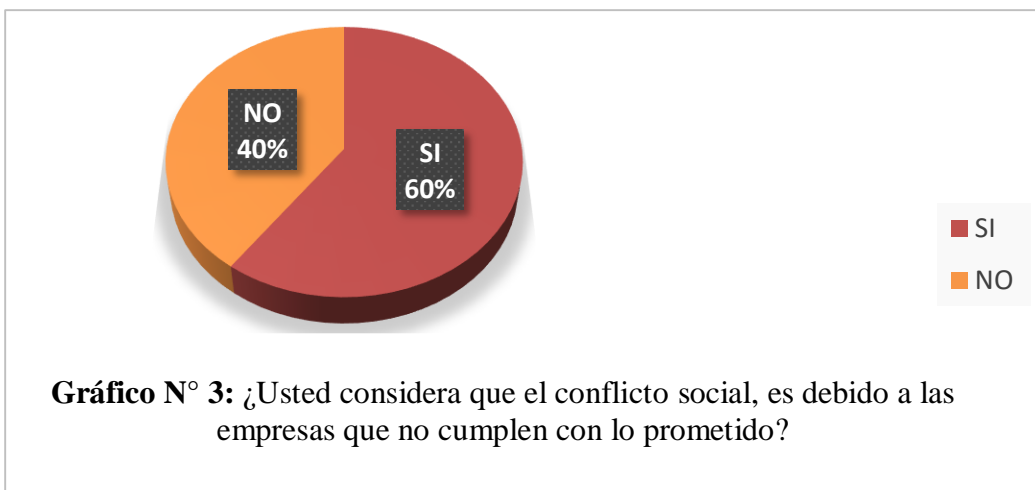
Para la identificación de los conflictos generados en el distrito de Sexi, se utilizó una guía de encuesta que consta de 15 preguntas, en las cuales se ha mencionado los conflictos más comunes generados por la actividad minera. Además de utilizó una guía de entrevista para los principales representantes del distrito. (Ver anexo N° 10).



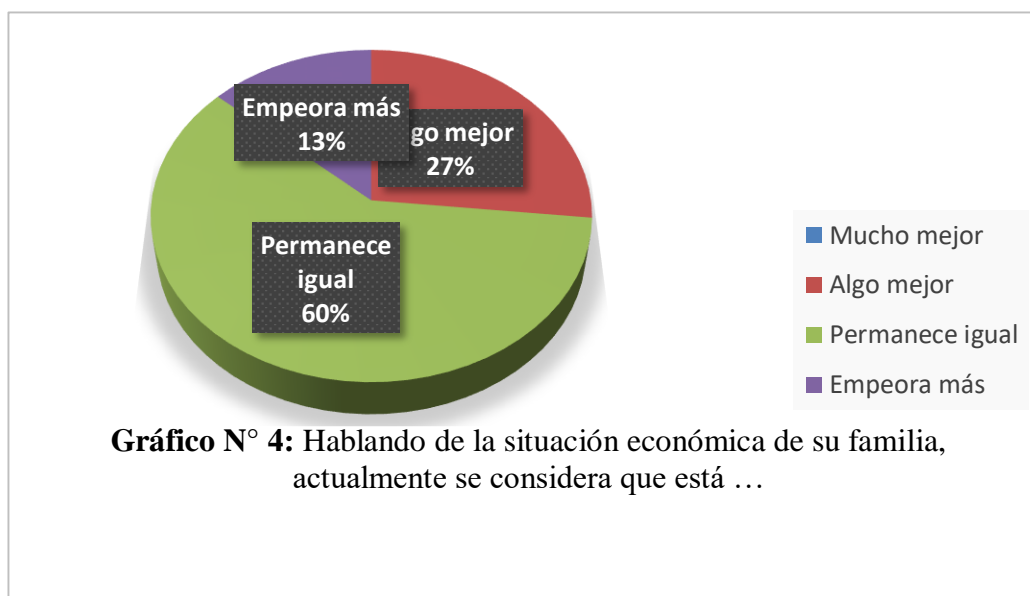
Según las encuestas aplicadas a los pobladores del distrito de Sexi, el conflicto con mayor realce es por la falta de empleo, existe escasez de talentos debido a la falta de experiencia, por lo tanto, las empresas no pueden generar empleo.



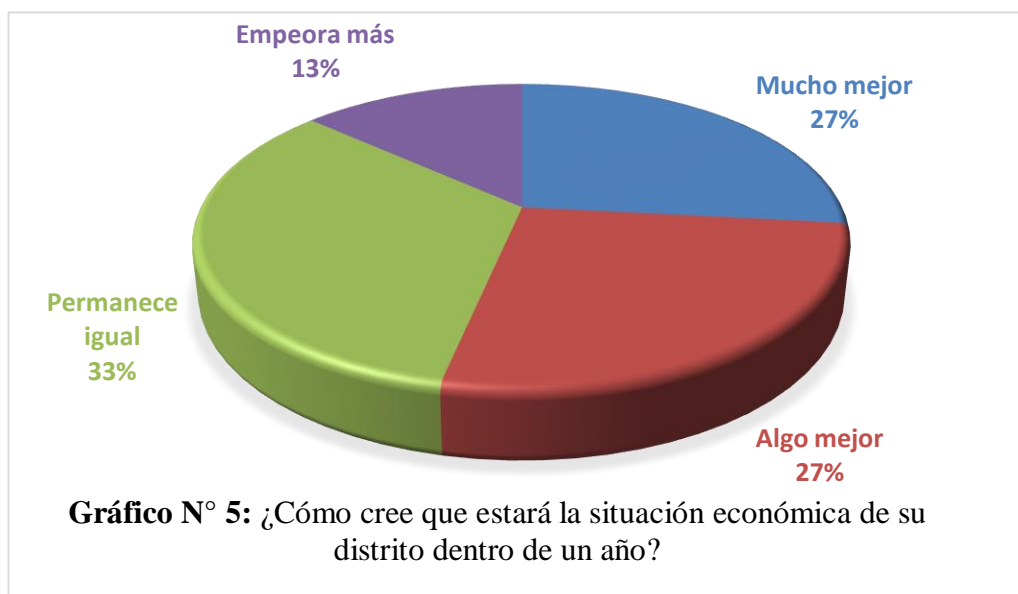
El resultado obtenido nos afirma que el conflicto originado por la falta de empleo no es solo responsabilidad de las empresas mineras, ya que es un problema que se ha venido dando con anterioridad; pero si han llegado a crear resentimientos entre los pobladores porque algunos acceden a un puesto de trabajo y otros no.



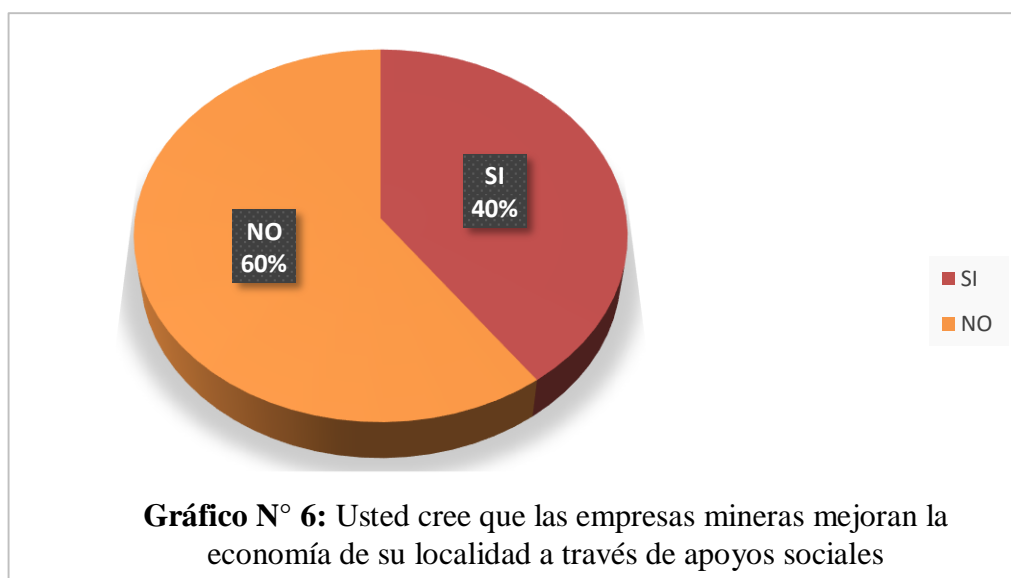
El resultado indica que, la mayor parte de pobladores con falta de empleo es por el incumplimiento de lo prometido de las empresas, es más los pobladores indican que a la mayor parte del distrito no les invocaron a participar en una mesa de diálogo, solo fueron escogidos a los que estaban a favor de la empresa, por lo tanto, no conocen muy bien sobre los beneficios a gozar.



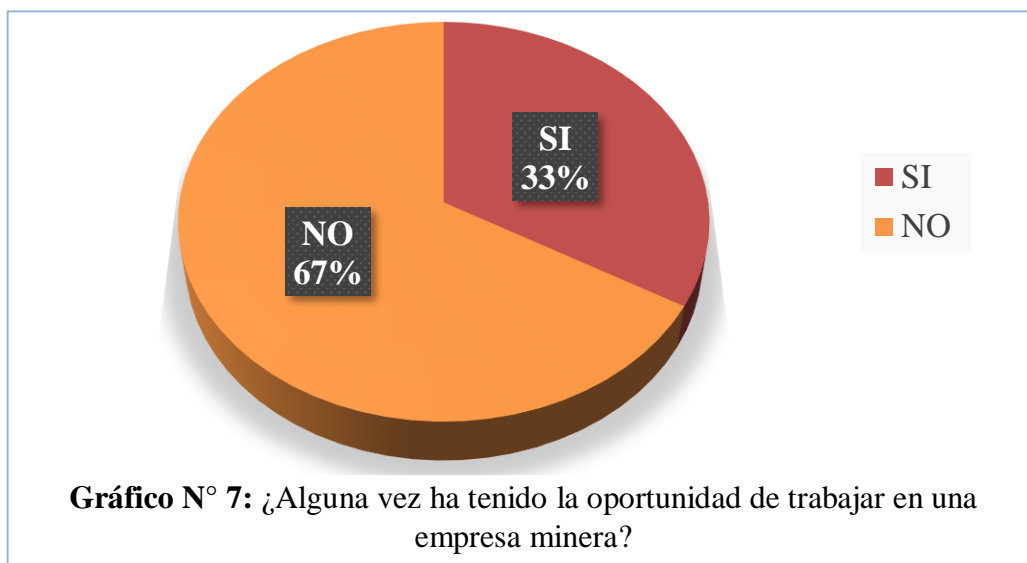
Los habitantes indican, que la situación económica de su familia actualmente permanece igual a la de años anteriores, y que no se ha realizado cambios positivos que puedan verse reflejados.



Los habitantes indican, que la situación económica de sus familias permanecerá igual a la de años anteriores. ya que no ven mejorías en su distrito.



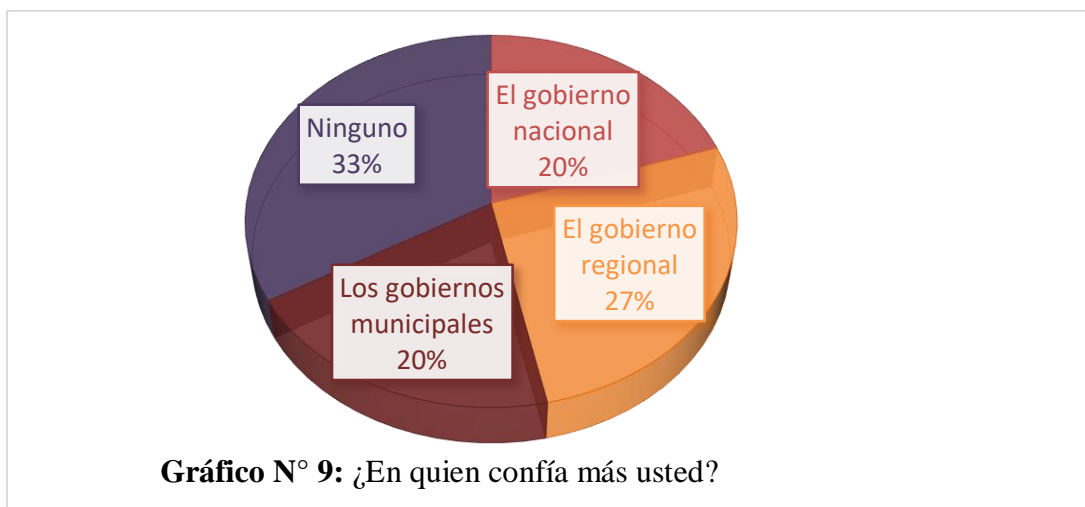
Según los resultados, podemos observar que gran parte de la población dice que las empresas mineras no mejoran la economía de su localidad, ya que no ven ningún cambio positivo en su distrito, lo poco que realizan, es muy pobre a las cantidades de riquezas que extraen del lugar.



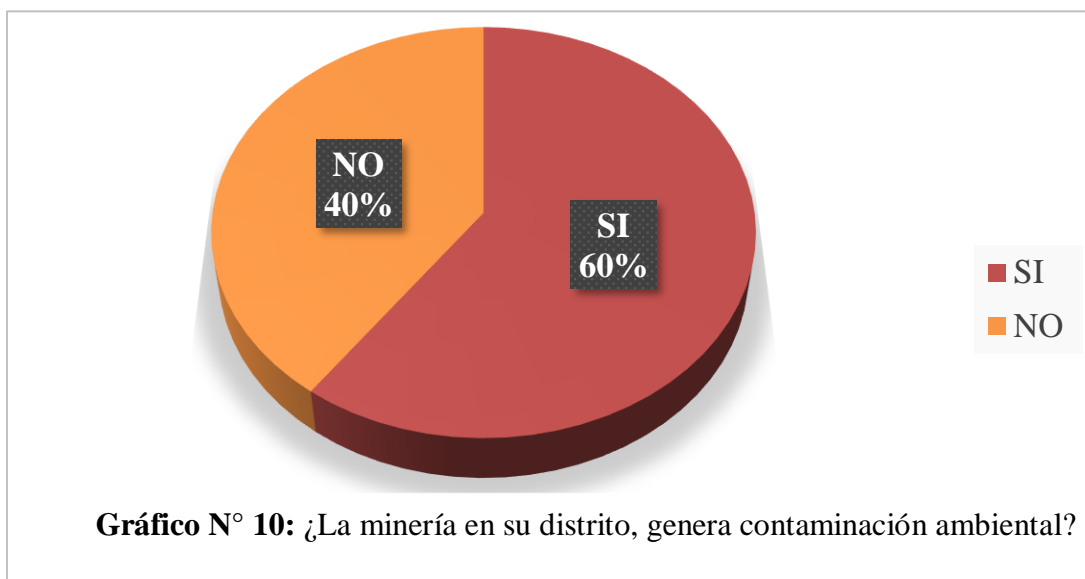
Más del 50 % de los pobladores del distrito de Sexi indican que no han tenido la oportunidad de trabajar en una empresa minera.



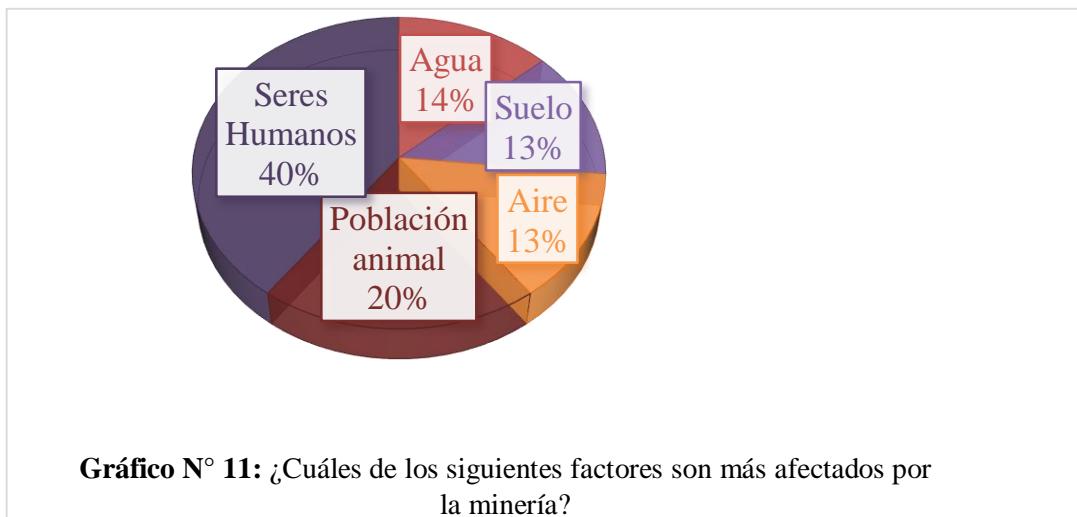
Los pobladores del distrito de Sexi, son caracterizados por presentar una iniciativa positiva al cambio, los resultados indican que casi el 100% estarían dispuestos a participar en una mesa de diálogo en función de la mejora y cumplimiento de sus planes de Responsabilidad Social



Los pobladores del distrito manifiestan que se sienten inseguros, debido a las diferentes situaciones de conflicto en nuestro País, por lo tanto, indican que no confían mucho en los gobiernos que les representa.



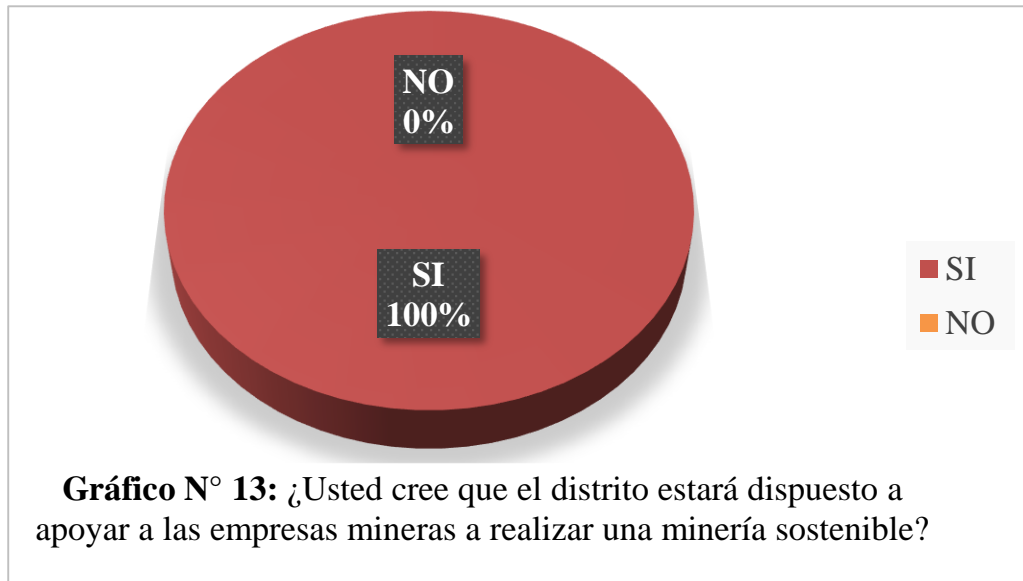
Según nos indica los resultados los pobladores manifiestan que la contaminación es mayormente por la generación de polvo por el paso de los camiones.



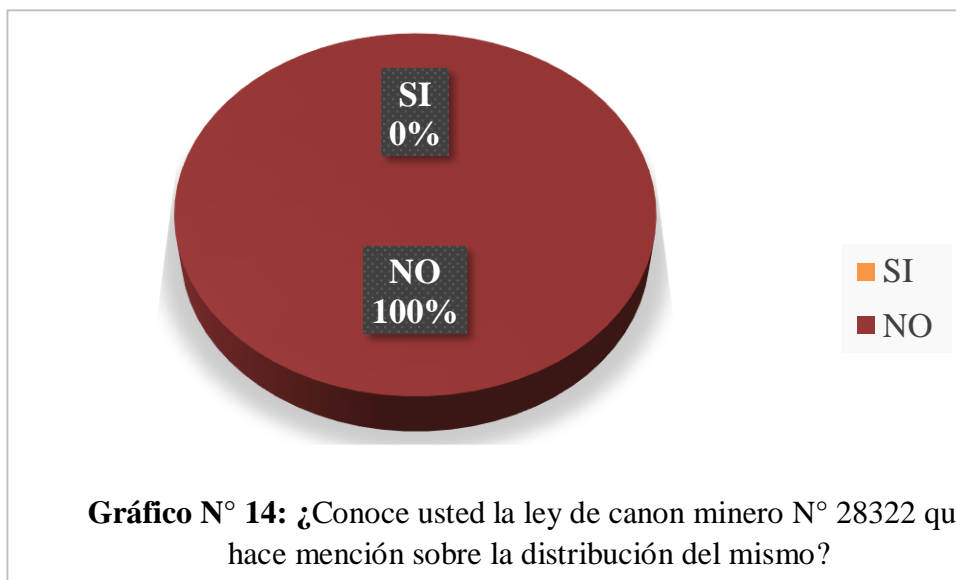
Los resultados indican que los seres humanos son los más afectados en su distrito, por lo que, si se contamina el agua, el suelo y la población animal, entonces va a generar directamente la contaminación a la población.



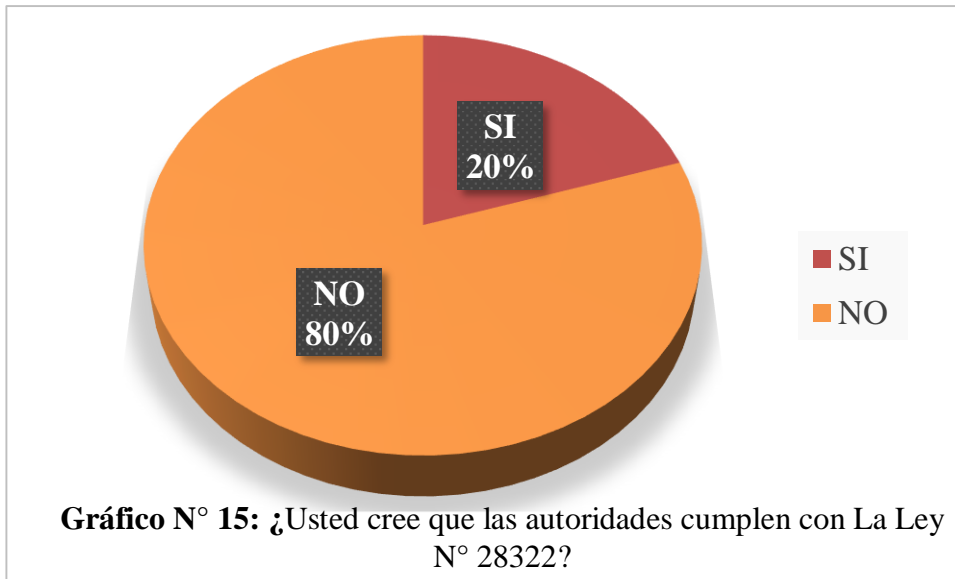
El resultado indica que el mayor responsable de la contaminación en el distrito son las empresas mineras por no trabajar en base a la normativa de la ley y seguridad al medio ambiente.



Está de más decir, que cualquier ciudadano estaría dispuesto a vivir en un ambiente saludable, con una economía estable, y un buen estilo de vida, por lo tanto los pobladores del distrito de Sexi indican que el 100% está dispuesto en participar de una minería sostenible.



Gran parte de la población no tienen idea de este derecho, por ello es que no saben en qué puede beneficiarles la minería.



La población indica que al parecer su distrito no se beneficia de este derecho, por lo que las autoridades no realizan ninguna obra en beneficio de la población.

3.4. Seguimiento y control de las normativas vigentes establecidas por el estado.

Para el desarrollo de este objetivo se utilizó una guía de análisis documental en base al marco legal minero con relación a las comunidades, donde luego de consultar a los pobladores si las empresas cumplen o no con las normas establecidas por el Estado, se hizo un análisis determinando que lamentablemente las comunidades viven engañadas desde hace mucho tiempo, se les niega el aporte que realmente les pertenece con el que podrían mejorar su calidad de vida.

Tabla 20: Normativas relacionadas al plan de relaciones comunitarias

Documento: Base legal	
	Contenidos analizados
DS N° 028-2008 EM: Aprueban el reglamento de participación ciudadana en el subsector minero.	Indica que cualquier persona natural o jurídica posee derecho de estar presente en la toma de decisiones por parte de los titulares mineros, además puede manifestar observaciones, aportes o puntos de vista para la mejora de las políticas en gestión ambiental, es más estas políticas podrán ser monitoreadas y controladas por parte de la población y el gobierno con la finalidad de confirmar que se esté cumpliendo con lo establecido. Según lo que se ha podido percibir, los pobladores del distrito de Sexi no son considerados a participar en la toma de decisiones de los avances del proyecto.
DS N° 002-2009 minam Mecanismos de Participación ciudadana ambiental	Tener acceso a los resúmenes ejecutivos y contenidos de Estudios Ambientales, publicidad, talleres participativos, establecimiento de una oficina de información permanente. En el distrito de Sexi no se desarrollan ninguno de los mecanismos de participación ciudadana, es más no se tiene un fácil acceso a los resúmenes ejecutivos.
LEY N° 24656 Ley general de comunidades campesinas.	Tanto el Estado como las Comunidades tienen sus propias decisiones; el estado reconoce a las comunidades como instituciones fundamentales, además se encarga de respetar y proteger los usos y costumbres de la Comunidad, mientras tanto las Comunidades Campesinas son organizaciones de

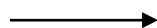
	<p>interés público, cuentan con existencia legal y controlan determinados territorios.</p> <p>Se ha podido determinar en el lugar. que el estado y las empresas respetan los usos y costumbres del distrito, pero no plantean el marco legal en el desarrollo de sus actividades, por lo que la gran mayoría no tiene conocimiento de lo que debe o no permitir en su territorio.</p>
<p>LEY 29785 DEL Derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas.</p>	<p>Es el derecho con el que cuentan los pueblos indígenas u originarios para ser consultados sobre la ejecución de algún proyecto en su localidad, se realiza de manera previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos, así como su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo. La finalidad de la consulta previa es alcanzar un acuerdo o lograr un consentimiento entre el estado y los pueblos indígenas u originarios.</p> <p>Lamentablemente según las encuestas los pobladores del distrito de Sexi nunca gozaron de este derecho, por lo que se confirma que no existe un respeto hacia la población.</p>
<p>Aprueban lineamientos y estrategias para la gestión de conflictos sociales resolución ministerial n° 161- 2011 pcm</p>	<p>Esta desarrollada en base a lineamientos que consiste en promover la gestión de los conflictos asignando la responsabilidad a una unidad orgánica, la cual debe contar con procedimientos adecuados para una gestión especializada de los conflictos como por ejemplo promover la participación de los actores sociales para fortalecer los mecanismos de diálogo.</p> <p>En esta ley también plantearon Estrategias, desarrolladas mediante el diálogo consiste en tres etapas importantes; la Prevención, donde debe intervenir el estado ante cualquier manifestación previa al surgimiento del conflicto para evitar o prevenir el escalamiento; el Tratamiento donde interviene el Estado para aplicar mecanismos y acercarse a los representantes para concertar; como última etapa para la gestión de conflictos, se debe realizar un seguimiento de los mecanismos establecidos en el tratamiento.</p>

<p>Ley N° 27506 Ley del canon minero.</p>	<p>La finalidad de esta ley es determinar el total de ingresos y rentas de la que gozan los gobiernos regionales y locales obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos minerales, metálicos y no metálicos.</p> <p>La distribución del total de los 50% del canon se da en base a criterios de la Población y Necesidades Básicas insatisfechas, lo cual mediante los resultados de las encuestas y a simple vista, no se tiene una buena distribución del canon, por no decir que .no tienen conocimiento sobre esto</p>
--	--

Fuente: MEM - Guía de Análisis Documental.

3.5. Elaborar un plan de estrategias socio-económicas en donde considere alternativas de solución, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi.

PLAN



Potenciar el Desarrollo Sostenible de la Actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca.

Misión

Este plan se pretende desarrollar para contribuir con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi, utilizando estrategias en la que permite el desarrollo de manera satisfactoria, brindando los beneficios que por ley se debe cumplir ante la ejecución de proyectos mineros.

Visión

Creer y potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera, promoviendo el cuidado medioambiental y el trabajo; con un buen relacionamiento con los pobladores del distrito.

Valores

Ética corporativa: Cumplimiento de la base legal y acuerdos establecidos con las diferentes empresas que se encuentren trabajando en la comunidad.

Respeto de los derechos humanos: están en la obligación de hacer respetar sus derechos ante cualquier situación, como derechos laborales, ambientales, culturales y libertad de opinión.

Compromiso: desarrollar proyectos de calidad en la que pueda brindar estabilidad para con las familias del distrito y con el cuidado medioambiental.

Innovación: mantener nuevas estrategias y métodos de trabajo en la que se permita contribuir con el desarrollo sostenible.

Comunicación: Clara y concisa, entre los actores involucrados. Para que no exista problemas de ningún ámbito.

Objetivos y líneas de estrategias del plan

Objetivos

Contribuir con el desarrollo sostenible de los proyectos, en donde la eficiencia en la gestión de estos sea de manera correcta entre los actores involucrados, y el beneficio sea mutuo.

Contribuir con potenciar el desarrollo sostenible de la actividad en el distrito de Sexi.

Garantizar el cuidado, para la extracción de mineral o agregados, con criterios de cantidad y calidad.

Promover la participación de la comunidad, ante cualquier modificación que involucren al distrito, en donde la comunicación con la comunidad sea siempre prioridad.

Exigir el cumplimiento de la normativa legal y derechos de todos los pobladores de la zona.

Líneas de estrategias

Ambiental	Social	Económico
<ul style="list-style-type: none">• Ideas de desarrollo y cuidado ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Participación de la población.• Implementación de oficinas descentralizados.• Monitoreo y evaluación de los grupos sociales.	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de compromisos pactados• Ejecución de proyectos en co-financiamiento con las entidades• Trabajo en relación a la normativa legal.• Planes de desarrollo distrital.

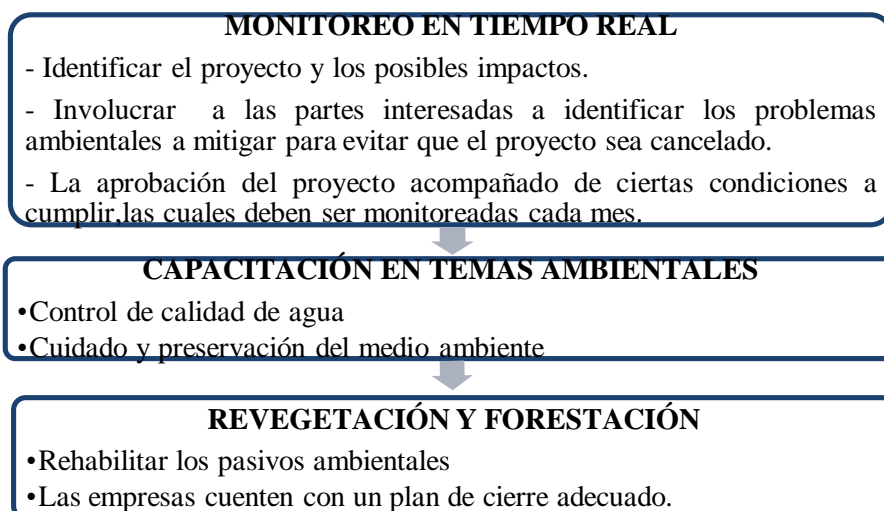
Modelo propuesto

Tabla 21: Propuesta General del Plan estratégico.

CATEGORÍA A	OBJETIVO	DIMENSIÓN	INDICADORES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Asegurar la satisfacción de las necesidades actuales de la población, sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras.	AMBIENTAL	Monitoreos y evaluación de los EIA.
			Cumplimiento de EIA en los proyectos mineros
			Reducir los riesgos ambientales: pulverización, ruido, etc.
		SOCIAL	Relacionamiento satisfactorio, comunicación abierta a los pobladores de la comunidad
			Respeto y consideración de la cultura de las comunidades
			Iniciativas e impulso de programas de desarrollo de potencial productivo
			Proponer estrategias de solución ante la presencia de cualquier conflicto.
		ECONOMICO	Asegurar que las actividades económicas de las comunidades desarrollen su potencial
			Cooperación entre actores en búsqueda de beneficios compartidos
			Seguimiento de la normativa legal
			Beneficios que las empresas deben aportar para con la comunidad

3.5.1. AMBIENTAL

Es importante mencionar que el distrito de Sexi, caracterizado por sus áreas naturales, donde los pobladores locales desarrollan actividades económicas de subsistencia como la agricultura, el pastoreo de ganado y la forestación con especies nativas e introducidas. Al no ejecutarse las estrategias planteadas por las empresas, se puede plantear lo siguiente:



1. Monitoreos y evaluación de los EIA.

Mediante gestiones realizadas por la municipalidad y los representantes de las comunidades, la evaluación lo desarrollará el ministerio del ambiente de la mano con un representante de las empresas para hacer el seguimiento del cumplimiento del EIA.

2. Cumplimiento de EIA en los proyectos mineros

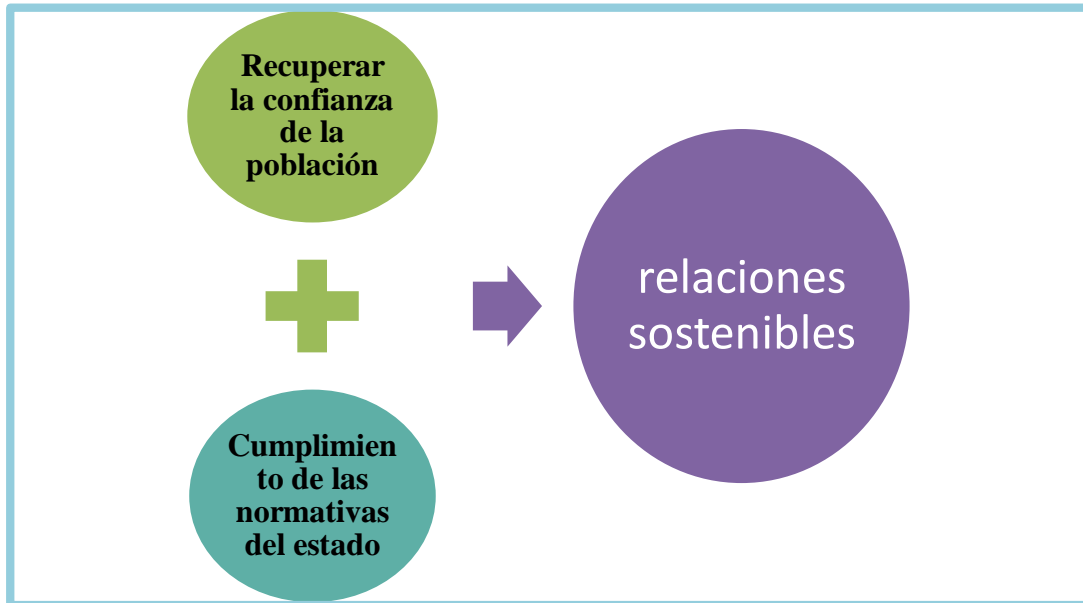
El estudio de impacto ambiental al ser aprobado para tener el permiso de ejecutar el proyecto, viene acompañada de ciertas condiciones que deben cumplirlas cabalmente, pero hay cosas que se dejan de supervisar ya que supuestamente no afectan directamente a la población pero sí a sus alrededores como son la flora y la fauna, por ello el cumplimiento se dará con instrumentos de medición que brindará la gerencia del ambiente como son el sonómetro y otros instrumentos que van a ayudar a conocer si la comunidad es afectada con la explotación o no, si fuera afectada se tendrá que rehabilitar preparando un plan de manejo ambiental.

3. Reducir los riesgos ambientales

Se plasma mediante una matriz de desviaciones los posibles impactos al medioambiente del distrito, este instrumento sirve para mitigar las anomalías existentes en un lapso no mayor de 15 días. Al no levantar dichas observaciones, se prosigue a un primer diálogo por parte de la comunidad con los representantes involucrados en las áreas de responsabilidad ambiental

3.5.2. SOCIAL

ESTRATEGIA:



Deficiencias que se encontraron en la situación actual del distrito e ideas que las empresas deben aportar e incentivar a los pobladores del distrito de Sexi.

Proponer una movilidad fija para llegar al distrito de sexi.

Instaurar un comedor o restaurante en el distrito ya que no existe este tipo de negocio.

Instaurar un lugar de alojamiento para visitantes al distrito.

Que la población desarrolle sus capacidades en actividades que desarrolla las empresas como electricidad, carpintería, arte culinario, etc.- que se genere empleo.

Coordinar con la municipalidad capacitaciones para que pueda gestionar y dar sostenibilidad a los proyectos de desarrollo local como: El programa educativo y el mantenimiento del vivero.

Transferencia de tecnología y extensión: utilización de métodos adecuados, de fácil uso relacionados con la crianza y mejoramiento genético para la producción del ganado vacuno. Se pueden realizar mediante capacitaciones y asistencias técnicas, formando promotores agropecuarios en la zona.

1. Relacionamiento satisfactorio, comunicación abierta con los pobladores de la comunidad

Como estrategia de suma importancia que ayuda a una mejor relación entre empresa-comunidad se considera lo siguiente:



Con la ejecución de dichos pasos anteriores, se debe plantear:



2. Respeto y consideración de la cultura de las comunidades

Se debe de fomentar la interculturalidad entre empresa-comunidad, preparando talleres para difundir la cultura de las comunidades para que los mismos trabajadores de las empresas conozcan las cualidades y características de los pobladores que viven a los alrededores de la empresa y se pueda difundir el tipo de cultura que hay alrededor de estos proyectos

Se utiliza una **matriz de planificación de actividades** en la que se detalla las distintas actividades de integración, generando al mismo tiempo el cuidado por la cultura. De esta manera, los mismos trabajadores junto con los pobladores cooperen con la conservación de costumbres de la zona, fomentando el desarrollo entre empresa-comunidad.

Planificación de actividades

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES			Página 1 de 1	
					RR.HH.	
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD EN EL DISTRITO DE SEXI-CAJAMARCA						
FECHA	10/06/2019	ENCARGADO			ZONA	
DISTRITO			PROVINCIA		DEPARTAMENTO	
SEXI			SANTA CRUZ		CAJAMARCA	
OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES						
Fomentar y motivar al cuidado de su costumbres y tradiciones.						
GRUPO OBJETIVO		Todos los pobladores del distrito de Sexi		NÚMERO DE PARTICIPANTES		
				MUJERES ()	VARONES ()	TOTAL ()
INDICADOR	OBJETIVOS	CONTENIDO	DETALLES DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	RESULTADOS	
Valores y normas de convivencia para las empresas	Fomentar actitudes de respeto, valoración, normas para el disfrute de otras culturas.	Difundir las diferencias y semejanzas entre grupo y las demás culturas existentes, para que los trabajadores que vienen de fuera puedan conocer lo que se puede hacer o lo que no se debe de hacer para no romper lazos de amistad con los pobladores de la comunidad	mediante la capacitación a todo el personal de las empresas se dará a conocer las normas de buenas practicas laborales para no tener problemas con la comunidad	La Capacitación se llamará "Buenas practicas laborales conociendo a la familia de la comunidad" y durará 2 horas y será difundido a todos los trabajadores de la empresa y subcontratas	Todo el personal conoce que es lo que se puede hacer y que no para no romper los lazos con la comunidad	
Participación en las diferentes actividades de cuidado ambiental	Intervención de todos para con el cuidado ambiental	Desarrollar plataformas donde hayan kit anti derrame, capacitar sobre que es impacto ambiental y consecuencias, hacer medidas de polvo, en las carreteras donde transcurren los volquetes.	Implementar Kit anti derrame en los puntos estrategicos donde haya combustible o pueda haber daños, medir la polucion cerca a los poblados de la comunidad y contenerlos en la matriz de	No tiene tiempo, es trabajo continuo	Cumplimiento del EIA y de buenas practicas ambientales	
Trabajo en equipo	Dar cargo de confianza a los trabajadores que brindan servicio a las empresas	Hacer desarrollar, crecer profesionalmente y que se sientan identificados con los proyectos que desarrollan las empresas para que hagan una carrera laboral y se puedan superar	A los trabajadores de la comunidad que sobresalgan en su trabajo capacitarlos y hacerlos ascender para motivarlos y se sientan en confianza con la empresa y puedan llegar a tener cargos de confianza	-	Familiarizar mas a los trabajadores de la comunidad con la empresa	
Manifestaciones culturales	Difundir mas la cultura de las comunidades al toda la region y el pais	Implementar talleres de comercio y ferias donde se pueda difundir las cualidades que tiene la comunidad para poder vender y exportar productos que se hagan en la zona	Capacitar a las mujeres y hombres de toda la comunidad que se dediquen al comercio y a la venta de productos para hacer ferias y poder difundir sus productos en stands donde se puedan comercializar	Las ferias se desarrollaran cada 4 meses en el centro del distritos con permiso de la municipalidad encargada.	Desarrollo de comercio y crecimiento economicamente de las personas de la comunidad	

Elaboración propia

3. Iniciativas e impulso de programas de desarrollo de potencial productivo

El distrito de Sexi cuenta con escasos programas de desarrollo del Estado y de las empresas privadas, para ello se sugiere que deben trabajar juntos específicamente con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social donde se genere el cumplimiento de programas en favor de mayor riqueza para las comunidades través de mecanismos donde se fortalezcan sus esfuerzos de ambas partes y se cumpla con la Responsabilidad Social.

EDUCACIÓN

- Programa de mejoramiento en la calidad de la educación con la entrega de cuadernos, textos, útiles escolares y la implementación de vacaciones útiles.
- Entrega de becas para estudios a nivel técnico y universitario con previo exámen en conocimientos.
- Capacitar a los profesores en el uso de las nuevas tecnologías que trabajan las empresas mineras para que repliquen a los alumnos.
- Realizar concursos de conocimientos en áreas de matemáticas y comunicación.
- Incentivar el respeto y consideración de la cultura de las comunidades en los colegios.

AGRICULTURA

- Apoyar en el cultivo y conservación de un vivero.
- Programa de Cultivos andinos del lugar, que consta de preparar por ellos mismos las tierras y elegir sus cultivos ,para facilitar la asistencia técnica para una mejor producción;estos alimentos pueden ser ricos en hierro lo que facilitaría en combatir la anemia de los niños, como : plátano, trigo, cebada,maíz,oca,etc.Dichos alimentos podrían ser cosechados tambien para la comercialización.

GANADERÍA

- Apoyar en el cuidado y nutrición del ganado vacuno,además mediante la contratación de un médico veterinario realizar inseminaciones a su ganado, lo que les permitirá elevar la rentabilidad de los ganaderos de la zona.
- Capacitar en el uso de la leche y elaboración de quesos, quesillos, yogurt natural,estas preparaciones podrían generar una idea de negocio.

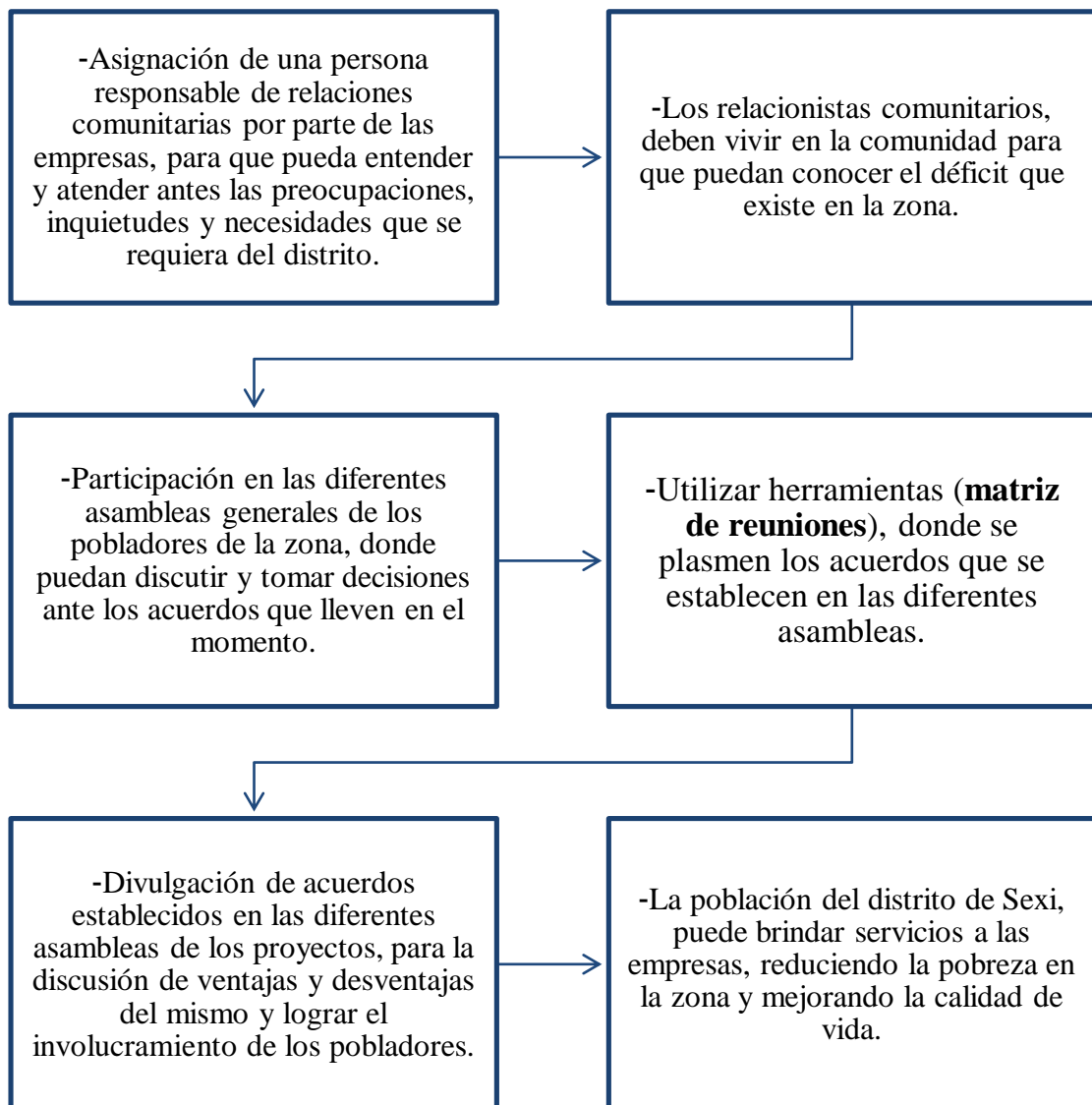
SALUD

- Campañas médicas gratuitas, gestionadas de la mano con la municipalidad.
- Coordinar iniciativas para combatir la anemia y desnutrición infantil, diversificar alimentos ricos en hierro, sesiones demostrativas en prácticas de higiene en el hogar, cambio de cultura alimentaria y acompañamiento de padres, para combatir la anemia infantil. en niños hasta los cuatro años y mujeres embarazadas.

4. Proponer estrategias de solución ante la presencia de cualquier conflicto.

Emplear mecanismos de relacionamiento con las comunidades. Para ello se tiene previsto establecer una oficina descentralizada en el distrito de Sexi, donde los pobladores puedan acudir a informarse o emitir alguna manifestación que les aqueje. Estas oficinas también cumplen la función de coordinar mesas de diálogo donde la principal estrategia es generar confianza, escuchar a las partes opuestas, proponer alternativas de solución donde las dos partes sean favorecidas.

Estrategia que deberían aplicar las empresas mineras:

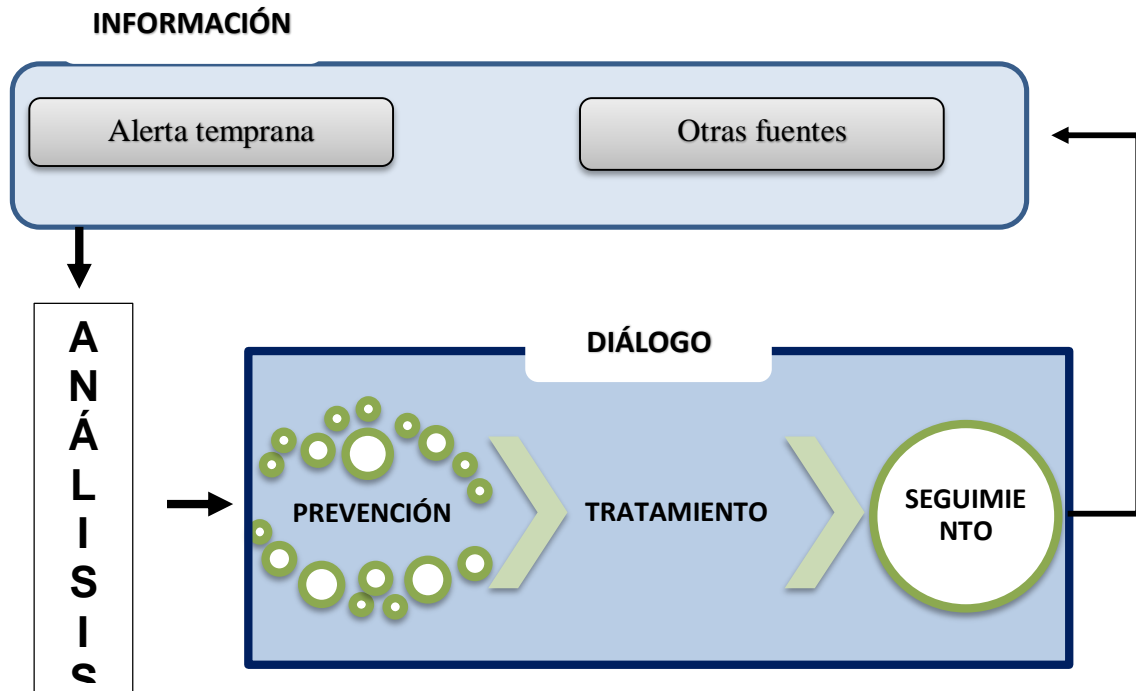


MATRÍZ DE REUNIONES

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES			Página 1 de 1		
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD EN EL DISTRITO DE SEXI-CAJAMARCA							
FECHA	10/06/2019	ENCARGADO				ZONA	
DISTRITO			PROVINCIA		DEPARTAMENTO		
SEXI			SANTA CRUZ		CAJAMARCA		
OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES		Fomentar y motivar al cuidado de su patrimonio y tradiciones.					
GRUPO OBJETIVO	Todar las pobladoras del distrito de Sexi		NÚMERO DE PARTICIPANTES				
			MUJERES ()	VARONES ()	TOTAL ()		
INDICADOR	OBJETIVOS	CONTENIDO	DETALLES DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	RESULTADOS		
Valorar y normar de convivencia para la empresa	Fomentar actitud de respeto, valoración, normar para el disfrute de atrar cultural.	Difundir la diferencia y mejorar entre grupo y las demás culturas existentes, para que las trabajadoras que vienen de fuera puedan conocer la que se puede hacer a la que nace de lo que se hace para mejorar la vida de las pobladoras de la comunidad	mediante la capacitación a toda el personal de la empresa se dará a conocer las normas de buenas prácticas laborales para no tener problemas con la comunidad	La Capacitación se llamará "Buenas prácticas laborales conecionada a la familia de la comunidad" y durará 2 horas y será difundida a todas las trabajadoras de la empresa y subcontratar	Toda el personal conoce que es lo que se puede hacer y que se va a mejorar la vida con la comunidad		
Participación en las diferentes actividades de cuidado ambiental	Intervención de todas para con el cuidado ambiental	Desarrollar plataformas dando kits anti derrame, capacitar sobre que es impacto ambiental y consecuencias, hacer medición de polvo, en las carreteras dando transcurso en las valqueteras.	Implementar Kit anti derrame en las puntas de los tractores dando de haber combustible a pueda haber daños, medir la palurion cerca a las pobladoras de la comunidad y contenerlas en la matriz de las viviendas	En tiempo tiempo, se trabaja continuo	Cumplimiento de EIA y de buenas prácticas ambientales		
Trabajo en equipo	Dar carga de confianza a las trabajadoras que brindan servicios a la empresa	Hacer desarrollar, crecer profesionalmente y que se orienten a identificar con las proyectos que desarrollan la empresa para que hagan una carrera laboral y se puedan mejorar	A las trabajadoras de la comunidad que trabajen en su trabajo capacitarlas y hacerlas aprender para motivarlas y orientarlas en confianza con la empresa y puedan llegar a tener carga de confianza	-	Familiarizar más a las trabajadoras de la comunidad con la empresa		
Manifestaciones culturales	Difundir más la cultura de la comunidad a toda la región y el país	Implementar talleres de comercio y ferias dando se puede difundir la calidad que tiene la comunidad para poder vender y exportar productos que se hacen en la zona	Capacitar a las mujeres y hombres de toda la comunidad que se dedican al comercio y a la venta de productos para hacer ferias y poder difundir sus productos en stands dando se puedan comercializar	Las ferias se desarrollan cada 4 meses en el centro del distrito con permiso de la municipalidad encargada.	Desarrollo de comercio y crecimiento económico de las personas de la comunidad		
NOMBRE Y FIRMA DEL RC / RESPONSABLE							

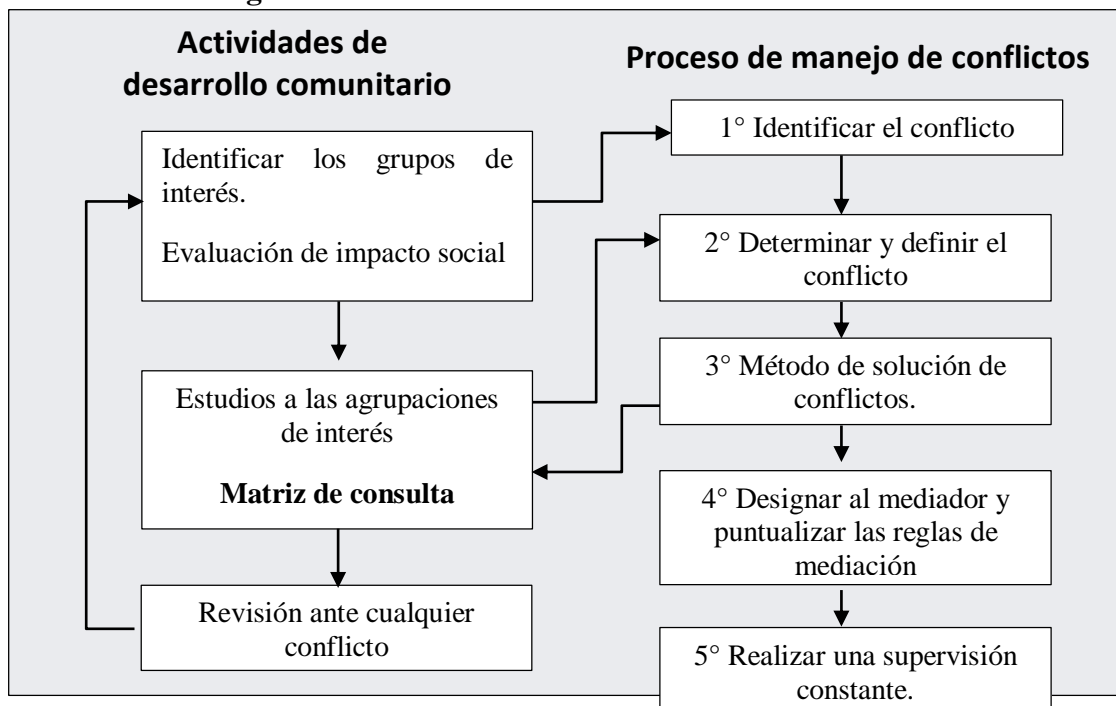
Elaboración propia

Estrategia General: Proceso para la gestión de Conflictos.

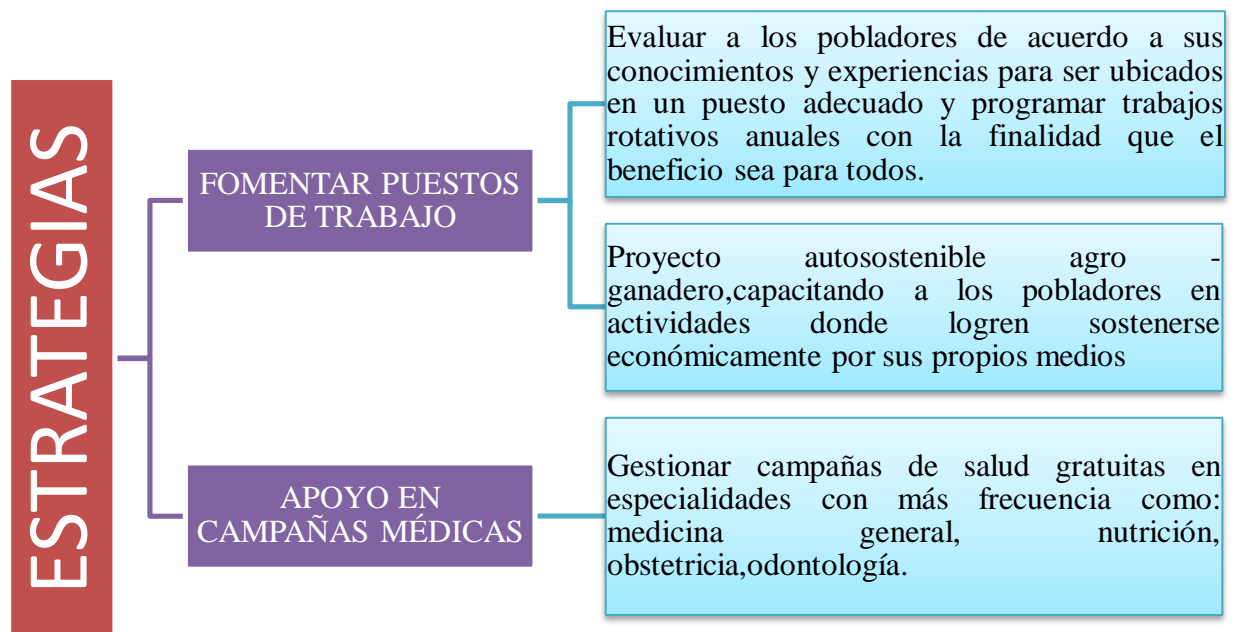


Se plantea los diferentes procesos para el desarrollo de una eficiencia gestión social, basada en el reconocimiento y paso a paso de lo que puede generar un conflicto y qué hacer ante ellos, se tiene:

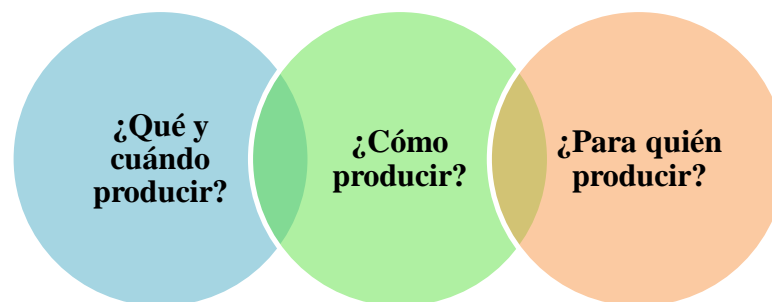
Eficiencia en la gestión social



3.5.3. ECONÓMICO



1. Asegurar que las actividades económicas de las comunidades desarrollen su potencial



▪ ¿Qué producir?

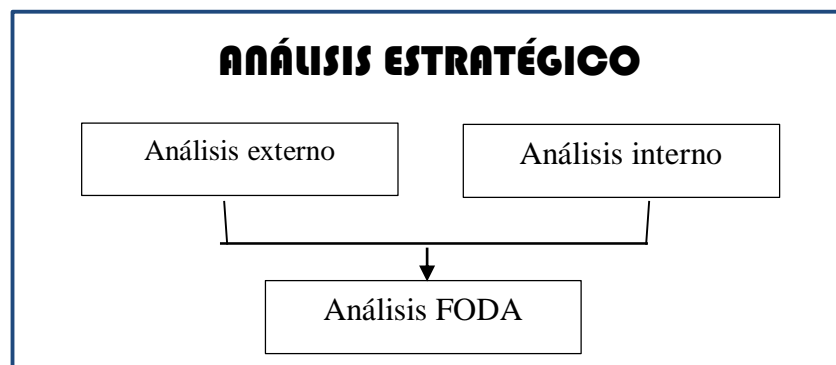
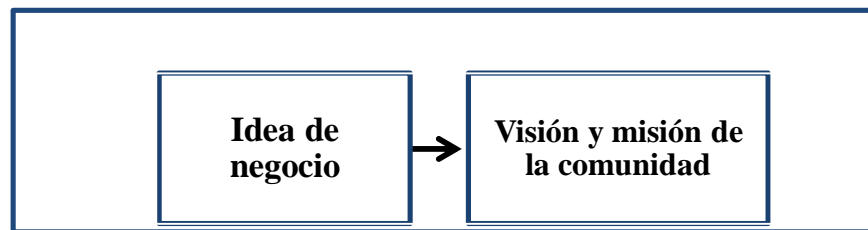
Alimentos básicos y netos del distrito que nacen necesariamente en esa tierra, como el trigo, la cebada, plátano, zapallos, etc. dar mantenimiento al suelo por los mismos pobladores, contratar un agrónomo para dar capacitación a los pobladores interesados en estas actividades sobre cómo mejorar la producción. En cuanto a la ganadería se proponen ideas de negocio en cuanto al aprovechamiento de la leche del ganado, en la elaboración de quesos y yogurt natural.

▪ **¿Cómo producir?**

Capacitando a los pobladores que no trabajan directamente para las empresas y se dedican netamente a la ganadería y agricultura, para que puedan conocer técnicas que van a ayudar a su propia producción para mejorar el rendimiento y producción.

▪ **¿Para quién producir?**

Se plantea una idea negocio, trabajando para la comunidad, desarrollando proyectos que sean auto sostenibles y propios de generar sus ingresos, sin tener la necesidad de acudir a otros lugares a comprar alimentos indispensables. Además como refuerzo a la idea de negocio de alimentos se complementa con la adquisición de productos básicos como arroz, azúcar, aceite, formándose como pequeños micro empresarios de su distrito. Su principal cliente podrían ser las empresas que están alojadas en la comunidad ya que brindan servicios de alimentación a todos sus trabajadores, luego la meta será exportar sus productos a las localidades más próximas.

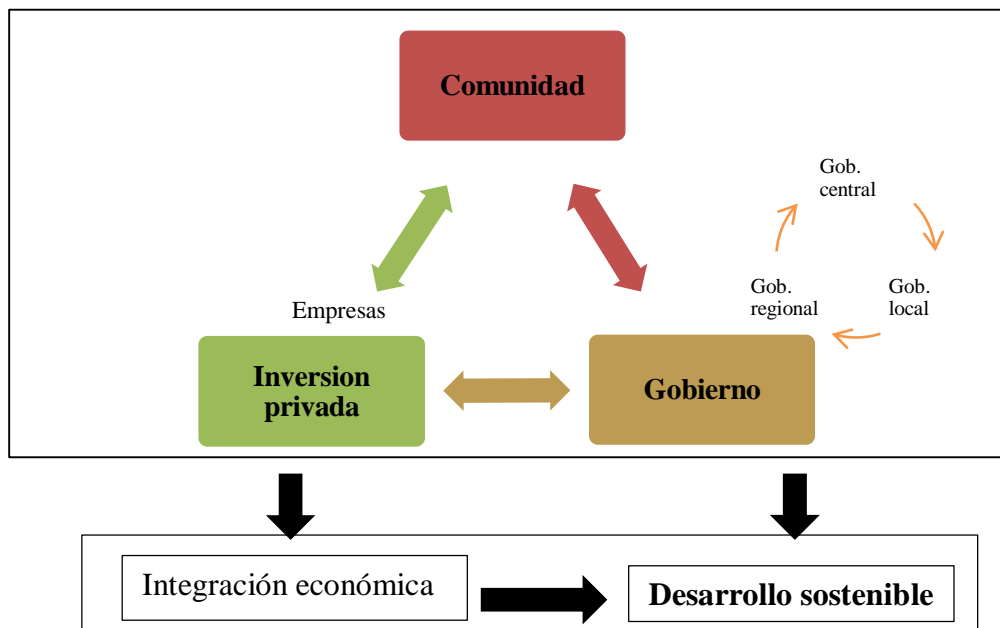


ACCIONES A TOMAR EN CUENTA

- ❖ Promocionar y marketear los productos que generen mayor ingreso, por ejemplo, para la agricultura es necesario contar con un centro donde se pueda obtener productos en venta para la agricultura, de igual manera para la ganadería.
- ❖ Plantear una buena organización, asignando gente capacitada para brindar servicios de turismo del distrito para promocionar: la casa del gentil, la piedra chamana, la torre, etc.
- ❖ Visualizar y llevar un control del tema financiero, para con la comunidad.

2. Cooperación entre actores en búsqueda de beneficios compartidos

Los actores involucrados en este ámbito es la comunidad, el gobierno (central, regional y local) y las empresas privadas; que deben trabajar de la mano para el buen desarrollo del distrito y todo sea de manera positiva.



Los pobladores de las comunidades deben de exigir a sus representantes el plan de actividades que piensan hacer en su ciclo de gobierno para que los mismos pobladores hagan un seguimiento y corroboren que se está cumpliendo con lo que se prometió. A su vez en caso de realizarse algunos aportes la directiva del comité de los representantes de la comunidad debe enseñar bouchers de los pagos que hace la empresa a la comunidad.

3. Seguimiento de la normativa legal

Para que se ejecute el plan, se basa en una normativa legal que las empresas deberían tener en cuenta. A continuación, se describen las principales normativas a tener en cuenta para minimizar los conflictos sociales.

A. ISO 26000:2010 Responsabilidad Social.

La norma ISO 26000, se desarrolló para servir como una guía de Responsabilidad Social ayudando a las organizaciones de cualquier tipo a ser más responsables con la sociedad e influenciar para lograr el desarrollo sostenible de sus actividades. Además, se sabe que esta norma se estableció a partir de la preocupación por las partes

afectadas, la presión creció aún más por el impacto que ocasionan las actividades en el sector ambiental y social, para lo cual se creyó conveniente realizar actividades que contribuyan al desarrollo de la sociedad con equidad social y conservación de los ecosistemas.

Las organizaciones que aplican esta norma tendrán ventajas a nivel social ya que se convertirán en más competitivas, la relación con las partes interesadas será favorable, además mejorará su imagen.

Principios de responsabilidad social:

- **Rendición de cuentas.** Las organizaciones que apliquen esta norma deben rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- **Transparencia.** Las organizaciones deben expresar en forma clara y precisa sobre las decisiones y actividades que se harán responsables, además dicha información debe ser accesible para las partes interesadas.
- **Comportamiento ético.** Las organizaciones que adopten la norma deben mostrar un comportamiento basado en valores para una buena relación con los agentes de influencia directa como personas, animales y medio ambiente.
- **Respeto a los intereses de las partes interesadas.** Las organizaciones deberían respetar y responder a los intereses de sus partes interesadas.
- **Legalidad** Las organizaciones deberían aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio ya que se deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- **Respeto a la normativa internacional de comportamiento.** Una organización debería dedicarse en respetar la normativa internacional en cuanto a la ley en aspectos ambientales y sociales.
- **Respeto a los derechos humanos.** Una organización debería respetar los derechos humanos, promoviendo a que proporcionen la protección adecuada en base a la ley para sus actividades.

B. LEY N° 24656 Ley General De Comunidades Campesinas.

Mediante esta ley tanto el Estado como las Comunidades tienen sus propias disposiciones, donde el estado declara a las comunidades como sociedades progresistas y fundamentales, además se encarga de respetar y proteger las costumbres

y tradiciones de la Comunidad, garantizando el derecho de propiedad del territorio de sus Comunidades Campesinas. Mientras tanto dichas Comunidades Campesinas son agrupaciones de interés público, cuentan con validez legal y están integrados por familias que controlan determinados territorios , además tienen la función de: Formular y ejecutar sus planes de desarrollo promoviendo la participación de los comuneros en defensa de sus intereses; Tener el acceso al uso de la tierra; y señalar las zonas de los centros poblados y los destinados a uso agrícola, ganadero y forestal; Impulsar la forestación y reforestación en tierras.

C. LEY 28611: LEY GENERAL DEL AMBIENTE

- **DS N° 002-2009 MINAM Reglamento sobre transparencia, acceso a la información pública ambiental, participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales.**

Cualquier institución u organismo público, así como también personas sujetas a normas privadas que favorezcan servicios públicos están en la obligación de facilitar el acceso a la información sobre el ambiente, sus componentes y sus implicancias en la salud, a quien lo solicite, sin distinción de ninguna clase, con relación exclusivamente a lo dispuesto en la legislación vigente.

En cuanto a los mecanismos de participación las empresas tienen obligaciones para facilitar dicha información en forma gratuita.

- **DS N° 028-2008 Reglamento de Participación Ciudadana en el subsector minero.**

Este reglamento se dio mediante la aprobación de la Ley general del Ambiente N° 28611 , donde se establece que toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en los procesos de la toma decisiones por parte de los titulares mineros, además la vigilancia ciudadana tiene la función de fiscalizar y controlar visualmente o fiscalizar y controlar por medio de mediciones y muestreos, mediante resultados se puede manifestar observaciones, aportes o puntos de vista para la mejora de las políticas de gestión ambiental, es más estas políticas podrán ser monitoreadas y controladas por parte de la población y el gobierno con la finalidad de confirmar que se esté cumpliendo con lo establecido.

- **Mecanismos de Participación ciudadana**

Para promover un adecuado relacionamiento social se ha previsto aplicar diferentes herramientas de participación ciudadana apropiados para que la población involucrada pueda tener acceso a los manuales ejecutivos con contenidos de análisis ambientales en formatos sencillos y claros a través de publicidad, encuestas de opinión, talleres participativos, mesas de concertación y establecimiento de una oficina de información permanente.

D. LEY 29785 del Derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Es el derecho con el que cuentan los habitantes indígenas u oriundos del área de influencia para ser consultados sobre la ejecución de algún proyecto en su localidad, se realiza de manera anticipada sobre las disposiciones legales o administrativas que alteren directamente sus derechos, así como su realidad física, identidad cultural, bienestar social o crecimiento. El objetivo de la consulta previa es alcanzar un pacto o lograr un permiso, este derecho lo debe realizar el estado a los pueblos indígenas u originarios donde se piensa ejecutar los proyectos.

E. Resolución Ministerial N° 161-2011 PCM.

Aprueban lineamientos y estrategias para la gestión de conflictos sociales

Esta ley permite tener una guía para resolver los enfrentamientos sociales, está en función del poder ejecutivo y se adecua como orientación para los organismos regionales y locales.

Esta desarrollada a base de lineamientos que consiste en apoyar la institucionalización para la gestión de los enfrentamientos sociales asignando la responsabilidad a una unidad orgánica, además dicha unidad debe disponer de procedimientos y herramientas efectivas para una resolución de conflictos especializada como por ejemplo promover la participación de los actores sociales para fortalecer los mecanismos de diálogo, implementar procedimientos para el monitoreo de los conflictos, etc. Además, se cree conveniente establecer un sistema de información donde se comunique y se promueva el uso de tecnologías y redes de comunicación con

los medios para difundir información sobre los conflictos y las soluciones de las actividades efectuadas.

Para la gestión de los desacuerdos sociales también se plantean estrategias, desarrolladas mediante el diálogo y consiste en tres etapas importantes; la Prevención, donde debe intervenir el estado ante cualquier manifestación previa al surgimiento del conflicto para evitar o prevenir el escalamiento; el Tratamiento donde interviene el Estado y prevé el tiempo de su manifestación buscando aplicar mecanismos y espacios para acercarse para negociar y concertar; como última etapa para la gestión de conflictos, se debe realizar un Seguimiento y monitoreo de los mecanismos establecidos en el tratamiento, se debe actuar de manera anticipada para evitar un resurgimiento.

F. LEY N° 30215: de Mecanismos de retribución por Servicios Ecosistémicos.

Esta ley se emplea a las personas naturales o jurídicas, contribuyentes al servicio ecosistémico; tiene la función de promover, regular y supervisar los diferentes mecanismos de remuneración por servicios ecosistémicos del área de influencia, se originan de acuerdos voluntarios donde se establecen acciones de conservación, restauración y uso sostenible del ecosistema con la finalidad de garantizar la duración de los ecosistemas. Puede darse mediante el mantenimiento de espacios naturales, recuperación de cualquier área que haya sufrido problemas de deterioración ambiental y las áreas donde se desea un cambio hacia un uso sostenible. Todas las acciones mencionadas se realizan mediante la retribución por los ecosistemas por el Ministerio del ambiente mediante financiamientos de movimientos de desarrollo productivo e infraestructura básica sostenible en beneficio a las comunidades involucradas.

G. LEY 28090 – Ley que regula el Cierre de Minas.

El objetivo primordial de esta ley es reglamentar los deberes y mecanismos que deben cumplir las empresas mineras para la formulación, presentación y accionamiento del Plan de Cierre de Minas mediante el cual se garantice la ejecución de las inversiones que abarca, relacionamiento a los reglamentos de preservación y restauración del medio ambiente con el objetivo de reducir impactos perjudiciales para la salud de los habitantes y el ecosistema adyacente.

Esta ley debe ser aplicada para aquellas unidades nuevas o que estén reiniciando sus actividades, así como también para aquellas unidades mineras que ya han estado en operación y deben incorporarse a la presente ley.

Es un Plan de Cierre que funciona como una herramienta de monitoreo ambiental establecido por normativas legales, es planteado por responsables mineros con la finalidad de disponer acciones que se deben seguir con el fin de restablecer el área aprovechada por la actividad minera para que dicha área alcance características de un ecosistema acorde a un ambiente saludable y adecuado para el desarrollo de la vida.

El operador minero tiene la obligación de presentar el Plan de Cierre de Minas al Ministerio de Energía y Minas, quien este tiene la función de Aprobar, fiscalizar y controlar las obligaciones asumidas en dicho plan, por ejemplo, las medidas de recuperación, monto y los procedimientos de control.

El titular minero también tiene la obligación de implementar el proyecto de cierre de minas desde la ejecución de sus actividades o en forma sucesiva durante la vida útil de la actividad minera y reportar cada seis meses al Ministerio de Energía y Minas el avance de los trabajos de recuperación, también debe reportar modificaciones o cambios en el plan, además deberá ser revisado por lo menos cada cinco años desde su aprobación.

Como parte de la ley el representante de la comunidad debe publicar el Plan de Cierre de Minas, que ha sido sometida a la aceptación por el Ministerio de energía y minas, en la revista oficial el peruano, además deberá presentar un ejemplar a las autoridades regionales, provinciales y distritales.

H. LEY 27506 - Canon Minero.

La finalidad de esta ley es decidir el total de ingresos y rentas de la que se benefician los gobiernos regionales y locales gestionados por el Estado producto de la explotación económica de los recursos minerales, ya sean metálicos o no metálicos.

La distribución del total del 50% del canon se da en base a criterios de la situación poblacional y sus necesidades básicas, de la siguiente manera:

- a) 10% pertenece a los gobiernos locales del municipio (Distrito), donde se explota el recurso.
- b) 25% es para los gobiernos locales(Provincia) donde se explota el recurso natural.

c) 40% para los gobiernos locales (Departamento) de la región donde se explota el recurso natural.

d) 25% del total de canon para los gobiernos regionales donde se explota el recurso, aquí el 5% es para las universidades estatales.

Los recursos que se reciben del canon serán utilizados únicamente para el financiamiento de proyectos u obras de infraestructura para las regiones y localidades de impacto por la actividad minera, respectivamente; para tales acciones las autoridades de las municipalidades están en la obligación de informar habitualmente sobre el destino de los recursos del canon.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados comprobaron la hipótesis planteada que si se realiza un correcto análisis de las estrategias socio-económicas entonces se podrá potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca. En vista que las estrategias planteadas por las empresas mineras no cubrieron las expectativas de los pobladores ya que no la cumplen y, es más, no se basan en el marco legal planteado por el MEM, por tanto, se puede afirmar que las empresas se aprovechan de la ignorancia de los pobladores, explotando sus riquezas sin contribuir en nada para mejorar su calidad de vida; Entonces mediante las estrategias planteadas en la investigación, estas van a mejorar el relacionamiento empresa- comunidad y se potenciará el desarrollo sostenible, el resultado sobre la realización de un seguimiento y control de las normativas vigentes establecidas por el estado lo demuestra. Como lo dicho por Alvarado (2017): Los conflictos se generan por falta de un papel activo del estado en las decisiones de las explotaciones mineras; debilidad normativa y falta del cumplimiento del marco legal minero por las instituciones involucradas las cuales permiten favorecer el factor económico, social y ambiental; falta de control e insuficiente presencia del Estado relacionado a las condiciones socioeconómicas y ambientales deterioradas con predominio de la pobreza, esto ha provocado que la actividad genere serios impactos y que la industria minera sea rechazada por las comunidades.

De acuerdo a mis resultados sobre la Identificación el área de estudio y las comunidades pertenecientes al área de influencia, se obtuvo mediante la ayuda del programa Geotatmin y la técnica de observación de campo logrando encontrar el área

total del distrito, junto con el área de los proyectos en desarrollo y las comunidades de influencia directa a las empresas mineras, mi resultado sobre la identificación del área de estudio y las comunidades pertenecientes al área de influencia lo demuestran. Además, Canter (1998), nos dice que el área de influencia de un proyecto, es “el espacio donde se presentan los posibles impactos ambientales y sociales derivados de las actividades de un proyecto”; dentro de esta área se evalúa la intensidad del impacto para poder definir medidas de prevención o mitigación a través de un Plan de Manejo.

Dentro de los resultados sobre el conocimiento de la situación actual del distrito de Sexi y especificación de las principales características de la población local, se demuestra que se ha realizado un correcto análisis de las estrategias socio- económicas que supuestamente manejan las empresas ; es lamentable lo que ocurre en el lugar , se encuentran en total abandono por parte del estado, las empresas no prestan ningún interés en mejorar la situación social que les implica, no cumplen con el derecho de ser fuente generadoras de empleo, puesto que gran número de habitantes se ha visto en la necesidad de emigrar a otros lugares buscando mejorar la economía de sus hogares ; ante todo ello se ha podido elaborar un plan de estrategias, en donde contribuya a potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito, como lo dice Cisneros (2015), que los conflictos sociales se deben manejar en base a los diferentes mecanismos estratégicos de crecimiento que abarquen el beneficio de la comunidad y la empresa, para ello se necesita la participación del Estado por medio de sus diferentes organismos, ya que este debe declarar parte de interés nacional económico de los proyectos mineros a ejecutarse, ellos tienen la tarea de informar oportunamente con información real y justa, ya que muchas veces a las empresas mineras en la actualidad se les tilda como empresas que engañan, mienten y estafan.

A partir de las estrategias encontradas, se acepta que Si se realiza un correcto análisis de las estrategias socio-económicas entonces se podrá potenciar el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi-Cajamarca; Para ello los resultados sobre la identificación y determinación de los mecanismos de conflictos

generados en el distrito lo demuestran, de los cuales podemos mencionar que existen desacuerdos entre los mismos pobladores ya que sus ideas son distintas, los bienes para ellos son limitados, la relación entre empresa y comunidad no son las mejores. Como lo dice Quispe(2014), los conflictos sociales se originan por diversas causas, muy aparte de la supuesta contaminación generada; las causas más frecuentes son el incumplimiento de compromisos, las exclusiones que limitan el acceso a bienes y servicios generados por la contribución de la minería, creando expectativas insatisfechas, por ejemplo el uso del canon, o los aportes voluntarios no tienen una debida aplicación, el limitado acceso a una educación y salud de calidad y la débil representación política.

Dentro de los resultados se demuestra que, cuando se elabora un plan de estrategias socio-económicas, se considera alternativas que contribuyan a la actividad económica y desarrollo sostenible en un determinado distrito, obteniéndose expectativas positivas para el sector socio económico, y si las empresas se proponieran trabajar en base a un plan lograrían el fortalecimiento de las buenas relaciones y la interacción empresa-comunidad. Se determina que los pobladores del distrito de Sexi son personas accesibles al diálogo, capaces de entender las diferentes etapas por las que atraviesan las empresas mineras para extraer el mineral, personas con muchas ganas de salir adelante y mejorar su calidad de vida, para dejar buenos frutos a sus generaciones. Como lo afirma Saéñz (2017), que los grupos de interés mostraron acciones positivas ante la empresa Inca Minerals, ya que esta mediante estrategias de acción permitió fortalecer lazos de confianza con la población, pues se adaptaron a sus propias políticas para el desarrollo de las actividades del proyecto. Además, Inca Minerals recibió muestras de agradecimiento por las autoridades, manifestando el gran aporte en las áreas de educación, salud y a la población en general.

V. CONCLUSIONES

Para realizar el análisis de las estrategias socio-económicas y potenciar el Desarrollo Sostenible de la actividad minera en el distrito de Sexi- Cajamarca, se tuvo en cuenta el desarrollo de los objetivos específicos, dentro de los más importantes está el Conocimiento la situación actual del distrito, donde se evidenció el real estilo de vida de los pobladores en tres factores: social, económico y ambiental, Identificación y determinación de los mecanismos de conflictos generados en el distrito, realizada mediante encuestas y entrevistas a los pobladores señalando las posibles causas de los enfrentamientos generados anteriormente, como el desempleo y falta de interés de las empresas mineras en promover el desarrollo del distrito, seguimiento y control de las normativas vigentes establecidos por el estado, mediante textos analizados en base al marco legal del Ministerio de Energía y Minas se realizó un análisis documental, y se dedujo que las empresas mineras del distrito explotan sus recursos pero no se basan el marco legal para el área de Responsabilidad Social.

Con todo lo analizado, en sus tres factores: Social, Económico y ambiental a partir de las deficiencias encontradas y de las limitadas estrategias establecidas por las empresas del lugar, se elaboró un plan de estrategias socio-económicas en donde considere alternativas de solución, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la actividad minera en el distrito.

Para identificar el área de estudio y las comunidades pertenecientes al distrito de Sexi, se realizó mediante el programa Geocatmin de la cual se obtuvo una extensión de 192,87 km² del distrito. también se logró determinar que el distrito aísla a dos empresas mineras en estado activo, Cementos Pacasmayo que se encuentra en la comunidad de Cunyac y minera Troy S.A.C en la comunidad de Corral Viejo.

Los pobladores del distrito de Sexi, se ven afectados directamente por la instalación de las empresas mineras, alterando la tranquilidad de los habitantes, el aporte social limitado a las comunidades de influencia directa, no involucran a la población en el monitoreo ambiental, los pobladores se encuentran divididos, las personas han tenido que migrar para buscar una mejor calidad de vida, no existe una buena relación empresa-comunidad.

Se evidenció que la población local presenta alto índice de pobreza, su densidad poblacional no llega a los 500 habitantes, se dedican exclusivamente a la ganadería y agricultura, no existe buena organización social de los dirigentes en donde se trabaje en función del bienestar social, debilidad en la gestión política.

Los mecanismos de conflictos generados en el distrito se relacionan con el desempleo, división de los pobladores, falsas promesas de los dirigentes mineros, bajo crecimiento económico, infraestructura en mal estado y por no tener autoridades políticas con capacidad de gestión

En cuanto al seguimiento y control de las normativas establecidas por el estado, las principales normativas de responsabilidad social de las empresas, y que no se cumplen en el distrito: **derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas ley 29785**, los pobladores nunca gozaron de este derecho, **DS - 028-2008 EM: aprueban el reglamento de participación ciudadana en el subsector minero** los pobladores del distrito de Sexi no son considerados a participar en la toma de decisiones de los avances del proyecto. **Ley N° 27506 ley del canon minero**, los pobladores del distrito de Sexi no tienen conocimiento sobre este derecho, además se pudo observar que al parecer no cuentan con este privilegio

Para la realización del Plan de estrategias, se consideró tres factores importantes para el distrito: social, ambiental y económico de los cuales se determinó las deficiencias y problemática de cada factor, y de ahí hacer un enfoque a futuro, mediante ello se propuso alternativas que mejoren las expectativas de los pobladores del distrito de Sexi

VI. RECOMENDACIONES

Las empresas mineras tanto Troy como Cementos Pacasmayo deben promover la participación a una mesa de diálogo con las comunidades de su zona de influencia, la que ha debido de realizarse desde la etapa de sus exploraciones informando el control de sus impactos negativos ya que la ética empresarial y la responsabilidad social son requisitos necesarios que debe implementar y practicar una empresa minera para prevenir los conflictos sociales durante sus operaciones, promoviendo la agricultura y la ganadería por ser sectores económicos importantes en el desarrollo de las comunidades.

La distribución de beneficios a la que deben acceder directamente las comunidades de influencia directa está por encargo del estado y las empresas mineras. Si bien es cierto que las empresas están en el derecho de contribuir con el desarrollo de las comunidades, por lo tanto, no es su rol ni obligación sustituir al estado. Es el Estado quien tiene la obligación de velar por el bien común de la población, por generar políticas de inclusión social, de superación de la pobreza, etc. y para ello cuenta con los impuestos que las empresas mineras pagan, para ello es lo que realmente se debe utilizar el dinero del canon.

La principal estrategia por la que deben apostar las empresas es en contribuir con la educación y el empleo local de manera directa en las empresas principales y sus contratistas, impulsando empleo calificado mediante alianzas con institutos tecnológicos, universidades, gobiernos locales y regionales, para que de manera conjunta impulsen programas de formación técnica y profesional, en los lugares en donde se instalan las empresas extractivas.

Teniendo en cuenta las estrategias que deben manejar las empresas se considera como importante la contribución en proyectos de inversión social que intenten lograr el fortalecimiento con las comunidades y atender a sus necesidades, como por ejemplo muy aparte de las necesidades básicas, las empresas mineras deben priorizar en mejorar el acceso al distrito de Sexi ya que se encuentra en estado indeseable, apoyar a los pobladores en la implementación de sus ideas de negocio para que puedan satisfacer ellos mismos sus necesidades.

Para los proyectos de inversión social que emprendan las empresas se sugiere elaborar un registro de los acuerdos que se desarrollan en reuniones con la comunidad, además es

importante llevar un seguimiento donde se evidencie el cumplimiento de los compromisos o acuerdos entre actores.

Elaboración de informes para la comunidad y demás partes interesadas que contengan un lenguaje sencillo y entendible, como parte de una estrategia de comunicación continua y transparente.

Tomar en cuenta las opiniones y sugerencias recibidas de las partes interesadas, acerca de los impactos y las medidas de mitigación propuestas, también se les puede incorporar en la participación de las poblaciones interesadas en el seguimiento de los proyectos.

Establecer expectativas de comportamiento y responsabilidad a través de códigos de ética, declaraciones de principios, misión y visión, etc.

Ofrecer a los participantes que aportan su tiempo en los programas de apoyo social mediante sus conocimientos y capacidades, incentivos para que se sientan motivados a vivir un estilo de vida sostenible, ofreciendo estrategias saludables y ecológicas en los comedores, incentivos por el voluntariado realizado o por sus propuestas de proyectos.

REFERENCIAS

1. GUEVARA, Sandra. La Responsabilidad Social Empresarial en la Corporación Minera MINESADCO perteneciente al Cantón Portovelo provincia de El Oro. Tesis para la Titulación de magíster en gestión y desarrollo social. Loja. Universidad técnica particular de Loja.2013.

Disponible en:

http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/8026/1/Guevara_Mora_Sandra_Rocio.pdf

2. MATTA, Isabel. Comunidades Sustentables y Responsabilidad Social Empresarial: oportunidades para fundación Chile. Estrategia de comercialización y operaciones. Tesis para optar al grado de magister en gestión para la globalización. Santiago de Chile. Universidad de Chile.2011. Lo podemos encontrar en:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/102629/Comunidades-sustentables-y-responsabilidad-social-empresarial.pdf?sequence=3>

3. MEJIA, Perla. La Responsabilidad Social y Ambiental en la Gestión de las Empresas Mineras Formales en América Latina. Tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas. Perú. Universidad San Martín de Porres. Lima.2013.

Lo encontramos en:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/566/3/mejia_ps.pdf

4. TORRICO, Claudia. Daño ambiental como causal para la extinción de la concesión minera. Tesis para optar el grado de Licenciatura en Derecho. Bolivia. Universidad mayor de San Andrés. 2008.

Lo encontramos en:

<http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13255/T3477.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

5. QUISPE, Indalecio. Evaluación Económica-Social de la Concesión minera y de su entorno, para prevenir conflictos mineros y garantizar la seguridad de su

explotación, caso mina Pampamali. Tesis para optar el grado de maestro en ciencias con mención en seguridad y salud minera. Perú. Universidad Nacional de Ingeniería.2014.

Disponible en:

http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1275/1/quispe_ri.pdf

6. GARCÍA, Edgar. El impacto social de la minería a gran escala en el Ecuador. Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo Mención en Gestión Local. Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar. 2016. Disponible en:

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5355/1/T2086-MGDE-Garcia-El%20impacto.pdf>

7. PEREZ, Giovanni. Las representaciones sociales del concepto de desarrollo en los actores estratégicos del proyecto minero la Colosa, Cajarma, Colombia. Tesis para optar al grado de Maestría en Desarrollo Humano. Argentina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.2015.

Disponible en:

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/10597/9/TFLACSO-2015GAPS%20vd.pdf>

8. WARE, Jones. Los Impactos Sociales y Ambientales de las Actividades Mineras en Comunidades Indígenas- El caso de Newmont Gold (Gh) Limited (Kenyasi) en Ghana. Universidad de Agder. Kristiansand.2010

Disponible en:

<https://brage.bibsys.no/xmlui/bitstream/handle/11250/135149/Jones%20OpokuWare.pdf?sequence=1>

9. HEIDI, Tiainen. Un estudio de caso sobre Sostenibilidad Social en la industria minera Kirguisa. Tesis de maestría, Política de medio ambiente. Finlandia. Universidad del este Finlandia.2012.

Disponible en:

http://epublications.uef.fi/pub/urn_nbn_fi_uef-20120102/urn_nbn_fi_uef-20120102.pdf

10. BRUJIN, Smith. Un estudio multinivel sobre la sostenibilidad social de la industria de la mina de oro en Johannesburgo. Maestría en Ciencias en Geografía Humana con especialización en Globalización Migración y Desarrollo. Johannesburg, South África. Universidad de Nijmegen. 2017.

Disponible en:

https://theses.ubn.ru.nl/bitstream/handle/123456789/5524/Bruijn_de%2c_Lichelle_1.pdf?sequence=1

11. ALVARADO, Sandra. Plan estratégico para el Desarrollo sostenible de la minería del oro en Colombia. Maestría en Administración de Negocios – MBA. Colombia-Bogotá. Universidad Santo Tomás. 2017.

Disponible en:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9509/AlvaradoSandra2017.pdf?sequence=1>

12. CARRILLO, Sandra. Comunidad y Minería: La Comunicación en el Conflicto. Tesis para optar el Título de Licenciada que presenta la Bachiller. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2011.

Disponible en:

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1396/CARRILLO_HOYOS_SANDRA_COMUNIDADES_MINERIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

13. VENEGAS, Carmen. Minería, Conflicto y Comunicación: Caso Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C. 2013-2014. Ayacucho- Perú. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. 2015.

Disponible en:

http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/764/Tesis%20CC112_Ven.pdf?sequence=1&isAllowed=y

14. CISNEROS, Royer. Minería y Conflicto Social en las Comunidades de Tintaya y Huacaña, Distrito de Morcolla, Provincia de Sucre. Región Ayacucho 2014. Tesis para

optar el título profesional de licenciado en antropología. Huancayo-Perú. Universidad Nacional del Centro del Perú. 2015.

Disponible en:

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1700/TESIS%20ROYER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

15. QUISPE, Indalecio. Evaluación económica-Social de la Concesión Minera y de su entorno, para prevenir Conflictos mineros y Garantizar la Seguridad de su explotación, caso mina Pampamali. Tesis para optar el grado de maestro en ciencias con mención en seguridad y salud minera. Perú. Universidad Nacional de Ingeniería. 2014.

Disponible en:

http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1275/1/quispe_ri.pdf

16. DELGADO, Víctor. Impacto de la Minería en el Perú, Bajo la Exégesis del análisis económico del derecho, periodo del 2010 al 2015. Tesis para optar el título de licenciado en derecho. Universidad Peruana de las Américas. .2016.

Disponible en:

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/79/TESIS%20VICTOR%20ERNESTO%20DELGADO%20MONTROYA%20%28con%20formato%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17. MENENDEZ, Lady. Incidencia de la Responsabilidad Social Corporativa en el derecho Sostenible de la Minería en Arequipa caso: Compañía Minera Caravelí 2016. Para Optar el Título profesional de: contadora pública. Perú. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. 2018.

Disponible en:

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6003/COMesals.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

18. SILVA SOLANO, Sheila. Impacto de las Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial de la minera Barrick Lagunas Norte en el distrito de Quiruvilca. Tesis

para optar el título de licenciado en administración. Perú. Universidad Nacional de Trujillo.2011

Disponible en:

http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3746/silva_sheila.pdf?sequence=1&isAllowed=y

19. FLORES, Leyda. Caracterización de las prácticas Comunitarias establecidas entre la empresa minera San Simón y las comunidades de Tres Ríos y Coñachugo, Santiago de Chuco, en situaciones de Conflicto. Tesis para optar el grado de licenciado en Ciencias de la comunicación. Perú. Universidad Nacional de Trujillo.2014.

Disponible en:

<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4086/TESIS%20FLORES%20RODR%20C3%20DGUEZ%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

20. ZANABRIA, Rina. El Rol del Estado Peruano en la Promoción de la Responsabilidad Social de la empresa minera en el Perú, 2016. para optar el Grado de Maestro en Ciencias, Derecho con mención en Derecho Empresarial. Perú. Universidad Nacional de San Agustín. 2017.

Disponible en:

http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5018/DEMzagors.pdf?sequence=1&fbclid=IwAR1klh4SodVbHhgqNk3oy2OQ2Is_zrJ_dYO7YtcLOYPhVFUW1VQkuCkvK6s

21. AYULO, Manuel. Todos quieren minería: cooperación y competencia en Orcopampa. Tesis para obtener por el Título de Licenciado en Ciencias Políticas y Gobierno. Perú. Pontifica Universidad Católica del Perú.2012.

Disponible en:

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6067/AYULO_ELEJALDE_MANUEL_JOSE_TODOS.pdf;sequence=1

22. VENEGAS, Luis. Primera Etapa Lanzamiento (productos) Maseys group en Latinoamérica. Evaluación Estratégica de entrada 'Greenfield' a la Industria Minera

en Chile. Tesis para optar el grado de magister en gestión y globalización.Chile. Universidad de Chile.2010.

Disponible en:

http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cf-venegas_In/pdfAmont/cf-venegas_In.pdf

23. BENAVIDEZ, Roque. La Minería Responsable y sus aportes al Desarrollo del Perú.2012.78pp

Disponible en:

[http://www.mzweb.com.br/bvn/La Mineria Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Peru Por Roque Benavides Ganoza.pdf](http://www.mzweb.com.br/bvn/La_Mineria_Responsable_y_sus_Aportes_al_Desarrollo_del_Peru_Por_Roque_Benavides_Ganoza.pdf)

24. MEDINA, Ana. Percepción de las Comunidades sobre los proyectos de exploración minera en la Configuración del territorio del municipio de Puerto libertador Córdoba. para optar al título de: Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.2015.

Disponible en:

<http://bdigital.unal.edu.co/50085/1/32206576.2015.pdf>

25. REYES, Julissa. Comunicación y prevención de conflictos socio ambientales Caso: Empresa Minera Barrick Misquichilca sede Pierina y la Comunidad Ramón Castilla y Centro Poblado Mataquita, Ancash 2014. Tesis Para obtener el Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social. Perú. Universidad Mayor de San Marcos.2016.

Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4821/Reyes_cj.pdf?sequence=1

26. ALAYZA, Alejandra. No Pero Sí, Comunidades y Minería. Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado en el Perú. Oxfam. Perú. 2007.

Disponible en:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8C5328AE6410EEFD05257BE90056099C/\\$FILE/No_pero_S%C3%AD_Comunidades_y_Miner%C3%ADa.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8C5328AE6410EEFD05257BE90056099C/$FILE/No_pero_S%C3%AD_Comunidades_y_Miner%C3%ADa.pdf)

27. MATUTE, Genaro ; AYALA, Rita ; FLORES, Derick ; NAVARRETE, Alex ; TREVEJO, Nelly. Modelo para el desarrollo sostenible con inversión minera: el caso de las comunidades campesinas de Uchucarcco y Chilloroya. Universidad ESAN. 2014.180 pp.

Disponible en:

https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2014/05/29/serie_gerencia_desarrollo_38_modelo_desarrollo_sostenible_inversion_minera.pdf

28. DE LA TORRE, Luis (2012). Realidad Estratégica de la sostenibilidad de los Recursos Naturales. La Explotación del Hierro. Tesis doctoral de Ingeniero de minas. Madrid Universidad Politécnica de Madrid.2012.

Disponible en:

http://oa.upm.es/14774/1/LUIS_DE_LA_TORRE_DE_PALACIOS.pdf

29. GUERRERO, Diosdanis. Sistema de Indicadores Mineros para la Explotación Sostenible de los Recursos Minerales. Tesis doctoral en Minería. Cuba. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. 2005.

Disponible en:

file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Sistema_de_indicadores_mineros_para_la_explotacion.pdf

30. GRANADOS, Victoria. Estrategias de Implementación del Plan de Relaciones Comunitarias de la Empresa minera Chinalco en el distrito de Yauli- 2014. Tesis para optar el título profesional de licenciada en antropología. Perú. Universidad del Centro del Perú.2016.

Disponible en:

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/121/TANT06.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

31. IRIGOYEN, Alvizuri; CHÁVEZ, Julio. El Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) como experiencia democrática deliberativa en los

procesos socioambientales del Perú, en el siglo XXI. Tesis para optar el grado académico de magister en sociología. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2017.

Disponible en:

http://www.grupodialogo.org.pe/wp-content/uploads/2018/03/IRIGOYEN_MARINA_CHAVEZ_JULIO_GRUPO_DE_DIALOGO.pdf

32. SANCHEZ, Mario. Análisis de la responsabilidad social de la empresa minera Anglo American Michiquillay S.A. y la incidencia en las comunidades del área de influencia directa del proyecto michiquillay: 2007-2014. Tesis de maestría en ciencias sección: ciencias económicas mención: administración y gerencia empresarial. Perú. Universidad Nacional de Cajamarca. 2016.

Disponible en:

<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/unc/1238/an%20c3%81lisis%20de%20la%20responsabilidad%20social%20de%20la%20empresa%20minera%20anglo%20american%20michiquillay%20s.a.%20y%20la%20.pdf?sequence=1&isallowed=y>

33. GAMARRA, Lily. Propuesta de requisitos mínimos para lograr la licencia social en la minería peruana. Tesina para Optar el Grado de Magíster en Derecho de la Empresa. Perú. Pontificia universidad católica del Perú - escuela de posgrado. 2014.

Disponible en:

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5825/GAMARRA_BARRANTES_LILY_PROPUESTA_REQUISITOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

34. CUADROS, Eusebio. Evaluación del aporte social de la empresa Arasi S.A.C. Al desarrollo sostenible del distrito de Ocuwiri periodo 2009 – 2014, Puno. Tesis para optar el título profesional de ingeniero de minas. Perú. Universidad Nacional de Altiplano. 2016.

Disponible en:

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4455/Cuadros_Puma_Eusebio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

35. ESPINOZA, Fiorella. Comunicación en la gestión de responsabilidad social: Caso Doe Run Perú. Tesis para optar el Título de Licenciado en comunicación. Perú. Universidad de Piura.2015.

Disponible en:

https://pirhua.udel.edu.pe/bitstream/handle/11042/2269/INF_195.pdf?sequence=1&isAllowed=y

36. BARRANTES, Juan; SÁNCHEZ, Orejuela. Estrategias comunicacionales propuestas en el plan de comunicación externa de la compañía minera Coimolache y su impacto en la percepción de la comunidad campesina el Tingo año 2016. Tesis para optar el título profesional de: Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Perú. Universidad Privada del Norte.2017.

Disponible en:

<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13570/Barrantes%20Zevallos%20Juan%20Carlos%20-%20Orejuela%20S%C3%A1nchez%20Jossep.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

37. ZAPATA, Oswaldo. La conflictividad social de naturaleza socioambiental en el Perú y su incidencia en la seguridad nacional (casos: Cajamarca. Áncash, Apurímac y Puno. Tesis para optar el grado académico de doctor en desarrollo y seguridad estratégica. Perú. Centro de altos estudios Nacionales.

Disponible en:

<http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/199888/1/TESIS%20DOCTORAL%2003%20Mayo%20CAEN.pdf>

38. KIANMAN, Arnaldo. Actividad minera de la empresa Yanacocha en la provincia de Cajamarca y el nivel de impacto en la calidad de vida de la población de su entorno 1993 – 2012. Tesis para optar el grado académico de doctor en Ciencias. Perú. Universidad Nacional de Cajamarca. 2017.

Disponible en:

[file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/%E2%80%9CACTIVIDAD%20MINERA%20DE%20LA%20EMPRESA%20YANACocha%20EN%20LA%20PROVINCIA%20DE%20CAJAMARCA%20Y%20EL%20NIVEL%20DE%20IMPACTO%20EN%20L%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/%E2%80%9CACTIVIDAD%20MINERA%20DE%20LA%20EMPRESA%20YANACocha%20EN%20LA%20PROVINCIA%20DE%20CAJAMARCA%20Y%20EL%20NIVEL%20DE%20IMPACTO%20EN%20L%20(1).pdf)

39. LAGUNA, Yovana; PAREDES, Denny. Responsabilidad social de la minería formal e impactos ambientales en el ecosistema y la salud de la población. Tesis para optar el título de derecho. Perú. Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.2014.

Disponible en:

<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/253T20140040.pdf>

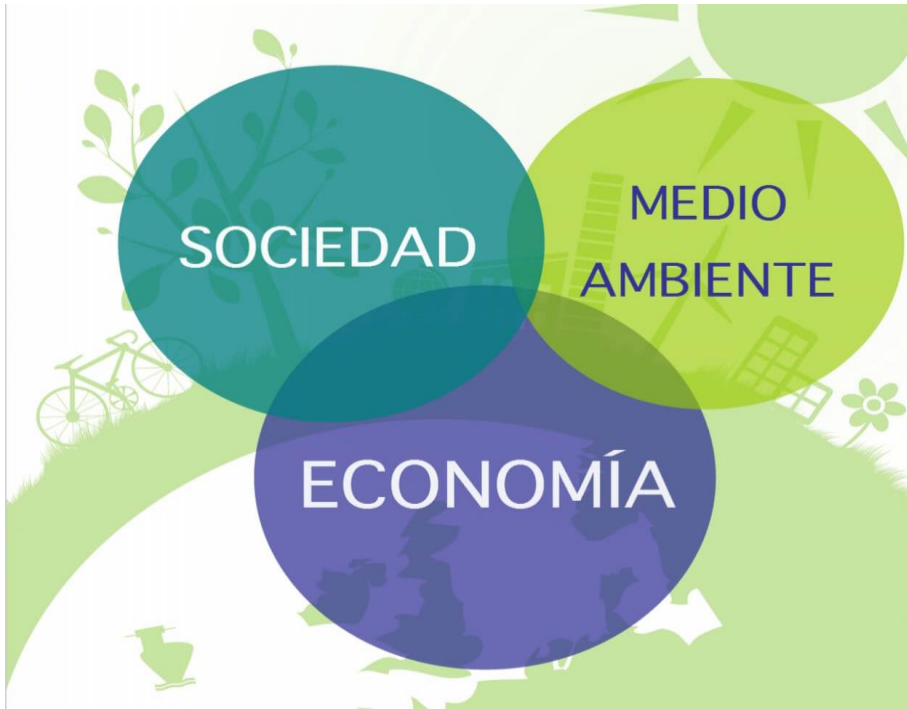
40. ESPINOZA, María. Importancia de la Licencia Social en los proyectos mineros en el Perú. Tesis para optar el título profesional de Abogado. Perú. Universidad católica San Pablo.2018.

Disponible en:

http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15692/1/ESPINOZA_MEDINA_MAR_IMP.pdf

ANEXOS

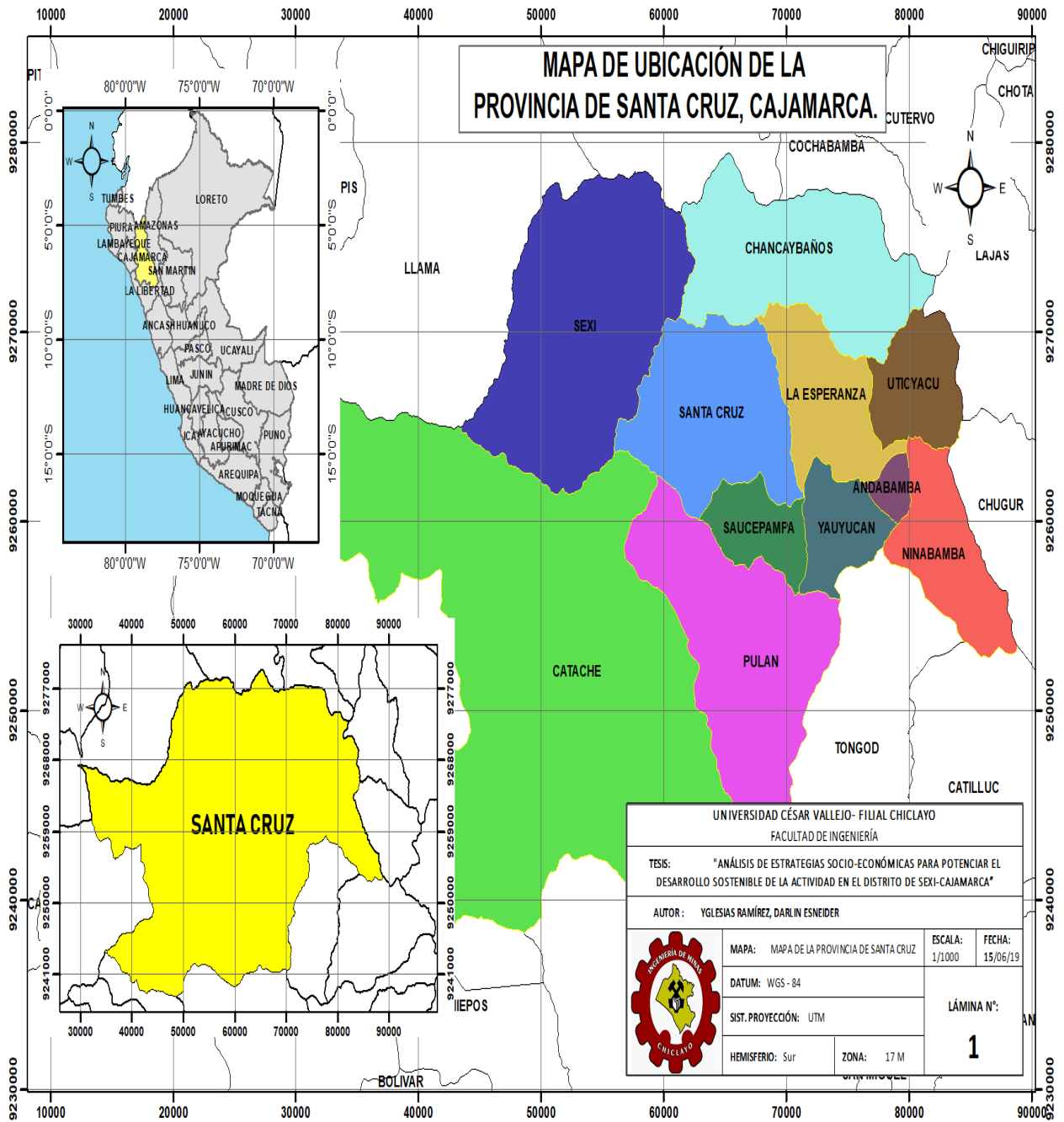
ANEXO N° 1: Pilares claves del Desarrollo Sostenible



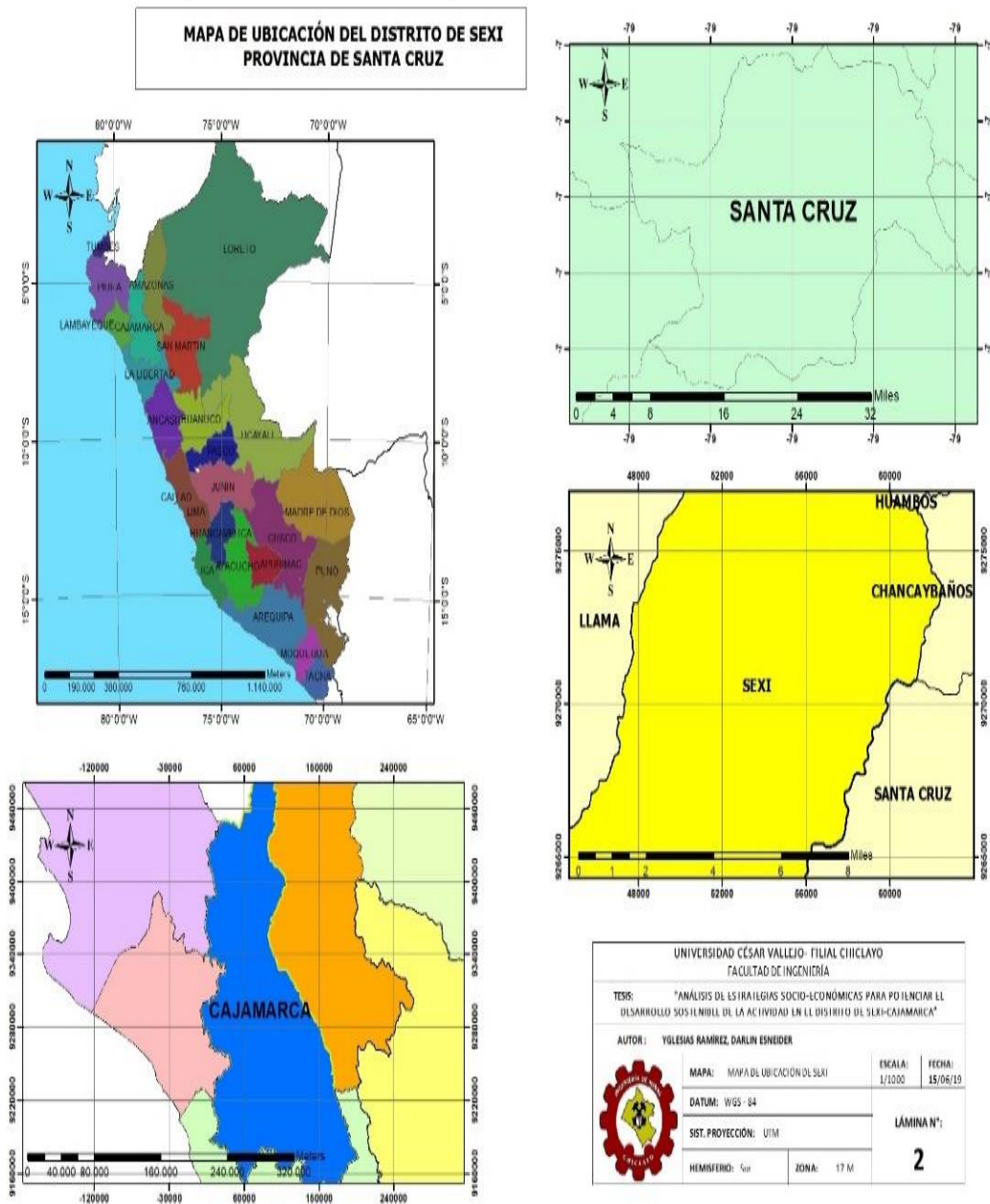
ANEXO N° 1: Objetivos del Desarrollo Sostenible



ANEXO N: 2: Mapa de la Provincia de Santa Cruz.



ANEXO N°3: Mapa de ubicación del distrito de Sexi.



ANEXO N°4: Actividades ganaderas y cultivos del distrito de Sexi

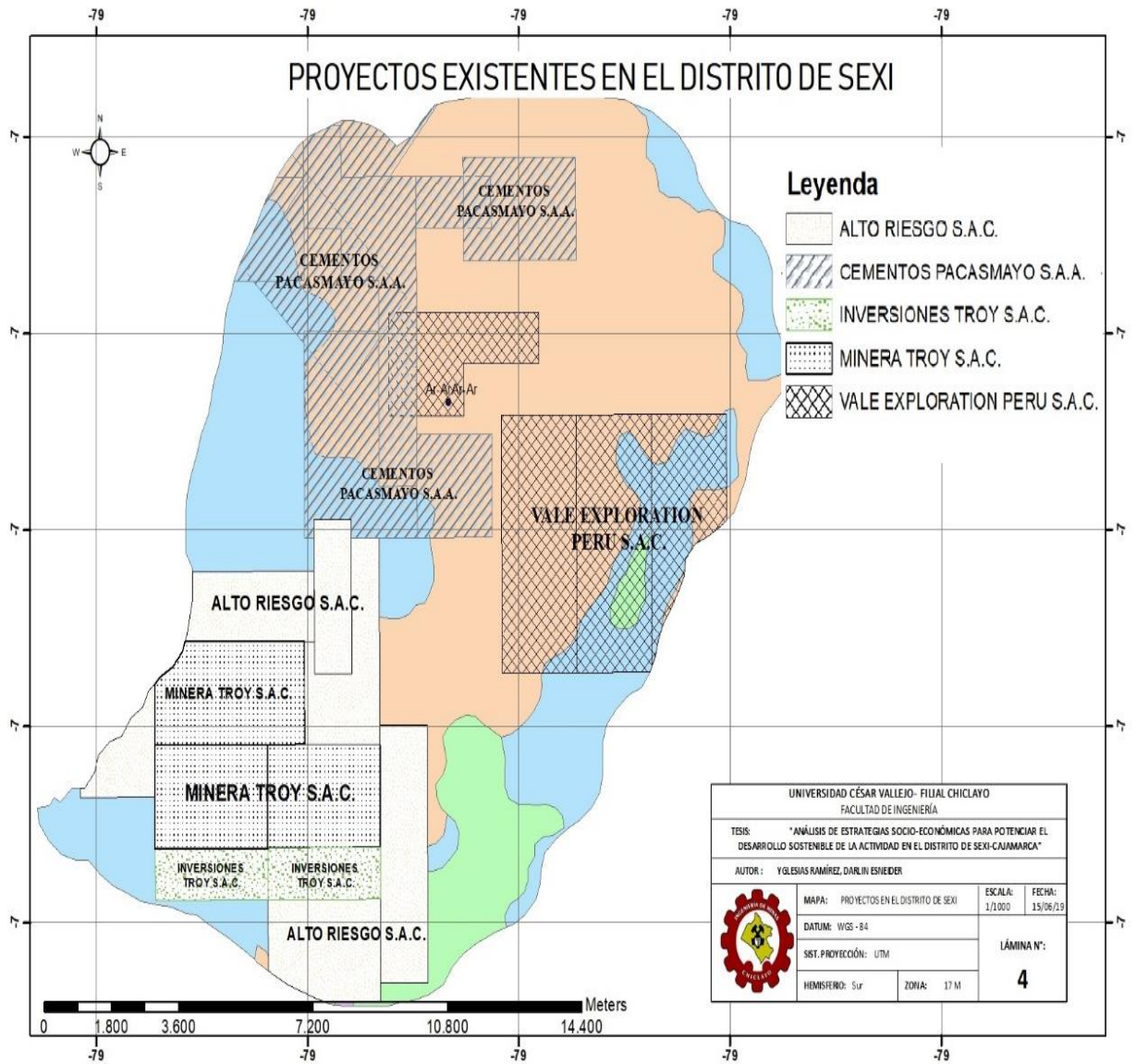


Demostración de la cosecha de trigo por los pobladores del distrito de Sexi



Actividades de pastoreo en el distrito

ANEXO N°5: Proyectos mineros que se desarrollan en el distrito de Sexi



ANEXO N°6: Guía de Observación de Campo

CRITERIOS	ÍNDICE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
SOCIAL			
Existen algún área de responsabilidad social por parte de las empresas.			
Hay una buena relación entre empresa y comunidad.			
Existen beneficios de desarrollo, hacía la comunidad.			
Se realiza talleres informativos de la ejecución de los diferentes proyectos.			
Se conoce las características de tipo de comunidad.			
ECONÓMICA			
Se identifican a la comunidad como: en proceso de desarrollo o desarrollado.			
Existen la diferencia de clases sociales.			
Se considera una distribución de manera equitativa del Canon Minero.			
Se han ejecutado obras en beneficio de la comunidad.			

AMBIENTAL			
La ejecución de los proyectos ha generado un impacto negativo.			
Se ha detectado presencia de pasivos ambientales.			
En los estudios de impacto ambiental, se visualiza el cuidado medioambiental.			
Existe algún responsable de la contaminación ambiental.			

Guía de observación de campo

ANEXO N°7: Guía de Entrevista

- **Nombre del entrevistado:**

DNI:

- **Cargo del entrevistado:**

FECHA:

- **Entrevistador :**

ECONOMÍA

1. ¿Desde el desarrollo de los proyectos, las empresas han aportado con alguna ejecución de programas de desarrollo para contribuir con el beneficio de la comunidad?

SI	NO
-----------	-----------

2. ¿Qué ventajas cree que ha traído consigo la realización de los proyectos?
- a. El comercio, la agricultura y ganadería ha crecido considerablemente,
 - b. Oportunidad de trabajo para los pobladores pertenecientes a la comunidad
 - c. Construcción de vías de acceso, colegios, hospitales u programas de desarrollo en beneficio de la comunidad
3. ¿Tiene conocimiento si la municipalidad ha realizado obras a beneficio del distrito? ¿Cuáles son ellos?
4. ¿Tiene conocimiento alguno sobre los beneficios económicos que se recibe por los proyectos mineros?
- a. Si, de todos
 - b. No, ni idea
 - c. Conozco algunos beneficios

AMBIENTAL

1. ¿Las empresas han dado a conocer algún estudio de impacto ambiental?

SI	NO
-----------	-----------

2. A consecuencia de la ejecución de los diferentes proyectos, usted cree que
- a. El ecosistema de la zona ha impactado de manera negativo sin responsabilidad alguna.

- b. Presencia de virus o bacterias que no permiten el desarrollo en flora y fauna.
- c. Todo se desarrolla con total normalidad sin cambio alguno.

SOCIAL

1. ¿LA comunicación que se tienen con la empresa minera, ayuda al crecimiento de la comunidad? Ya que....
 - a. Ambos tienen el grado de desarrollo para el distrito
 - b. La relación entre empresa-comunidad es buena
2. ¿Existe algún tipo de asamblea o reunión con los representantes de las empresas?
3. ¿Se cuentan con mesas de dialogo u oficinas dónde se pueda acceder ante alguna duda por parte de los de la comunidad?
4. ¿Se han incorporado talleres para el beneficio de la comunidad, por parte de las empresas? ¿Qué tipo de talleres?
5. ¿Los acuerdos que se establecen entre comunidad y empresa se cumplen?
6. ¿Qué espera usted de las empresas mineras?

ANEXO N°8: Guía de encuesta

El siguiente formato tiene como finalidad, determinar los diferentes conflictos sociales surgidos por los proyectos mineros.

Marque con un aspa (X), la respuesta que usted crea conveniente.							
1. ¿Qué conflictos sociales han surgido en su comunidad?							
Desempleo		Pobreza		Contaminación		Analfabetismo	
Otros:							
2. ¿Cree que este conflicto ha sido originado por la actividad minera?							
Si				No			
3. ¿Usted considera que el conflicto social, es debido a las empresas que no cumplen con lo prometido?							
Si				No			
4. Hablando de la situación económica de su familia, actualmente se considera que está...							
Mucho mejor		Algo mejor		Permanece igual		Empeora mas	
5. ¿Cómo cree que estará la situación económica de su distrito dentro de un año?							
Mucho mejor		Algo mejor		Permanece igual		Empeora mas	
6. Usted cree que las empresas mineras mejoran la economía de su localidad a través de apoyos sociales							
Si				No			
7. ¿Alguna vez ha tenido la oportunidad de trabajar en una empresa minera?							
Si				No			
8. Si en caso de que una empresa quisiera mejorar su plan de responsabilidad social, ¿usted estaría de acuerdo en participar en una mesa de diálogo?							
Si				No			

9. ¿En quién confía más usted?

El gobierno nacional		El gobierno regional		Los gobiernos municipales		Ninguno	
----------------------	--	----------------------	--	---------------------------	--	---------	--

10. ¿La minería en su distrito, genera contaminación ambiental?

Si		No	
----	--	----	--

11. ¿Cuáles de los siguientes factores son más afectados por la minería...?

Agua		Suelo		Aire		Población animal		Seres humanos	
------	--	-------	--	------	--	------------------	--	---------------	--

12. ¿Quién cree usted que tiene mayor responsabilidad de la contaminación en su distrito?

Empresas mineras		Autoridades de turno		La población misma		Ninguno	
------------------	--	----------------------	--	--------------------	--	---------	--

13. ¿Usted cree que el distrito estará dispuesto a apoyar a las empresas mineras a realizar una minería sostenible?

Si		No	
----	--	----	--

14. ¿Conoce usted la ley de canon minero N° 28322 que hace mención sobre la distribución del mismo?

Si		No	
----	--	----	--

15. ¿Usted cree que las autoridades cumplen con la ley N° 28322?

Si		No	
----	--	----	--

ANEXO N° 9 : Situación actual del distrito de Sexi



Iglesia del distrito



Cancha deportiva de Sexi



Municipalidad del distrito de Sexi



Entrada al distrito de Sexi



Avenidas principales del distrito

Actividades educativas de los niños



Posta médica del distrito de Sexi



C.E Nivel Secundaria del distrito.

ANEXO N °10 Identificación y determinación de mecanismos de conflictos generados en el distrito mediante encuestas.



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, Aguinaga Vásquez Silvia Josefina, docente de la Facultad de ingeniería y Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad César Vallejo Chiclayo, revisor (a) de la tesis titulada

“ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS SOCIO-ECONÓMICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DISTRITO DE SEXI-CAJAMARCA”, de la estudiante Yglesias Ramirez Darlin Esneider, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha : Chiclayo, 4 de Noviembre del 2019



Firma

Mg. Aguinaga Vasquez Silvia Josefina

DNI: 16790469

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------------------

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Yglesias Ramirez Darlin Esneider, identificado con DNI N.º 47620474 egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: **ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS SOCIO-ECONÓMICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DISTRITO DE SEXI-CAJAMARCA**, en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 47620474

FECHA: 6 de Noviembre del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL COORDINADOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE:

E.P DE INGENIERÍA DE MINAS

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

YGLESIAS RAMÍREZ DARUN ESNEIDER

INFORME TITULADO:

ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS SOCIO-ECONÓMICAS PARA PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DISTRITO DE SEXI - CAJAMARCA.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

INGENIERA DE MINAS

SUSTENTADO EN FECHA: 28 de Octubre del 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



FIRMA DEL ENCARGADO DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS